Graves Problemas Afronta la Industria Frigorífica

Revelan el Texto de una Carta Interceptada a los Tupamaros

La Aparición de un Cadáver Provocó Conmoción en la Capital Uruguaya

MONTEVIDEO, 19 (AP). — La aparición de un cadáver frente al hospital Pasteur, en esta capital, conmocionó esta madrugada a la policía y los numerosos periodistas que siguen de cerca las alternativas vinculadas con los últimos secuestros de los guerrilleros urbanos "tupamaros", pero pronto se aclaró que el caso nada tenía que ver con esa situación.

El cadáver, arrojado frente al hospital desde un camión que escapó a toda velocidad, habría sido identificado como el de un delincuente común, aunque la policía se rehusó a suministrar datos en forma oficial. Trascendió, sin embargo, que presentaba señales de tres impactos de bala.

LA CARTA PUBLICADA

MONTEVIDEO, 19 (AP). — El siguiente es el texto de una carta atribuida a jefes "tupamaros" que la policía informó haber descubierto durante un allanamiento realizado en un apartamento, el 7 de este mes, oportunidad en que fueron detenidos los dirigentes Raúl Sendic, Raúl Bidegain Greissing y otros.

"Agosto 5. Estimado Mariano: Recibimos las del 4. Acá el ambiente está muy bien. Pensamos que lo mejor es seguirse aguantando, en silencio absoluto. El tiempo corre a favor nuestro, pues cuanto más dure la "pulseada", más propaganda nos hacen y más sirve la operación, dentro del marco del "hostigamiento". Nosotros siempre pensamos que sería una operación a largo plazo, de modo que no nos inquietan las demoras. Pensamos que un nuevo "Satán", por ahora no es necesario, pero que, de serlo, si la bulla se aplaca o la expectativa internacional decrece. De acuerdo en lo de la mediación. Pensamos que por ahora no se debe aflojar, pero no echar a los que pueden venir a mediar. Además pueden haber (para más adelante) fórmulas de afloje muy buenas para nosotros, por ejemplo, libertad de cien y compromiso de la [illegible] de acelerar los trá[illegible] los superlivianos. No interpretamos bien [illegible] piensan ustedes para después del plazo de diez días que mencionan. La táctica de mantenerse en silencio ahora es la mejor demostración de fuerza. Benito nos informó ayer de la opinión de distintos legisladores. Coincide con lo que ustedes informan en general, pero además, él tiene la sensación de que el gobierno le está dando largas a la cosa esperando que la organización ponga un plazo fijo para resolver el problema.

"Lo que pasa es que ellos ven en la operación nada más que el aspecto canje. No se dan cuenta de que la duración del impasse, nos beneficia políticamente. Pensamos que las autoridades y especialmente las embajadas debieran tener bien claro el hecho de que si la cana llega a los cautivos, éstos serán ejecutados. Suponemos que a esto lo habrá tenido en cuenta; sino, se le podría decir en cartas personales a los embajadores, pidiéndoles que no las hagan pública. También se le podía plantear lo mismo al nuncio. Lamentamos las discrepancias tácticas. Justamente para evitarlas es que habíamos hecho una serie de tanteos hace un mes, a los que no nos dieron corte.

En cuanto a Perú, la ventaja que plantea no justifica graves riesgos e inconvenientes además de los ya planteados: pero no nos sentimos confinados o sometidos a riguroso control policial: somos demasiados como para que nos pueda bancar ese pequeño grupo de amigos. En caso de ir todos ¿Qué hacemos con los expresos traidores, etc.... en Perú? O los limpiamos en el acto o nos hacen un lío bárbaro.

En Argelia o Cuba los podemos mandar en cana a los que les corresponde o neutralizar a los otros. No contestan nada sobre las propuestas para el retorno (planos "fecha" y "lanzas" o bien las vías normales). Dice el Negro que se aclarés más de lo de las hermanas de Osano. La "portadora" trajo el nombre de la calle del buzón, pero no el número del apartamento. Mandádlos, no me has acusado recibo de algunos aportes técnicos que te mandé. Creo que el perfeccionamiento del T 1 es importante y debieran ponerle en práctica. Un fuerte abrazo, A".

VARIOS ASALTOS

MONTEVIDEO, 19 (AP). — Un policía resultó muerto esta tarde baleado por presuntos terroristas de las "Fuerzas Armadas Revolucionarias Orientales" que intentaron atracar una sucursal bancaria suburbana.

Aparentemente, el policía enfrentó a los tres asaltantes originándose un tiroteo. El policía recibió cuatro impactos de bala y falleció poco después de ser internado en el Hospital Militar.

Los atracadores, que pertenecerían al grupo armado clandestino izquierdista "FARO", huyeron inmediatamente de las cercanías del Mercado Modelo en la avenida Centenario donde está ubicada la sucursal del Banco Comercial.

Posteriormente, otro grupo también sindicado como terrorista asaltó la sucursal del Banco del Plata, en el barrio Goes, y se llevó tres millones de pesos (12.000 dólares).

Ayer otros comandos identificados como pertenecientes a "FARO" asaltaron otras dos instituciones bancarias robando en total 12 mil dólares.

Submarinos: una Búsqueda Infructuosa

C. FEDERAL, 19. (AP). — La marina de guerra, cuyas unidades continuaban infructuosamente hoy la búsqueda de tres submarinos que habrían aparecido en aguas territoriales argentinas, dará a conocer hoy las fotografías mediante las cuales se tuvo el primer indicio de la incursión clandestina de esos sumergibles —que aún no fueron detectados— en el sur del país.

El Comando Operativo Naval, con asiento en la base de Puerto Belgrano, que tiene intervención directa en el caso, informó anoche que las fotografías, registradas por el aviador Manfred Grandmuller y el ingeniero Emilio Ferro "no permiten evaluar una información precisa, debido a la gran altura en que fueron tomadas" (1.800 metros).

Mientras tanto, aviones "Albatros" de la escuadrilla de búsqueda y salvamento, máquinas "Neptune", aparatos "Trucker", helicópteros, naves de superficie y una dotación de 40 infantes de marina, cumplen un rastreo permanente por el golfo de San Matías.

AÑO LVII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17.538

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

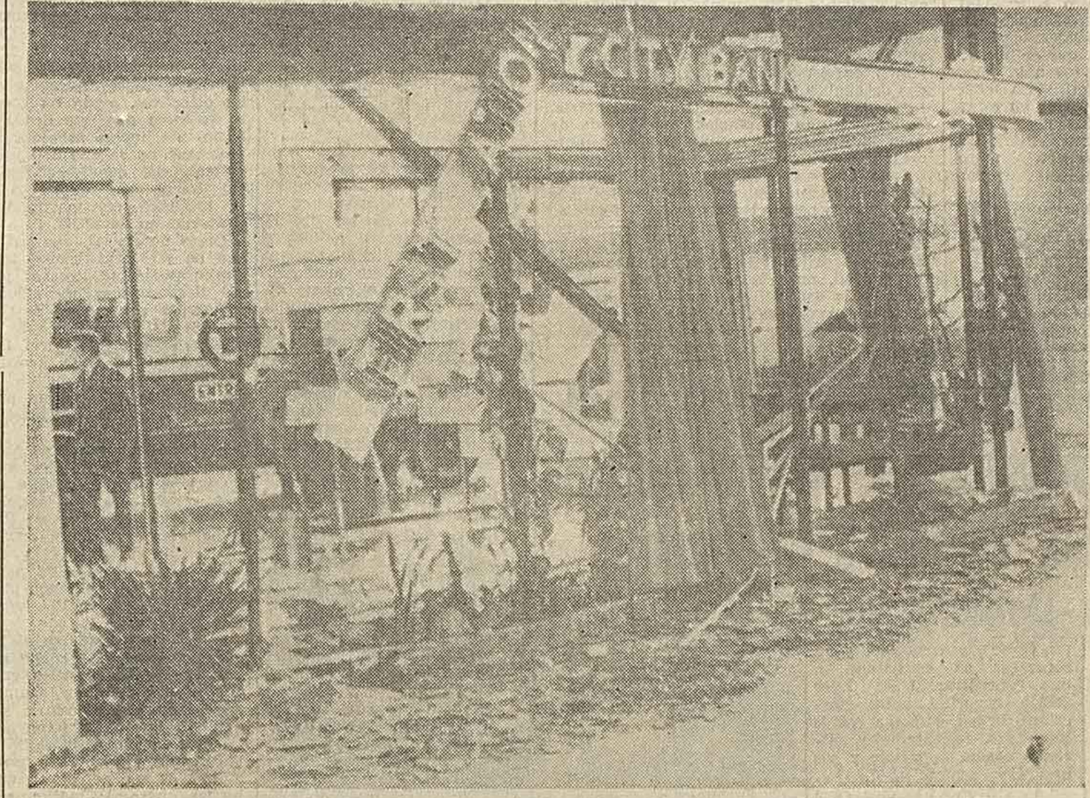
12 PAGINAS 25 CENTAVOS

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA · CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO · CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

ROSARIO, Miércoles 19 de Agosto de 1970

Bomba en la Sucursal Oeste del National City Bank



Esta madrugada, poco después de las 2, una extensa zona del barrio Oeste fue sacudida por un estallido de gran poder. Manos anónimas habían colocado en la pequeña galería que forma el moderno edificio del National City Bank, en su sucursal de barrio Belgrano, Córdoba 6633, un artefacto con poderosa carga cuya explosión destruyó la totalidad de los cristales que cubren la mayor parte del frente. Intervino la seccional 16ª. Un representante de la entidad afectada estimó los perjuicios en la cantidad de $ 2.500.000, moneda nacional, señalando que los cristales destrozados son de procedencia extranjera. Se actúa en procura de la identificación de los autores del atentado.

Peligraría el "Stock" de Ganado

C. FEDERAL, 19. (AP.) — Desde distintos niveles, el gobierno nacional reiteró hoy que no se estudia, ni siquiera ha sido considerada, la posibilidad de establecer una veda al consumo interno de carne vacuna, mientras se acentúan los problemas que afectan a los sectores de la industria frigorífica.

El secretario de Agricultura y Ganadería, Walter Kugler, declaró que "no se ha tratado ni a nivel de conversación" la implantación de una veda al producto.

"Las condiciones y situación de los mercados no aconsejarían la medida, dado que las ofertas no alcanzan a satisfacer los pedidos y se debe pensar que es por falta de animales", dijo el subsecretario de aquella cartera, Esteban Takacs.

Medios vinculados con los productores señalaban, en tanto, que ahora se desecha el alza de precios en el mercado de Liniers puesto que a la liquidación de rodeos ha sucedido el proceso inverso, ocasionando un estímulo desproporcionado.

La situación pondría en peligro el futuro del "stock" ganadero, y obligaría a los productores a reposiciones de precios altos y a soportar incluso pérdidas económicas.

Quienes participan en alguna medida de la industria frigorífica coincidieron en admitir que una solución posible a corto plazo consiste en disminuir las retenciones, para impedir especialmente la paralización del sector, aun con cargo de seguir la evolución de los precios en el mercado internacional y volver a aumentarlos si fuera necesario.

Kugler, por su parte, reveló ayer a la prensa que el problema de la reducción o quita de las retenciones a la exportación de productos de la carne, "es objeto de un profundo estudio que posteriormente se presentará al Ministerio de Economía y Trabajo".

"No les puedo informar si se eliminarían las retenciones o bien se adecuarán éstas a las condiciones de los precios internacionales con el propósito de no entorpecer la normal actividad de las empresas" añadió el funcionario.

En lo que hace al consumo interno pudo saberse que los carniceros se hallan preocupados por la falta de demanda de cortes para el lomo, cuadril o peceto, que quita interés a la compra de varias medias reses y que puede llevar a una "selección de cortes" en lugar de adquirir porciones de res, para trozarla en la carnicería.

Dirigentes consultados alentaron su esperanza de conseguir una diversificación del consumo, para introducir en el mercado más carne ovina y porcina, por lo que los matarifes especializados en vacunos verán disminuir aún más el volumen de sus operaciones.

Anoche, a última hora, la secretaría de Industria y Comercio Interior, ante una nueva consulta periodística sobre la reimplantación de la veda al consumo de carne vacuna respondió que "no hay nada en elaboración".

Un portavoz de la Dirección Nacional de Comercio Interior, organismo que regula los aspectos concernientes a los precios internos, añadió que prosigue el análisis de la evolución de los mismos, referidos sobre todo a los productos de la carne.

Se señalaba asimismo hoy la posibilidad de que se manejen oficialmente los márgenes de ganancias o los precios máximos, "soluciones parciales —se dijo— y que conducirían finalmente a la creación de un mercado negro".

Otro vocero agregó que "también queda la posibilidad de restar fuerzas al consumo interno mediante vedas como las impuestas en ocasión de la anterior gestión del ingeniero Kugler".

La política de largo plazo solicitada ya varias veces por los productores debería basarse, según ellos, en la diversificación del consumo (quitando demanda a la carne vacuna) y en el estímulo a la retención de vientres.

Tres Nuevos Casos de Piratería Aérea

Aumentan los Montos y los Plazos Para Pago de Préstamos Personales

CAPITAL FEDERAL, 19 (AP). — El presidente del Banco Central, Egidio Iannella, anunció hoy una serie de medidas crediticias tendientes a favorecer a los pequeños y medianos comerciantes e industriales, y al mismo tiempo a los trabajadores, que integran las clase media del país.

Los créditos personales que se otorgarán serán hasta un máximo de 500.000 pesos, moneda nacional, y ese importe podría elevarse hasta 1 millón, cuando el deudor lo destine a la atención de erogaciones vinculadas con la vivienda o con la financiación de erogaciones necesarias para el ejercicio de actividades profesionales, de pequeños talleristas y comerciantes o de otras personas que desarrollan artesanías y oficios.

El plazo máximo de amortización de esos préstamos se amplió hasta 60 meses, y el servicio de la deuda podrá representar hasta el 30 por ciento de los ingresos regulares del beneficiario en el respectivo período.

Iannella señaló que se quitarán las tramitaciones burocráticas y los bancos tendrán obligación, a partir de hoy, de otorgar esas solicitudes, y que tienden a ser créditos "con sentido social".

Iannella comentó, ante preguntas periodísticas, que los obreros y empleados tendrán seguridades de que podrán obtener ese tipo de créditos y que lo fundamental será su otorgamiento sobre la base de la solvencia moral de los peticionantes.

Malogró un Episodio Casual el Intento Contra un Avión Japonés

TOKIO, 19 (AP.) — Al quejarse una mujer de dolores de parto, la policía frustó hoy el secuestro de un avión de pasajeros de la línea aérea japonesa.

Los funcionarios dijeron que la policía entró sigilosamente al Boeing 727, en la base aérea de Hamamatsu, durante la confusión después que una mujer dijo que estaba a punto de alumbrar.

La policía se abalanzó sobre el secuestrador desde atrás y halló que estaba armado con una pistola de juguete, según dijeron los funcionarios.

El avión de la Nippon Airways había partido de Nagoya, en viaje a Sapporo, con 81 personas a bordo. Poco después un delgado japonés, de unos 25 años de edad, extrajo lo que pareció ser una pistola, apuntó contra el piloto y le ordenó que aterrizara en Hamamatsu, a unos 200 kilómetros al sudoeste de Tokio.

Luego demandó que el avión volviera a Nagoya, pero para entonces varios automóviles habían sido estacionados en la pista frente al avión para que no pudiera despegar. Las tropas rodearon la máquina mientras aviones de caza de la Fuerza Aérea Japonesa sobrevolaban la base.

Casi hora y media después que el avión aterrizó, una pasajera japonesa empezó a queparse en alta voz diciendo que iba a dar a luz. Durante la agitación que esto provocó, un número de policías logró entrar por la puerta posterior del avión y sorprendió al secuestrador por la espalda.

EN ESTADOS UNIDOS

NEWARK, Nueva Jersey, 19 (AP) — Un avión comercial de la "Transcaribbean Airliner", con 154 pasajeros a bordo, fue secuestrado hoy después de partir del aeropuerto de Newark y llevado a Cuba anunció un vocero de la compañía.

La aeronave despegó de Newark a la 1 de esta mañana, y aterrizó en el aeropuerto de La Habana a las 5.19, dijo la "Transcaribbean".

EN DINAMARCA

ROENE, Dinamarca, 19 (AP.) — Un joven, portando una granada de mano, obligó hoy a un avión polaco, en vuelo dentro del país con 25 pasajeros, a aterrizar aquí, según informó la policía.

Preguntas al Gobierno Hace Rodríguez Araya

C. FEDERAL, 19 (AP.) — El ex diputado nacional Agustín Rodríguez Araya dio a conocer hoy un comunicado en el cual pregunta al gobierno qué hizo con el dinero reunido para los damnificados por las inundaciones de 1967, y pregunta si es cierto que parte de él fue sustraído.

Rodríguez Araya consulta también qué sanciones aplicará el gobierno a los miembros de las Fuerzas Armadas implicados en las estafas organizadas por la familia Todres.

Luego consulta por qué el gobierno no informa sobre el "vaciamiento" o desmantelamiento de Solidaria S.A. de Seguros, que dirigió el actual presidente del Círculo Militar.

Tropas Israelíes Efectuaron Otra Incursión en el Líbano

BEIRUT, 19. (AP). — Tropas israelíes invadieron ayer nuevamente el sur del territorio libanés y volaron tres casas, según afirmó una declaración oficial libanesa dada anoche. Fue la segunda incursión israelí desde el mes pasado.

Un vocero israelí en Tel Aviv se limitó a consignar: "continuamos nuestra actividad usual para garantizar la seguridad de la frontera de Israel con el Líbano".

El gobierno del Sudán, por otra parte, procura intervenir como mediador en la disputa que sostienen Egipto y Siria, que aceptaron la suspensión de hostilidades por 90 días, el 7 de este mes, y Argelia e Irak que denunciaron el plan de paz norteamericano.

Las relaciones entre Egipto e Irak empeoraron al saberse que el gobierno de Bagdad ha puesto sitio a la embajada egipcia y detenido a cinco ciudadanos de la República Arabe Unida, en represalia por la detención de dos iraqueses en El Cairo. La información apareció en "Al Ahram", diario semioficial egipcio.

Según el periódico, la embajada y su centro mercantil en Bagdad están bajo sitio por feurzas de seguridad que registran a cuanta persona entra o abandona edificios.

Señala el diario que el gobierno del Irak es culpable de "provocaciones y hostilidad injustificada" contra egipcios. Agrega que los iraqueses detenidos en El Cairo distribuían "propaganda subversiva", impresa en la embajada del Irak y se valían de un automóvil con licencia diplomática".

PELIGRAN TRATATIVAS

SAIGON, 19. (AP). — Trascendió hoy que patrullas de reconocimiento survietnamesas cruzaron nuevamente la frontera con Laos, no obstante la desmentida que hizo el alto mando de Saigón con respecto a las acusaciones comunistas en tal sentido.

Fuentes extraoficiales añadieron que la mayoría de las patrullas son conducidas a lo largo de la ruta de Ho Chi Minh por helicópteros norteamericanos, con misión de indicar los objetivos para los bombardeos estadounidense.

El Pathet Lao comunista afirmó en una emisión radial, el martes, que el 9 de agosto "Estados Unidos introdujo tropas del régimen títere de Saigón dentro de las fronteras de la provincia de Aravane, bajo el control del Frente Patriótico de Laos, el Pathet Lao. Esas fuerzas han llevado a cabo operaciones militares contra la región".

El Pathet Lao agregó que al transportar tropas survietnamesas a través de la frontera, Estados Unidos pone en peligro las conversaciones de paz que al presente se conciertan entre el Pathet Lao y el gobierno de Souvanna Phouma.

En Washington, el Departamento de Estado desmintió las acusaciones.

Un vocero estadounidense en Saigón expresó que no tenía informaciones según las cuales los helicópteros norteamericanos conducían tropas survietnamesas en Laos, aunque, según se informó, cinco helicópteros estadounidenses han sido abatidos en el sur de Laos en las últimas tres semanas.

Fuentes informadas manifestaron que las patrullas survietnamesas enviadas a Laos son parte de los grupos de reconocimiento adiestrados por las fuerzas especiales de Estados Unidos.

Abonarán a Jubilados las Retroactividades

CAPITAL FEDERAL, 19 (AP). — El gobierno dio a conocer hoy dos leyes, anunciadas oportunamente, por las que se fija la forma de pago de las retroactividades y se establecen los aumentos a otorgarse en las cajas de previsión.

Una de ellas, que lleva el número 3843, determina que los jubilados y pensionados cobrarán hasta la suma de 1.000 pesos, ley 18.188, por las retroactividades que se produzcan, en el próximo bimestre, y el saldo, si lo hubiere, en cuotas bimestrales consecutivas de 200 pesos cada una.

El régimen de pagos establecido se aplicará también para el reintegro por parte de las cajas de los anticipos de jubilaciones y pensiones que se efectuaren a los agentes del Estado o sus derecho-habientes en virtud de los regímenes legales vigentes.

Por la otra ley, que lleva el número 3842, se establecieron los siguientes aumentos: haberes cuyo monto mensual no fuere superior a 150 pesos: el 14 por ciento; haberes cuyo monto excediere 150 pesos y no fuese superior a 200: el 12 por ciento, y haberes cuyo monto excediere de 200 pesos: el 10 por ciento, no pudiendo el nuevo haber mensual superar la suma de 300 pesos.

Esas leyes fueron anunciadas el viernes pasado por el ministro de Bienestar Social, Francisco G. Manrique.

SECUESTRAN A UN JOVEN

C. FEDERAL, 19 (AP.) — Seis individuos que en un primer momento se autotitularon como policías, secuestraron hoy en su domicilio a un joven de 24 años, según trascendió en medios policiales.

El hecho ocurrió esta mañana, en la finca de Vergara 4626, de la vecina localidad de Hurlingham, a donde llegaron seis hombres vestidos de civil.

Al ser atendidos por el dueño de casa, de apellido Oliva, le exhibieron chapas similares a las que utilizan los detectives y le manifestaron que deseaban hablar con su hijo Julio Ricardo Oliva, de 24 años.

Al llegar éste a la puerta de la casa lo encañonaron con revólveres y lo obligaron a ascender a un automóvil, con el cual huyeron del lugar.

El joven Oliva fue herido el año pasado por varios delincuentes que hirieron de muerte a su novia.

Una Posibilidad de lo más Alucinante

Por ELVIRA MARTIN

¿Para qué servirá el hombre en adelante? Este ser fuerte, hecho de huesos, músculos y sangre, ¿no será ya indispensable para el papel que viene representando desde la noche de los tiempos en la procreación de la especie?

Su prestación, llamada amor, tenía un carácter sagrado y misterioso sublimado por la poesía o pervertido por la obscenidad, pero parecía inmune al progreso de la tecnología. Nada se podía modificar allí... hasta ahora, cuando la ciencia amenaza con anular la intervención masculina directa en la reproducción de la especie.

Avanzando por el camino emprendido, pronto se podrá poner criaturas en este mundo sin la colaboración del hombre con su prestancia varonil; bastará el producto de sus secreciones glandulares para fecundar un óvulo femenino... en una probeta de laboratorio.

Esta amenaza al mito del amor está encendiendo apasionadas discusiones con motivo de un experimento que se está realizando ahora en Inglaterra. El apasionamiento no se basa solamente en sentimientos religiosos o morales, sino en la conciencia de que se está dando otro golpe —tal vez definitivo— al papel protagónico del hombre en las relaciones sexuales.

Se trata del experimento a que se ha sometido la señora Sylvia Allen con la colaboración de su esposo Kenneth para tener un hijo. No podían conseguirlo (y ya estaban pensando en la adopción) porque ella tiene un defecto en su aparato genital: las trompas que ligan los ovarios con el útero están obstruidas y sus óvulos no pueden ser fecundados. Varias intervenciones quirúrgicas para corregir la malformación resultaron inútiles.

Ahora el Dr. Patrick Steptoe, ginecólogo del Hospital de Oldham, en Manchester, está ensayando con ella por primera vez un nuevo procedimiento. Le ha sacado un óvulo del cuerpo para ser fecundado con semen del marido, en una probeta. Sólo después de hacerle cuatro operaciones pudo conseguir un embrión vivo. Este embrión fecundado, insertado luego en el útero de la mujer, se cree que podrá desarrollarse allí normalmente y que el embarazo puede llegar a su término.

Claro que el resultado final está por verse y los médicos temen grandes desilusiones en este terreno. Pero lo que ya suscita inquietudes e indignación son las consecuencias que de tal experimento pueden derivarse. Se podrá fecundar a una mujer con el óvulo de otra... El poder corruptor del dinero podría inducir a mujeres que no quieren sufrir, pero están dispuestas a pagar, a tener sus hijos en el útero de otra, cuya función sería similar a la de una incubadora...

Pero lo más alucinante es la posibilidad de que, para mejorar la raza, quiera conservarse para la posteridad el semen de los "genios" actuales para fecundar con él óvulos de mujeres seleccionadas en el futuro... Por que los espermatozoides pueden conservarse vivos a temperaturas bajísimas, y existen ya algunas criaturas que han nacido mediante la inseminación artificial del semen hibernado.

Por este camino se puede llegar al delirio, utilizando para la procreación sólo el semen de personas sanas y fuertes, dotadas de cualidades físicas e intelectuales superiores y libres de toda tara hereditaria. Esto sería una "mutación" controlada de la humanidad en una nueva especie creada al gusto del biólogo...

La aventura científica que el doctor Steptoe está intentando, ofrece, pues, las más inquietantes perspectivas. Y ya las feministas radicales están pensando "en serio" en las nuevas posibilidades para "liberarse" del hombre y del inevitable sufrimiento de la maternidad, en menoscabo de la reproducción de la especie, pero sólo por procedimientos "científicos". (ALA).

CGT: Contratará a Técnicos Para Asesorarse en Temas Económicos

Motivará un Documento la Política Salarial

C. FEDERAL, 19 (AP). Especial para CRONICA por José M. Camarotti) — Entre los dirigentes de la Confederación del Trabajo ganó terreno la necesidad de someter a estudios de tipo técnico las imposibilidades alegadas por las esferas oficiales para conceder mejoras de salarios superiores a las anunciadas, según reveló un vocero sindical.

Los dirigentes si bien —como lo expresaron el viernes luego de sostener una prolongada entrevista con el presidente Roberto Marcelo Levingston y altos funcionarios— consideran que los aumentos concedidos son insuficientes, reconocieron la necesidad de contar con los datos especializados para producir un fundamentado documento de réplica. La CGT dará a conocer una declaración sobre los problemas que afectan a la clase trabajadora.

En tanto, mientras el consejo directivo de la central obrera analizaba la situación, una rápida encuesta entre los agrupamientos sindicales de los que surgieron, por un acuerdo de último momento, los integrantes del cuerpo directivo, se recogían opiniones distintas sobre cuales deben ser los próximos pasos de la CGT.

Por lo tanto, los observadores del proceso de gestación de una reunión del comité central confederal que eventualmente podría ser la destinada a declarar un hipotético paro o huelga de protesta ante la política salarial enunciada por el gobierno, señalaron que esa deliberación podría quedar demorada para la semana próxima.

Si bien el consejo directivo de la central obrera, con causa fundada, está estatutariamente autorizado para declarar una huelga, la convocatoria al comité central confederal, organismo en el que están representadas todas aquellas organizaciones que cuentan con más de 500 afiliados, es una necesidad dictada por la manera en que es tá formado el cuerpo que encabeza el metalúrgico José Rucci.

RESERVAS POR DECLARACIONES

Por su conformación heterogénea con representantes de las "62 Organizaciones Ortodoxas", "62 Disidentes", "No alineados", "Participacionistas" y gremios "Autónomos", los directivos, según un vocero, estiman que una decisión como una huelga debe surgir, para que no se originen problemas, del comité confederal, que represente a la totalidad del movimiento nucleado en la CGT.

Otros dirigentes, que pidieron no ser identificados, trasuntaron ciertas reservas por las declaraciones formuladas el viernes en la Casa de Gobierno por el secretario de la central obrera José Rucci. Señalaron que se había acordado previamente "escuchar la posición oficial, pero no producir amplias declaraciones a la prensa".

El panorama entonces apareció complicado en los momentos en que el consejo directivo se abocaba al problema. Las declaraciones de Rucci el viernes hicieron pensar en la inminencia de la resolución de efectuar un paro, quizás de 24 horas, como protesta contra la política salarial.

Pero los observadores, al tomar conocimiento de que algunos de los dirigentes gremiales estimaron que algunas expresiones del secretario general de la CGT "fueron ciertamente algo impulsivas" no llegaron a descartar la posibilidad de que se declare una huelga, pero estimaron que esa resolución y, por consiguiente, la misma demostración de fuerza quedarían algo demoradas.

FUNCIONARIOS TECNICOS

En un primer momento los dirigentes habían anunciado el viernes, después de entrevistar al jefe del Estado que la reunión del consejo directivo se reanudaría ayer a las 18. Acordaron un cuarto intermedio al dirigirse a la Casa de Gobierno el día de la conferencia, a las 16.

Durante el fin de samana dirigentes sindicales manifestaron que en lugar de las 18 sería a las 10, la hora de reanudación de la reunión del consejo directivo. Numerosos periodistas se hicieron presentes en la sede de la central obrera, Azopardo 802.

Los empleados de la CGT negaron que estuviera previsto realizar la reunión. "Quedó postergada para las 18" anunciaron. Como no se encontraba en la casa ningún dirigente debió aguardarse que transcurriera el tiempo. Después de las 10.30 arribó Hugo Barrionuevo, secretario de prensa de la central obrera.

Atendió a los periodistas y reveló que el consejo directivo ya acordó la necesidad de contratar funcionarios técnicos que asesoren a la CGT en temas económicos y que en las próximas horas serían convocados. Agregó que los problemas financieros que afronta la central obrera le habían impedido mantener en funcionamiento el cuerpo de asesores especializados.

Barrionuevo no comentó las posibles derivaciones de la reunión del consejo directivo, pero vaticinó que posiblemente el cuerpo resuelva llevar alguna moción concreta con respecto al tema que será puesto en consideración del comité central confederal es decir la política salarial oficial.

No negó que mientras se produzcan los estudios que fundamentarán un documento de la CGT, se pueda anticipar en algún breve comunicado los lineamientos sindicales que son en la materia de "crítica y objeción" a los aumentos acordados, según se anticipó.

OCURRENCIA DE FABRICANTES

En Tateshina, Japón, fue construido este templo por el presidente de la Toyota Motor Co., para que reposen en él las almas de las personas muertas por automóviles producidos en esa fábrica. El edificio costó 445.000 dólares y dentro de él hay una estatua de Kannon, el dios budista de la piedad. Tateshina es un lugar de veraneo en una montaña en donde los ejecutivos de la Toyota residen y pueden durante su permanencia en el lugar, asistir a los oficios que se ofrecen en el templo.

Construcción: es Expansiva la Tendencia

C. FEDERAL, 19. (AP.) — Durante el segundo trimestre del año la industria de la construcción registró tendencias expansivas, según revela un estudio realizado por la Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL).

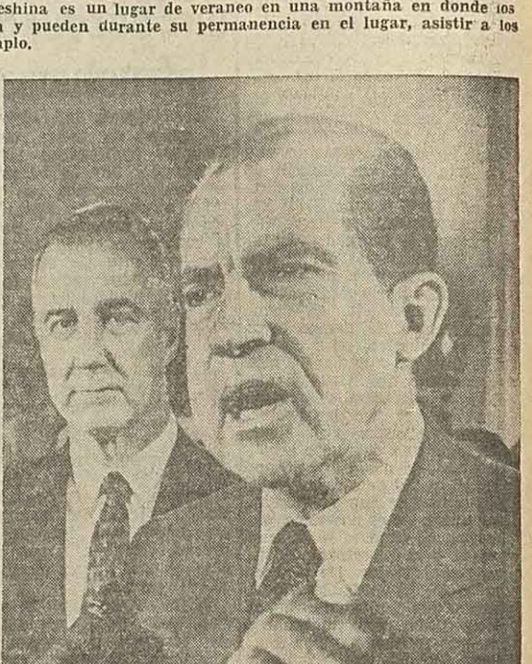
Una encuesta realizada entre importantes empresas de la construcción reveló que el 68 por ciento de las firmas consultadas consideró la evolución del sector como buena, frente al 31 por ciento que la considera satisfactoria y sólo un 1 por ciento como mala.

La recuperación del monto de la obra certificada entre abril y junio, luego de dos trimestres en que predominaron tendencias negativas se tradujo en un 51 por ciento de empresas que observó una expansión en esta magnitud, frente al 12 por ciento que declaró bajas y un 37 por ciento que permaneció en el mismo nivel anterior. Tales manifestacianes arrojan para el conjunto de la construcción un saldo faborable del 39 por ciento.

La encuesta demostró también que las empresas revelaron que la tendencia expansiva se mantendrá durante el tercer trimestre, ya que un 58 por ciento de las empresas se pronunció por un aumento del monto de obra certificada entre julio y setiembre, mientras que un 22 por ciento anticipa reducciones y un 20 por ciento juzga que no habrá cambios.

La mayor expansión de la construcción se observó en el sector privado, pues el 25 por ciento de las firmas encuestadas manifestó haber tenido restricciones en las obras públicas.

El estudio indica que las empresas siguen sufriendo demoras en los cobros, aunque en menor proporción que en el año pasado.



Richard Nixon y Spiro Agnew, presidente y vice de los Estados Unidos, acusados de prácticas antidemocráticas ante el uso abusivo de los medios de comunicación.

A Nixon y a Agnew Acusa un Senador

WASHINGTON, 19. (AP). — "El esfuerzo deliberado de la administración Nixon-Agnew por asediar e intimidar a la prensa es una seria amenaza a nuestra sociedad libre", manifestó el senador demócrata George Mc Govern, añadiendo que el acceso presidencial a la televisión —no confrontado con sus adversarios políticos— podría conducir a un gobierno unipersonal.

"Lo que estamos presenciando —agregó Mc Govern— es una increíble paradoja en la cual la administración intenta silenciar a sus críticos en los medios noticiosos mientras explota el uso de ellos para emitir su propio mensaje en un grado sin precedentes".

El senador demócrata por Dakota del Sur, había sido el domingo objeto de un ataque del vicepresidente Spiro Agnew por su "enmienda para finalizar la guerra", a lo que Mc Govern comentó que el vicepresidente parecía estar diciendo "si no está de acuerdo con el mensaje, deshágase del mensajero".

"Ellos parecen creer —agregó respecto de Nixon y Agnew— que el simple hecho de que un día de noviembre de 1968 recibieron el respaldo del 43 por ciento de los votantes significa que deben ser favorecidos por los medios de comunicación por los próximos cuatro años".

Concluyó afirmando que, "de hecho, ellos están diciendo que la democracia existe sólo el día de las elecciones y que la reciprocidad de opinión que caracteriza la democracia debe ser suspendida por el resto del período".

Uruguay: al Gobierno y a los Tupamaros Critícase

La Universidad Expidióse en Enérgica Declaración

MONTEVIDEO, 19 (AP).— La Universidad de la República dio a conocer una declaración sobre los recientes secuestros, donde deplora "la muerte del asesor norteamericano de las fuerzas de represión", y paralelamente hace un duro enjuiciamiento de corte político al gobierno.

En esta primera declaración de la universidad desde que se iniciaron el 31 de julio los secuestros de tres funcionarios extranjeros, se hace una aguda crítica al gobierno del presidente Jorge Pacheco Areco, a cuyo régimen hace culpable de la violencia actual.

Sin mencionar su nombre, la universidad dice que "la muerte angustiante del asesor norteamericano de las fuerzas de represión policial —arribado al país al amparo del rótulo de la ayuda para el desarrollo—, así como la muerte no menos angustiante de los humildes agentes de policía que cayeron en la defensa de intereses que no eran los suyos, constituyen una deplorable pérdida de vidas humanas".

Acusa al Poder Ejecutivo de los "trágicos desenlaces", con "cuya actitud negativa y reiterada a toda posibilidad de mediación pacífica en la situación planteada, culminó con la detención de religiosos que, por respetabilísimas razones humanitarias, arriesgaban gestiones en tal sentido".

EXPRESION DOLOROSA

Dice la declaración que "la violencia no irrumpe caprichosamente, sino que es la expresión más dolorosa de una crisis económica y social que no logra disimular ninguna clase de propaganda por más perfecta que sea su organización y montaje. Falso e hipócrita es aducir como explicación de la violencia, la incapacidad de la ciudadanía para subordinarse a un estado de derecho que quienes ahora la invocan, fueron los primeros en subvertir".

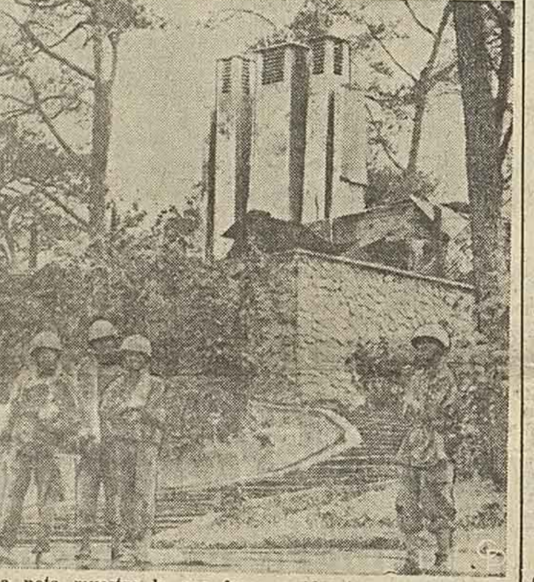
Añade la declaración, aprobada por los 15 miembros del consejo central de la universidad, que "históricamente, la violencia opresiva ha engendrado siempre la resistencia a la opresión, también trágica e inevitablemente violenta. Este Uruguay de hoy, caracterizado como social y económicamente en crisis, se ve sometido, para conservar su estructura, a una concentración de poder jamás conocido entre nosotros, por su carácter frío e inhumano, orientado y dirigido contra el pueblo y sus naturales aspiraciones".

La universidad dice que entiende como su cometido específico efectuar su aporte con la intención de "promover la reflexión serena y exhaustiva que permita entender cada acontecimiento como una parte de la crisis histórica y social que padecemos".

LOS CRIMENES DE LOS TUPAMAROS

Agrega que "no puede eximirse de culpa a un régimen que practica una forma sorda y persistente de violencia social —no por ello menos dramática que la violencia manifiesta— que en lo laboral, genera desocupación y congelación de salarios, que se traducen en hambre y desnutrición, que en lo sanitario, consagra un incremento cruel de la mortalidad infantil, y que en lo habitacional, condena a los más humildes a la tortura por vida, en el ámbito insalubre de los rancheríos. Régimen que a la vez que defiende los privilegios y negociados de una minoría, persigue implacablemente a los militantes de los gremios de trabajadores y de estudiantes, clausura órganos de prensa y censura la difusión informativa, prohibe partidos políticos y suspende las garantías individuales".

La declaración de la universidad hace una sola mención de los sediciosos (tupamaros) al señalar que "menos aún puede eximírsele, si se recuerda que no ha vacilado en recurrir a la violación de los derechos de la persona humana como lo es la práctica ya comprobada de la tortura a la represión con saña, jalonada a partir de 1968 por las muertes alevosas y las agresiones con trágicas secuelas, a estudiantes que manifestaban simplemente su protesta, o aún, la muerte de sediciosos en circunstancias en que se rendían —implantándose así, de facto, la pena de muerte—, todo lo cual ha retrotraído la convivencia democrática en la república una etapa de primitivismo que confiábamos definitivamente superada".



La nota muestra la que fuera residencia para pasar las vacaciones del depuesto príncipe Norodom Sihanouk, en la que aparecen soldados del gobierno de Camboya luego de haberla recuperado.

Estrategia en la Guerra Camboyana

PHNOM PENH, (Camboya), 19 (AP.) — La mayoría de los observadores militares y diplomáticos opinan que la estrategia del alto mando comunista y no los éxitos del ejército camboyano, son causa del actual adormecimiento en los frentes de batalla de Camboya. Y algunos creen que esto tenga un motivo político.

El comandante Am Rong, portavoz militar, ha declarado: "Nuestras fuerzas han silenciado al enemigo". El premier Lon Nol afirma que sus fuerzas armadas son cada vez más poderosas y han infligido grandes pérdidas al enemigo.

Sin embargo, algunos especialistas militares opinan que la calma actual tiene su causa en una estrategia en tres etapas:

La primera etapa tuvo lugar una vez que el príncipe Nirdom Sihanouk fue derrocado como jefe del estado, el 18 de marzo, y Vietman del Norte y el Vietcong fracasaron en sus intentos de negociar a fin de continuar utilizando los santuarios camboyanos.

Los norvietnameses y el Vietcong comenzaron entonces un asalto en gran escala en dirección de Phnom Penh. Su objetivo parecía ser resquebrajar el gobierno de Lon Nol tan rápido como esto fuese posible, lo que provocó la intervención de las fuerzas norteamericanas y survietnamesas.

Expulsados de sus santuarios y sufriendo el peso de grandes pérdidas en depósitos militares, los norvietnameses y el Vietcong pasaron entonces a la segunda etapa, un período de consolidación en el cual intentan ganarse el apoyo camboyano.

ESTRATEGIA

En lo que resultó un importante golpe psicológico, el Vietcong se apoderó de los antiguos y venerados templos de Angkor Vat, símbolo de la grandeza pasada de Camboya.

Un medio efectivo de demostrar su alianza con el pueblo fue que una pequeña fuerza vietcong tomase cualquier ciudad o pueblo camboyano o trate a sus recidentes con gran respeto.

El contínuo saqueo a que se libraron los ejércitos, tanto camboyanos como survietnameses, no hizo sino acentuar el contraste con las diciplinadas fuerzas del Vietcong.

Más importante aún, el enemigo logró atraer a las tropas camboyanas, llevándolas a las principales ciudades y poblados y obligándolas a quedarse allí usando sólo unas pocas fuerzas de diversión.

Los norvietnameses y el Vietcong se sintieron entonces con las manos libres y comenzaron su tarea en el campo entre aldeanos que probablemente no hayan visto nunca a representantes del nuevo gobierno y siguen dispuestos a seguir a Sihanouk.

Informes brindados por los campesinos que cruzan zonas controladas por el Vietcong, indican que los comunistas se concentran ahora principalmente en el adoctrinamiento político de los campesinos, contentándose con sostener sus posiciones militares actuales.

La tercera etapa, según opiniones actuales diplomáticas, comenzará cuando el Vietcong y los norvietnameses crean haberse ganado el suficiente apoyo de los campesinos camboyanos, quienes constituyen el 80 por ciento de la población del país.

AHORA SE VIVE MAS

MEXICO, 19. (AP). — El nivel de mortalidad de América latina. 59 años apara los hombres y 64 para las mujeres, es inferior al de las regiones desarrolladas pero superior al de amplias regiones de Asia y Africa.

En la primera conferencia regional latinoamericana de población, se dijo que en la gran mayoría de los países latinoamericanos el descanso marcado de la mortalidad ocurrió en la década de 1930-40, a partir de niveles muy altos, y que este descenso se detiene o se hace más lento al alcanzarse un cierto nivel en la vida media (alrredor de los 55 años).

Debido a las deficiencias de los sitemas de recolección de estadísticas vitales, se dijo en la conferencia, las cifras encubren grandes disparidades entre paí ses.

Participan en esta conferencia la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población, la Comisión Económica para América Latina, el Centro Latinoamericano de Demografía y el Colegio de México.

FARMACIAS: Primer Turno

DESDE LAS 8 DE HOY HASTA LAS 8 DE MAÑANA

SEC.	FARMACIAS	DIRECCION	TELEF.
1a.	Coll	San Martín 1549	65153
	Criado	Alem y Estanislao Zeballos	27186
	Rex	Mendoza y Maipú	40420
2a.	Pirovano	Corrientes y Salta	21201
3a.	Puggari	Córdoba y Mitre	22647
4a.	Gumpel	Santiago 401	38—7932
	Konan	San Lorenzo y Moreno	43554
	Real	Bulevar Oroño 199	41817
5a.	Italia	Paraguay 984	25321
	Polo	Montevideo 1892	63560
6a.	Roma	Buenos Aires y Cerrito	83158
7a.	Del Parque	Corrientes y Cochabamba	83530
	Elena	27 de Febrero y Entre Ríos	89614
	Weiss	Ovidio Lagos 2596	61253
8a.	Amigot	Castellanos 1501	39—4197
	La Estrella	Córdoba y Ovidio Lagos	27289
	La Facultad	9 de Julio y Pueyrredón	23572
	Pasteur	Mendoza y Cafferata	39—2205
	Radium	3 de Febrero y Ricoheri	39—7482
	3 de Febrero	Urquiza y Crespo	39—2915
9a.	Mirkin	Urquiza y Lavalle	38—8157
	Bertoni	V. Sársfield y Manteagudo	39—2527
10a.	Del Obrero	Junín 1401	39—3759
	San Antonio	Avenida Alberdi 702	39—7562
11a.	Alberdi	Avenida Génova 1370	39—3862
	Gambetti	Bulevar Rondeau 2910	55—3568
12a	[illegible]	Bulevar Rondeau 940	55—2041
	San Miguel	Baigorria y Moling	
	Differding	San Martín 5241	
13a.	Etcheverri	Ayacucho 5480	102—246
	La Unión	Pasco y San Nicolás	39—9451
15a.	Neutral	Colombia y Mendoza	
16a.	Calosso	Córdoba 5897	56957
	Parola	9 de Julio 5195	56712
	Matienzo	Bulevar Seguí 1202	85889
17a	Sorribas	Buenos Aires y Gaboto	81773
18a	Claraz	Buenos Aires 4197	
	Hertz	Avda. Wilde y Granaderos	
19a.	Wilde	Juan José Paso 2619	
20a.	Cicero	Ovidio Lagos 4990	
22a.	Sarda	Felipe Moré 2602	39—5043
23a.	El Triángulo		

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración 27079
Redacción 22818-62275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.
ESMERALDA 358 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293

El Esclarecimiento del Asesinato de Vandor se Pide

Los Metalúrgicos se han Dirigido al Presidente

CAPITAL FEDERAL, 19. (AP.) — El poderoso gremio metalúrgico de la Argentina pidió al gobierno que lleve hasta sus últimas consecuencias, "sin que importe la extracción social de los sospechosos", la investigación para esclarecer el asesinato de su otrora líder nacional Augusto Timoteo Vandor, baleado por desconocidos el 30 de junio de 1969.

El consejo Directivo de la Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina emitió una declaración calificando de "desorientadoras" las versiones policiales y judiciales acerca de los últimos pasos dados en la pesquisa de aquel crimen.

Los metalúrgicos aludieron concretamente al reconocimiento que de algunos de los implicados en el "caso Aramburu" y el "copamiento" de La Calera, Córdoba, hicieron varios de sus afiliados, admitiendo que son los mismos que mataron a Vandor.

"Recientes informaciones periodísticas que tienen su origen en fuentes policiales y judiciales —dice la UOM— dan cuenta de reconocimientos efectuados por parte de dirigentes y empleados vinculados a la Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina, con relación a personas detenidas como sospechosas respecto al conocido asalto ocurrido en la ciudad cordobesa de La Calera y su parecido con quienes intervinieron en el cobarde asesinato perpetrado en la persona del compañero Augusto Timoteo Vandor".

"Algunas de dichas informaciones no son reflejos de la verdad y evidentemente sus conceptos no han sido medidos, pues en lugar de orientar a instruir respecto a una garantía de seguridad jurídica en el proceso, introducen elementos de desorientación inadmisibles", agrega.

EL CAOS Y LA DESTRUCCION

Después de muchos días de silencio en que los dirigentes metalúrgicos, que ahora cuentan con un compañero que está a cargo de la secretaría general de la CGT, José Rucci, se negaron a comentar las actuaciones relacionadas con los reconocimientos. El documento conocido ayer habla de la concomitancia política de la ultimación de Vandor, acaecida en la ex sede central del sindicato, Rioja al 1900 de Capital Federal.

"Procederes de esta naturaleza— se indica— generan el caos y la destrucción de vidas humanas, en su pretensión de sumergir a la ciudadanía argentina en una lucha fratricida, en beneficio de intereses antinacionales con la complicidad de grupos minoritarios carentes de sensibilidad social y representatividad de todo orden en la república, mereciendo el más enérgico repudio, por ser contrarios a nuestra conciencia y tradición".

Añade que "luego de trece meses de ocurrido el infame asesinato, el manto de la impunidad cubre todavía este alevoso episodio, siendo lamentable que respecto a su investigación no se haya actuado con similitud de procedimientos con otro hecho criminal recientemente ocurrido".

Las fuentes consultadas dijeron que indudablemente este párrafo se refiere al secuestro y crimen del teniente general Pedro Eugenio Aramburu, cuyos autores fueron casi totalmente capturados por la policía y otros organismos de seguridad y todos ellos identificados.

El pronunciamiento gremial, publicado como "Solicitada" en dos matutinos de esta ciudad, después de elogiar la personalidad del gremialista asesinado declara: "El gremio metalúrgico ha aquilatado suficientes valores morales y ha tenido mártires en holocausto del movimiento obrero argentino, por lo que no callará jamás su voz ante una infamia".

CASTIGAR A LOS VICTIMARIOS

En los tres puntos de solicitud al gobierno del presidente Roberto M. Levingston, se observa: "1) Exigimos que todo indicio se investigue seriamente sea quienes fueren los sospechosos, sin que importe su extracción social. Exigimos el mismo celo puesto por gobernantes, instituciones y magistrados para esclarecer este asesinato de igual manera que con respecto a otro homicidio político acontecido en fecha reciente. La vara de la justicia debe ser una sola".

"2) Declaramos firmemente que bregaremos por el total esclarecimiento de este alevoso asesinato ocurrido con un digno castigo a los autores materiales como ejecutores, y a los autores morales como instigadores, que segaron la vida de quien lucha palmo a palmo y factor aglutinador de los trabajadores sindicalizados en su avasallador avance de unidad y en un permanente accionar por la obtención de soluciones positivas en el marco imprescindible de una verdadera justicia social".

"3) Finalmente señalamos que no nos detendremos en esta irrevocable decisión, de lograr firmemente el castigo de los verdaderos victimarios y no cejaremos ni ante las debilidades de los hombres, ni de los desvíos de las instituciones representativas, sean cuales fueren las fuerzas de sus armas o el poder que se les atribuye, porque entendemos justo y correcto nuestro proceder, respaldado por la legión de afiliados que componen este valeroso gremio".

Claraboya

Necrología del Tango

Por Raúl Andrade

Sobre un fondo elegíaco de bandoneones en sordina, surge el recuerdo de Carlitos Gardel, su voz sonora y perdurable y su rostro animado por una dentadura de tiburón joven. Un milagroso engranaje de maquinillas —fonografía y fotografía engarzadas— lo revive y ayuda a mantener encendida la llama de su memoria en la lámpara votiva del tango. El telón se descorre sobre un lienzo de época, sentimental y cándida, que elevó hasta los más altos altares de la veneración popular a la imagen de este cantor de suburbio que dio acento y flexibilidad, permanencia y estilo a ese mensaje musical, lacrimoso y consternado, del tango argentino. Una poesía desgarradora y fluvial, desprendida del arrabal bonaerense, iría ascendiendo con cautela hasta apoderarse del ánimo de una generación nacida entre los fogonazos de la primera guerra y extinguida en el amanecer de la segunda. Luego, el tango fue la expresión exasperada de un estado de espíritu deplorable, nostálgico y abatido, con la melancolía como enseña y la desolación individual como conducta. ¡Qué literatura lastimosa floreció con el tango! Visto de lejos, a la distancia de los años, se refleja con toda su cursilería patética, su estremecida vibración, su desconsuelo oprobioso. ¡Percanta que me amuraste...!". Parece reflejarse en un rincón de puerto y a la luz de un farol, un compadrito desfallecido que se arrima al muro para exhalar su bocanada de humo y de lamento.

La danza criolla, de una mórbida languidez, decora como un friso funerario el umbral del siglo. De baile bravío y arrogante, con faca escondida entre los pliegues del fagín gauchesco, va a degenerar en culto esotérico en las capillas noctámbulas del París en guerra. Ha arribado subrepticiamente, entre los bandoneones plegadizos de las orquestas típicas y en las alforjas de los cuatro jinetes del Apocalipsis, fletador por Blasco Ibáñez para la propagande de guerra. La luz, más liviana que el aire, flota sobre la sombra por donde se deslizan, espasmódicas y delirantes, sonámbulas parejas enlazadas. Frío de catacumba se desprende de los violines degollados. Rostos hieráticos, como esculpidos para una posteridad metálica, enseñan sus perfiles entre los giros y los vaivenes de la danza que se prolonga en movimientos ajustados, atormentados por la fusta de los bandoneones, entre un ceremonial de rito antiguo. La danza es lúbrica y funeral, macabra y voluptuosa como el éxtasis de un agonizante. Los ojos de obsidiana de la sacerdotista parece que van a desprenderse y caer en el hornillo que alimenta el fuego sagrado de los bailarines. Del tango orillero, de pantalón abotinado y deslices felinos, ya no queda más que el compás. París lo vistió de frac y espolvoreó de cocaína para darle sazón de fruto exótico.

El dibujante hispano-argentino Juan Alonso recogió en una serie de pasteles aparecidos años atrás en un semanario de Buenos Aires, bocetos y momentos del tango, captados a la vaga luz noctambular de las salas de baile de la Boca. Eran como una colección de mariposas desangradas en el aleteo de la agonía; manaba de ellas una penosa melancolía crepuscular, exasperada por los violines y las lámparas de arco que colgaban sobre el telón del puerto. Estaba el tango, todavía, desaliñado y en bruto, con sus ingredientes sin refinar y su nostalgia en estado puro, como un emigrante en espera del barco que lo ha de llevar.

Cuando Jorge Luis Borges vuelve de Europa por primera vez —niñez y adolescencia ha dejado colgadas, en un bosque de pinos, cerca de Ginebra— buscando el rastro de Evaristo Carriego se encuentra con el tango al abordar el secreto de "la costurerita que dio aquél mal paso". Así lo atisba en estas líneas: "De mí confesaré que no suelo oír "el Marne" o "don Juan" sin recordar con precisión un pasado apócrifo, a la vez estoico y orgiástico, en el que he desafiado y peleado para caer al fin, silencioso, en un oscuro duelo a cuchillo. Tal vez la misión del tango sea esa: dar a los argentinos la certidumbre de haber sido valientes, de haber cumplido ya con las exigencias del honor y el valor". Sin duda se refiere al tango del tiempo heroico, antes de que se sentara a llorar sobre un rollo de cuerdas con un acordeón entre las manos; antes de que lo cocainizaran los metecos con de las acuarelas de Juan Alonso, de las gambetas poéticas de González Tuñón y Rodolfo Valentino como símbolo. A más de la voz en conserva de Gardel, queda del tango, estremecida como una fronda lírica, la imagen de una hermosa cantante que se mece en los cordeles frágiles del recuerdo, al aire evocador de "Nubes de Humo". (ALA).

Horacio Sueldo fue Recibido por el Ministro del Interior

CAPITAL FEDERAL, 19. (AP.) (Especial para CRONICA, por José M. Bacigalupe). — El ministro del Interior, brigadier (RE.) Eduardo Mc Loughlin, recibió ayer al dirigente del disuelto Partido Demócrata Cristiano, doctor Horacio Sueldo, analizando temas relativos a detenidos a disposición del Poder Ejecutivo nacional por las recientes maniobras vinculadas a hechos subversivos.

Con aterioridad, sueldo conferenció con el secretario de esa cartera, doctor Enrique Ghilardi Novaro, en cuya compañía se trasladó hasta el despacho de Mc Loughlin.

Al término de la audiencia manifestó a los periodistas acreditados en la casa de gobierno que había intercambiado con los representantes del Poder Ejecutivo nacional aspectos relativos al petitorio que formulara el 14 del corriente y en el cual solicitara la libertad de dos detenidos en esas condiciones.

El documento que en esa oportunidad entregó Sueldo fue dirigido al presidente Roberto Marcelo Levingston y lo hizo ante funcionarios de mesa de entrada de la casa de gobierno. Una copia hizo llegar a los cronistas acreditados en la sede gubernamental.

Sueldo advirtió en ese documento que "en todo el país se ha desatado, a partir del gobierno anterior y con celosa continuidad por el actual, una campaña persecutoria que no respeta límite alguno".

En el citado documento se solicitó la libertad de los doctores Alfredo Augusto Gaspar Nogueras y Rafael Julio Pérez, que con posterioridad recuperaron sus libertades a raíz de haberlo dispuesto así las autoridades judiciales correspondientes.

Sueldo había comentado que el 6 de agosto pasado fue allanado el estudio jurídico del abogado Nogueras, en la provincia de Santa Fe, destacando que el mencionado profesional había sido ex diputado provincial en Santa Fe por el disuelto Partido Demócrata Cristiano.

En ocasión de su presentación a Levingston comentó el doctor Sueldo que había insistido hasta el presente, en forma infructuosa, ante el ministro del Interior, brigadier Mc Loughlin, quien acotó "prosigue sus pláticas con dirigentes conservadores".

En esa oportunidad el representante democristiano hizo alusión a una conferencia que el ministro político del gobierno mantuvo con dirigentes del disuelto partido conservador de la provincia de Buenos Aires.

Nogueras fue detenido acusado de tener vinculación con los participnates en el secuestro y posterior asesinato del ex presidente Pedro Eugenio Aramburu.

Sueldo calificó de absurdos los cargos y señaló que "aparte de lo ridículo de la novísima figura delictiva del "tercermundismo", salta a la vista el dilema de hierro: o el poder ejecutivo promueve el enjuiciamiento y castigo a las personas a quienes acusa de tamaños delitos, o bien carece de pruebas para ello y las pone en libertad, dejando a salvo el buen nombre de los acusados".

En esa presentación Sueldo había hecho referencia al caso del doctor Rafael Julio Pérez, acusado de complicidad en el robo al hospital Italiano de Santa Fe. Ese hecho según comentaron voceros oficiosos de esa ciudad, habría sido cometido por un grupo comando.

UNA FORMA DE VIDA SEGUN SE LO MIRE

NUEVA YORK, 19. (AP). — El contrabando es más bien una forma de vida que un delito en la América latina, según dice el último número de la revista "Business Week".

Añade la revista que "el tráfico ilegal florece a raíz de los altos derechos de importación y las barreras arancelarias que los países de la América latina han erigido para proteger las industrias de alto costo e ineficaces o para conservar las reservas de divisas extranjeras".

Dijo que "en el Brasil, el ministro de Hacienda Antonio Delfim Neto calcula el valor del contrabando en 1.000 millones de dólares por año, una cuarta parte del presupuesto nacional".

"Bolivia tiene, según se calcula, unas 260 pistas de aterrizaje que se usan para el contrabando. El Ecuador recientemente multó a un miembro de la ex junta militar por traer whisky de contrabando al país en su propio C-47. El aeropuerto de Asunción, en el Paraguay es usado por una flotilla de C-46 y B-25 de la época de la segunda guerra mundial, todos propiedad de contrabandistas".

BOLIVIA: OPERACION CONTRA GUERRILLEROS

LA PAZ, 19. (AP.) — Efectivos militares estimados en varios miles convergen sobre un sector vecino a Teoponhe en un nuevo y decisivo esfuerzo para aislar a los guerrilleros que operan allí. El objetivo perseguido por el ejército, que no aclaró cuántos soldados están comprometidos en la acción, es cercar a los rebeldes ocultos en la selva en esa región a unos 300 kilómetros de esta ciudad.

Fuentes militares anunciaron que gran parte de los efectivos se desplazaron hacia puntos adecuados para controlar las rutas fluviales y cortar la posibilidad de escape de los insurgentes.

La operación tiende, inicialmente, a inmovilizar a los combatientes guerrilleros que comanda Osvaldo "Chato" Peredo, para luego intimarles rendición o aniquilarlos, dijeron las fuentes.

Se estima que para exterminar al brote guerrillero, se han movilizado unos cuatro mil soldados, la mayoría de ellos entrenados en la lucha antiguerrillera.

Sin embargo, hasta ahora no se tienen noticias de nuevos choques que se habrían producido entre soldados y rebeldes.

NUEVO MENSAJE DE LEVINGSTON: EXPECTACION

CAPITAL FEDERAL, 19. (AP.) (Especial para CRONICA, por José M. Bacigalupe). — El presidente Roberto Marcelo Levingston ultimó durante la jornada de ayer con colaboradores directos, aspectos relativos al mensaje que en las próximas horas dirigirá a todo el país, para informar las políticas que se aplicarán en distintas áreas a corto y mediano plazo y exponer la real situación económico-financiera del país.

Ese trascendido se recogió esta tarde en la casa de gobierno señalando voceros oficiosos que el discurso sería um complemento de los que el viernes pasado dirigieran por radiofonía y televisión los ministros de Economía, doctor Carlos María Moyano Llerena y de Bienestar Social, Francisco Manrique.

Señalaron esos informantes que se explicarían con mayores detalles las pautas por las que se adoptaron los recientes aumentos salariales.

A ese respecto, se comentó que el jefe de Estado haría una reflexión señalando que esos incrementos son los máximos que el gobierno pudo otorgar sin hacer peligrar la estabilidad económica del país.

Trascendió que paralelamente, por intermedio de la secretaría de Industria y Comercio Interior, se estudiarían medidas tendientes a evitar el alza de los artículos, en especial de los de primera necesidad.

Para ello el titular de esa cartera, general Oscar Mario Chescotta, habría informado al presidente Levingston las medidas adoptadas en la dependencia a su cargo para evitar trasgresiones a la ley vigente en materia de comercialización.

Otro de los aspectos que Levingston abordará en su mensaje será el relativo al aspecto social y anunciará la puesta en marcha de las premisas de su gobierno para esta nueva etapa de la Revolución Argentina.

ANUNCIO SOBRE EL PLAN DE LABOR

Se estimó en círculos oficiosos que el mensaje del jefe de Estado sería difundido ayer, al cumplirse el segundo mes de la asunción del general Levingston a la primera magistratura de la nación. Esa versión quedó descartada por funcionarios gubernamentales.

Considérase importante en círculos allegados a la sede gubernamental el nuevo mensaje del general Levingston, anunciaría un amplio plan de labor para el futuro y determinadas disposiciones concretas a adoptarse.

Es decir, que el primer mandatario explicará la forma práctica en que las políticas nacionales de desarrollo, oportunamente enunciadas, serán concretadas en los distintos ámbitos del quehacer nacional.

Círculos oficiosos comentaron que en las audiencias realizadas durante la jornada de ayer, el jefe de Estado recibió informes que servirán para la redacción final de distintos temas de su mensaje.

Durante la jornada, Levingston recibió en forma separada al ministro de Justicia, doctor Jaime Perriaux; al titular del Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE), general de división (RE.) Juan Enrique Guglialmelli; al ministro de Economía y Trabajo, doctor Carlos María Moyano Llerena y al presidente del Banco Central, Egidio Ianella.

Otra Estación Espacial

Fin del gas Neurotóxico

Fue Hundido en el Océano

A BORDO DEL USS HARTLEY, 19. (AP.) — El carcomido buque de carga "Lebaron Russell Briggs", colmadas sus bodegas de mortal gas neurotóxico, se hundió ayer lentamente en su tumba oceánica, al este de la península de La Florida, después de una discutida operación que por momentos pareció destinada a fracasar por acción de la justicia o las tormentas.

Poco menos de tres horas después de que el Briggs y su remolcador llegaran al lugar del hundimiento, un equipo de especialistas de la marina terminó las operaciones para echarlo a pique y los primeros chorros de agua de mar entraron rugientes en las bodegas de la embarcación. El capitán de la marina Á. G. Haoilton, a cargo de las operaciones, estimó que el Briggs tardaría de cuatro a seis horas en sumergirse y otros treinta minutos en llegar al suelo oceánico, situado aquí a 5.000 metros de profundidad. El agua de mar comenzó a penetrar en el casco a las 12.45, hora argentina.

Cuidadosamente estibados en las bodegas del mohoso barco de la clase Liberty de la segunda guerra mundial había 418 enormes cajones de cemento y acero que contienen en total 12.540 cohetes de gas neurotóxico del tipo GB, ya obsoleto. Un cajón lleva a las profundidades del mar una carga diferente, una mina terreste con gas VX, altamente tóxico.

Según anunció el ejército, el gas de nervio ya empezaba a filtrarse lentamente a través de sus envolturas, pero en cantidades mínimas. Cuando la enorme presión que hay en el fondo del mar destruya los cajones el gas se diluirá en el océano, pero según los expertos militares no ofrecerá peligro alguno porque será neutralizado por la salinidad del agua y por la enorme proporción en que se disolverá.

El Briggs fue traído al lugar del hundimiento, situado a 283 millas náuticas de la costa oriental de la Florida, por el remolcador Elizabeth Morán, y llegó al punto elegido a las 11.30 de la mañana de ayer con lo que puso fin un discutido viaje que comenzó el domingo en el puerto militar de Sunny Point, Carolina del Norte. El gas neurotóxico fue cargado en Sunny Point a bordo del Briggs, después de haber sido trasladado por ferrocaril desde sus arsenales situados en Alabama y Kentucky.

Poco después que el barco llegara al lugar fijado en compañía del destructor escolta Uss Hartley y el guardacostas Mendota, un equipo de especialistas de ocho hombres subió a fin de comenzar las operaciones de hundimiento.

"Aquí hay seis conejos sanísimos, fue el primer mensaje que se difundió al explorar el buque condenado. Habían verificado el estado en que se hallaban los cajones testigo, únicos ocupantes de la nave, que de haber presentado síntomas de enfermedad o hubieran muerto, demostrarían que la pérdida de gas es muy grande.

"Todo normal a bordo, como cuando zarpó de puerto", explicó Pete Sherman, miembro del grupo que pertenece a la marina.

Luego se detonaron las cargas explosivas de detonación automática, que fueron estallando a medida que la nave se hundía, bajo el efecto de las crecientes presiones del mar, con el fin que desde la superficie los expertos pudieran seguir la profundidad alcanzada minuto a minuto por el Briggs.

La marina espera fijar con exactitud el punto en que se haya hundido el barco porque para octubre se proyecta una expedición científica para llegar al lugar. Dicha expedición determinará qué cantidad de gas se ha filtrado y los efectos sobre el fondo del mar, que desde hace años es utilizado por el ejército para desprnederse de municiones fuera de uso.

ELECCIONES

SANTIAGO DE CHILE, 19 (AP). — Los chilenos tendrán el 4 de setiembre la oportunidad de elegir o rechazar a un candidato marxista en las elecciones presidenciales de ese día, pero es probable que el Congreso y no el electorado tenga la última palabra.

De acuerdo con la ley electoral, el candidato triunfante debe obtener, por lo menos, la mitad de los votos. De lo contrario, la elección queda librada al Congreso.

Ambas cámaras deben escoger entonces, en sesión conjunta, entre los dos aspirantes más votados por los 3.500.000 electores.

Será Lanzada por los EE.UU.

WASHINGTON, 19. (AP.) — Estados Unidos lanzará en 1978 una estación tripulada que, ubicada en una órbita de unos 400 kilómetros de la Tierra servirá como base de investigaciones científicas anunció ayer la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA).

La estación orbital será probablemente impulsada por un cohete Saturno 5, el mismo que la NASA empleó para hacer llegar vuelos tripulados a la Luna.

A fin de considerar las posibles tareas en ese laboratorio espacial, la NASA ha invitado a 450 científicos de todo el mundo a una reunión que tendrá lugar el mes próximo.

"Todos están dispuestos a tomar parte activa en esa conferencia", indicó la agencia en una nota dada a publicidad. Entre los líderes científicos y técnicos de la lista, se encuentran 60 representantes de universidades y firmas industriales extranjeras.

El papel del laboratorio espacial sería en general "similar al de los barcos oceanográficos en alta mar o las estaciones de investigación de la Antártida", señaló la NASA.

La conferencia se celebrará entre el 9 y el 11 de septiembre, en el centro AMES de investigaciones de la NASA, en Moffett Field, California.

La NASA informó que en sus comienzos, la estación irá provista de una tripulación y un equipo científico de unos 12 hombres. El personal a bordo será reemplazado por nuevas tripulaciones y equipos, a intervalos de dos a cuatro meses, gracias a un trasbordador espacial. La estación en sí podrá permanecer operando durante por lo menos 10 años.

AMNISTIA FISCAL PIDE LA BOLSA DE COMERCIO

LOS TODRES

La destacada actuación de Agustín Rodríguez Araya en el "affaire" Todres, es recordada por nuestro colega "Crónica", de la Capital Federal.

Destaca que en 1958 se intentó sobornar al que fue brillante legislador de la Unión Cívica. En ese entonces se había ordenado por la Comisión de Contrabando la interdicción de mercaderías contrabandeadas Rodríguez Araya simuló aceptar medio millón de pesos a cambio de una nota dirigida al comisario de una seccional, para que levantara la vigilancia.

Isidoro Daus, que hizo de intermediario, se encontró que al entregar la nota en la policía, quedaba detenido. En ese mismo instante, Rodríguez Araya, desde su banca, exhibía el dinero que le había sido entregado y acusaba a los Todres como responsables de todos los métodos de corrupción, no vacilando en llegar hasta el Congreso de la Nación.

Detenidos los Todres, de inmediato fueron instalados en un confortable sanatorio. Pocas horas después ENTel les colocaba un teléfono directo en la sala privada que ocupaban.

Rodríguez Araya señalaba esta complicidad de la justicia en favor de quienes habían defraudado a la economía del país en más de mil millones de pesos. Los Todres siguieron gravitando en los gobiernos civiles y militares, y así se explica que continúen siendo un grave peligro social.

Llevaron a la bancarrota al Banco Israelita de Buenos Aires. Ya están en la cárcel, pero todos ellos esperan salir rápidamente. ¿Será así?

Se Dirigió al Ministro de Hacienda Provincial

La Bolsa de Comercio de Rosario se dirigió por intermedio de una nota al ministro de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia, doctor Carlos María Benítez, a quien solicita se dicte una ley de amplia amnistía fiscal. La nota, firmada por César Jorge Bertotto y Hermenegildo Bresciani, vicepresidente y secretario respectivamente de la entidad, expresa:

"Conformes con el criterio de que este tipo de medidas puede configurar una injusticia frente a aquellos grupos de contribuyentes que han dado estricto cumplimiento a sus obligaciones impositivas, no podemos sin embargo olvidarnos de que la legislación debe siempre adecuarse al medio real en que la misma debe aplicarse. En este sentido, nuestra institución considera que se dan en este momento las pautas económico-financieras que justifican la adopción de normas de excepción que permitan la regularización de hecho provocadas, en la mayoría de los casos, por realidades ajenas a los propios responsables de los tributos.

"Es evidente que se carece aún en el ámbito provincial de la debida publicidad de las normas fiscales y la necesaria tarea de educación de los contribuyentes para todo lo referente a los tributos provinciales.

Agreguemos a lo mencionado, la gran cantidad de inspecciones realizadas en los últimos tiempos que, sumando a los resultados de impuestos netos recogidos, los accesorios resarcitorios y sancionatorios —intereses, recargos y multas—, originan obligaciones patrimoniales desproporcionadas con el giro de los negocios y repercuten, en última instancia, en la economía general de la Provincia.

"La afirmación que efectuamos —agrega la nota—, no es simplemente teórica ni está basada sobre un criterio particularizado de esta institución. Por el contrario, existen pruebas oficiales de lo correcto de nuestra solicitud.

Estas son las leyes dictadas por el gobierno nacional durante el corriente año, a saber, la Nº 18.529, relativa al blanqueo de capitales y la Nº 18.733 sobre moratoria y condonación impositiva. Ambas han recogido en sus textos esa realidad social a la que hacíamos referencia anteriormente.

La amplitud del contenido de las citadas normas es un índice elocuente de la necesidad de establecer, también en el orden provincial, una generosa amnistía fiscal que, a la vez que signifique la regularización de la situación actual, constituya el imprescindible elemento previo de una modificación del sistema tributario asegurando la recaudación normal de los ingresos del fisco provincial, sin gravar por ello innecesariamente a los contribuyentes y responsables. Para esa necesaria reforma, deberá partirse de la base que los organismos fiscales no tienen funciones represivas y que su finalidad no es la de determinar tributos agravándolos con fuertes sanciones sino, fundamentalmente, la de prevención y edificación del contribuyente mediante la adecuada publicidad de las normas vigentes y de los vencimientos de los tributos.

"La modernización y eficacia de la administración —afirma— impedirá asimismo, la posibilidad actual de ajustes por largos períodos, durante los cuales los contribuyentes se han mantenido el margen de la correcta tributación. Esa inactividad de los organismos recaudadores durante el período no prescripto origina un doble perjuicio que se traduce para el fisco en la no percepción oportuna de los tributos a los que tiene derecho, y para el contribuyente en inspecciones que, abarcando un lapso de diez años, lo enfrentan con una deuda de magnitud no prevista por las sanciones aumentadas por el transcurso del tiempo.

"Según criterio de esta institución, el Gobierno Provincial debiera considerar la valiosa experiencia recogida en el orden nacional, que ha provocado el dictado de las leyes anteriormente citadas y que se refieren específicamente al mismo campo fiscal que origina esta solicitud, a fin de permitir el ordenamiento de las economías particulares frente al fisco.

"En virtud de lo expresado —concluye la nota—, que estimamos redundará en definitiva en beneficio de la economía provincial, solicitamos el dictado de una ley de condonación y moratoria impositiva".

Informes Los propietarios de fincas urbanas se reunieron en El Centro La Propiedad de Rosario, a fin de informarse sobre lo actuado por ese Centro y por la Confederación Inmobiliaria Argentina, con referencia al vencimiento a producirse el próximo 31 de diciembre de la ley de locaciones urbanas y tomar posición al respecto. El nutrido grupo de propietarios presentes indica sin lugar a dudas, la amplia repercusión del vencimiento de dicha ley en el sector propietario.

Administrador de un Ente Desmiente una Acusación

El administrador del Instituto de Servicios Sociales para el Gremio de la Carne y Afines (ley 18.257), señor Hugo Pasqualis, aclaró ciertas informaciones aparecidas en la Capital Federal sobre irregularidades que se habrían producido en el citado instituto.

Destaca Pasqualis que es infundada y tendenciosa dicha información, ya que no existe ninguna acusación en contra de su función administrativa. "Es posible —expresa a renglón seguido— que el presidente del Instituto de Servicios Sociales, doctor Marcelo Campana, entienda que sea una falta administrativa haber entregado la delegación Rosario a los dirigentes de la carne, ante la amenaza cierta de que la misma sería ocupada por simples delincuentes con libertad bajo fianza; si este señor así lo considera, acepto la acusación y reitero mi decisión de realizar este acto las veces que sea necesario en salvaguarda de los intereses y de la salud de la clase obrera, que ha demostrado su decisión de mantener la medida adoptada de ocupar el local de la delegación Rosario, con un paro masivo en el día de hoy —por ayer— en el frigorífico Swift. Esta medida —agrega el comunicado— y el éxito alcanzado por la misma marca lo acertado que estaban los dirigentes del Sindicato de la Carne al adoptar las medidas por todos conocida".

Finaliza la aclaración del administrador del Instituto de Servicios Sociales que ayer fueron enviados telegramas al ministro de Bienestar Social de la Nación y al secretario de Promoción y de la Comunidad, para que dispongan que el Tribunal de Cuentas de la Nación "inspeccione mi labor administrativa al frente de los Servicios Sociales, y exige retractación pública del doctor Campana bajo apercibimiento de iniciar querella por daños y perjuicios".

SINDICATO DE LA CARNE

Por su parte, la comisión directiva y el cuerpo de delegados del Sindicato Industria de la Carne de Rosario dio a conocer un comunicado "para felicitar al gremio por la disciplina puesta de manifiesto en el paro de repudio realizado ayer, y el éxito del mismo, demostrando que el sindicato repudia a Serbali y su camarilla que unidos a los directivos de los "servicios médicos centrales" pretenden copar el policlínico para entregárselo a los mismos que le pusieron bandera de remate y fundieron los servicios médicos".





Visita Una simpática embajada estudiantil, perteneciente a la escuela particular Nº 167 de Fisherton, "Stella Maris", se hizo presente en CRONICA, donde fueron atendidos por periodistas de nuestro diario. Los alumnos recorrieron las dependencias del mismo y se interiorizaron de su funcionamiento, tomando apuntes de los datos recabados. Acompañaron al contingente de jóvenes la directora del mencionado establecimiento, señorita Elsa Gobbi, y la maestra de 7º grado, señora Liliana Galeazzi de Travacio.

Sobre los Espacios Verdes se Tratará en una Reunión

UN MUY FLACO SERVICIO

El viernes pasado, asistieron a un acto programado por la Vecinal de Barrio Parque, el gobernador de la provincia general Guillermo Sánchez Almeyra, el intendente municipal doctor Luis Beltramo y el secretario de la gobernación, doctor Andrés Vietti.

Este último, a los vecinalistas presentes en amable conversación, les anunció que el futuro presidente de la república sería el actual gobernador, general Sánchez Almeyra. Lo que no aclaró el doctor Vietti, si dichas funciones las alcanzaría por una decisión de la Junta de Comandantes o por una elección popular.

Como todo trasciende, se estima que ha sido un flaco servicio el que en esta oportunidad ha pretendido prestar el doctor Vietti al gobernador.

El Déficit y Conservación

Esta noche, a las 21, a Asociación Amigos de Rosario, en su sede de calle Corrientes Nº 878, piso 4º, celebrará una reunión destinada a estudiar el problema que presenta a defensa, conservación y cuidado de los denominados "espacios verdes". Con el objeto de instruir al respecto, esa entidad emitió un comunicado cuyo texto dice: "Es por todos conocidos el déficit que Rosario presenta en este rubro, agravado por la continua merma de las superficies a ellos dedicadas, ya sea por concesiones a instituciones particulares, cambios de destino, abandono, etcétera.

"Con sumo agrado —añade— esta institución a tomado conocimiento del llamado de la Dirección de Parque y Paseos pidiendo colaboración a la comunidad para la conservación de los mismos, y cree oportuno recordar que personalmente, y por notas, con anterioridad, había ofrecido al señor intendente, su colaboración a tal fin, sin que ese ofrecimiento haya sido aprovechado".

ORDEN DEL DIA

Los puntos del correspondiente orden del día, son los siguientes: 1º) Defensa del parque Independencia. Sobre el particular la Asociación de referencia, dice: "Debe terminarse con la mala política de ceder continuamente nuevas áreas del mismo a las instituciones allí afincadas. En la actualidad una de ellas está ampliando sus instalaciones a costa de una nueva área tomada al parque. Aprovechamiento, conservación y cuidado de la parte aun libre de este parque como mejor política para evitar nuevas concesiones. Solicitar de las autoridades provinciales y municipales la pública manifestación de que el futuro Centro Cívico no se construirá en el parque Independencia".

El 2º): Tratamiento sobre todo lo relacionado con el paseo ribereño. Al respecto manifiestan: "La expropiación indebida de tierras comunales por instituciones y particulares, de una superficie aproximada a seis hectáreas, con un valor no menor a los quinientos millones de pesos moneda nacional, lo que ha sido denunciado por esta Asociación, sin que se proceda a defender eficazmente las tierras usurpadas". Los tres últimos temas de la jornada serán: "parque Irigoyen (su habilitación), Parque Nacional a la Bandera (su parcial abandono) y solicitar la colaboración de la comunidad para la conservación de parques y paseos".

Importantes Medidas Adoptó una Institución Crediticia

Sesionó el directorio del Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo, presidido por el doctor Juan A. Quilici, y luego de considerarse varios puntos y de informarse sobre la acción desplegada últimamente por las distintas comisiones especiales del organismo, se adoptaron diversas resoluciones. En particular merecen destacarse las siguientes medidas:

1) Operatoria inmediata y futura. En tal sentido se ha previsto efectuar en una primera etapa, afectando para ello los fondos originados por la integración del capital propio del banco, operaciones a corto y mediano plazos (hasta dos años y medio), destinadas a atender requerimientos de créditos para pequeñas industrias. Estas actividades crediticias responden a operaciones de "despegue", con aplicación de recursos propios, hasta su articulación con las importantes líneas de créditos futuras, que se pondrán en marcha a partir de 1971, extensivas a empresas de mediana dimensión económica.

2) Gestión ante organismos nacionales. El directorio del banco viene realizando activas gestiones ante distintas reparticiones nacionales, principalmente ante la Secretaría de Industria y Comercio Interior de la Nación (CONADE) y Banco Central, tendientes a lograr la canalización de importantes recursos financieros y otros medios de fomento, encaminadas a apoyar especialmente la promoción de las regiones deprimidas de la provincia, en particular su zona norte; sin perjuicio de la acción a desarrollar en los parques industriales en marcha.

3) Evaluación de recursos financieros. Se ha resuelto una evaluación actualizada de los requerimientos de capital de la provincia, a través de una encuesta, siguiendo lineamientos de organismos nacionales e internacionales competentes. Los datos serán procesados por computadoras electrónicas y se solicitará la colaboración de los diferentes sectores representativos y empresarios de la provincia. El periodo fijado para este relevamiento comprende entre el 1º de setiembre y el 31 de octubre próximos, para la etapa de compilación inicial, dejándose prevista una segunda etapa de compilación supletoria.

4) Plan de reuniones. Se dispuso realizar el siguiente plan de reuniones informativas, con participación de centros empresarios y similares de la provincia: zona norte, Reconquista, 12 de setiembre; San Cristóbal, 19 de setiembre; zona centro, Santa Fe, 11 de setiembre; Rafaela, 18 de setiembre; zona sur, Cañada de Gómez, 7 de setiembre; Venado Tuerto, 9 de setiembre, y Rosario, 30 de setiembre.

Con posterioridad a estas reuniones zonales se realizarán otras, en fechas a determinar, en las siguientes localidades: Vera, Ceres, San Javier, Esperanza, Gálvez, San Justo, Villa Constitución, Rufino y Casilda.

Solidaridad con Unos Despedidos

Con la firma de Gerardo Cabrera y Argentino Almada, secretario y prosecretario, respectivamente, la comisión directiva y el cuerpo de delegados del Sindicato de la Carne de Rosario dio a conocer su solidaridad con los obreros que "en estos momentos sufren despidos, como en Pedro Hnos., La Negra, Anglo, C. A. P. Rosario". A la vez alerta al gremio en general, destacando que en la "eterna lucha entre el sector ganadero y las empresas frigoríficas, las víctimas han sido siempre los trabajadores de la carne".

Finalmente expresan que "nuestros salarios, los más sumergidos de la industria, y la desocupación, creada a raíz de la insensibilidad tanto patronal como de los funcionarios encargados de administrar justicia exigen como elemento indispensable de los trabajadores, unidad en torno a la organización sindical, sin banderas ni colores, con el objetivo claro de ponerlo al servicio del gremio todo".

SINDICATO DE MUSICOS

En un comunicado del Sindicato de Músicos de Rosario informó a los empresarios vinculados a los espectáculos públicos, entidades recreativas, culturales, deportivas, etc que se encuentran en plena vigencia la ley 4901 y sus decretos reglamentarios. Previene a quienes infrinjan las disposiciones legales serán multados e inhabilitados temporariamente. En caso de duda se pueden asesorar ante el Departamento Provincial del Trabajo, Regional Rosario.

CONDONACION EE MULTAS

El Sindicato del Vidrio acordó apoyar un pedido de condonación de multas que el Departamento Provincial del Trabajo aplicó a la firma "Sbarra y Sbarra SRL.". El acta del caso fue suscripta por representantes gremiales en la Dirección Regional del organismo laboral.

Este pedido de condonación se dispuso en razón de que las multas aplicadas a la citada empresa por el Departamento de Trabajo, y que ya están en vías de ejecución, superan el patrimonio de la firma y por lo tanto resultarían confiscatorias de la fábrica, donde trabajan más de 80 obreros. El petitorio en tal sentido fue elevado al gobernador de la provincia, general Guillermo Rubén Sánchez Almeyra, y estaría ya a su consideración.

Se destacó que mientras tanto los juicios de apremios que se tienen iniciados contra la firma mencionada continuarán su trámite de acuerdo al procedimiento habitual, y lo que se paralizará serán los embargos o inhibiciones hasta tanto se tengan respuestas de la solicitud de condonación por parte del Departamento Provincial del Trabajo.

Viaja una Misionera



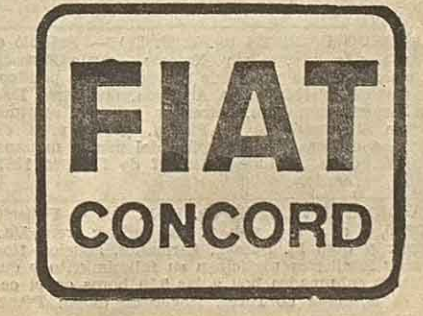
V Con destino a España, partirá la misionera argentina Ana Rodríguez de Arrastia. En Madrid, ampliará sus conocimientos sobre Ciencias Espirituales. Caba destacar que la señora Arrastia, viajará especialmente invitada por los Centros Mexicanos y Madrileños en mérito a su exitosa labor realizada el año pasado en Roma. En esa oportunidad fue muy distinguida por los Centros Italianos.

Argentina exporta trenes eléctricos.

FIAT CONCORD S. A. I. C. ha formalizado la venta de 20 trenes eléctricos de pasajeros para líneas suburbanas a los Ferrocarriles del Estado de la hermana República de Chile, que serán fabricados por técnicos y obreros argentinos.

La tecnología, calidad y eficiencia nacionales compitieron en licitación con prestigiosas firmas de Alemania, España, Francia, Inglaterra, Italia y Japón.

Y EL EXITO FUE ARGENTINO



La Práctica del Turismo Será Intensificada en la Provincia

En Granadero Baigorria lo Dijo un Funcionario

GRANADERO BAIGORRIA, 19. (Agencia). — El señor Juan Ramón Silveyra, director de turismo de la provincia, efectuó una visita al camping comunal de esta localidad para interiorizarse del proyecto elaborado por las autoridades municipales, a través del departamento de Obras Públicas.

El señor Juan Ramón Silveyra, director de turismo, recientemente designado, tiene un amplio conocimiento sobre las prácticas turísticas, ya que es profesor titular de la cátedra de turismo en la Universidad del Salvador, de la cual han de surgir los primeros licenciados en turismo. Además, ha viajado por varios países del mundo, como ser Estados Unidos de Norteamérica, España, Alemania, Japón, Inglaterra, México y otras naciones americanas.

También fue vicepresidente de la Dirección Nacional de Turismo y director nacional de turismo, además de otros cargos importantes, habiendo escrito doscientos artículos y pronunciado más de cien conferencias sobre turismo; participó en 18 congresos internacionales de turismo, presidiendo 12 de ellos. También es autor de varios libros de historia, como ser: "San Martín, un general republicano" y "Turismo, la magia del siglo XX".

El señor Silveyra fue acompañado durante su permanencia en Granadero Baigorria por el presidente de la comuna, señor José Horacio Menti; el secretario, señor Alfredo Dante Secondo; el director de turismo de la Municipalidad de Rosario, señor Antonio R. Merli; el arquitecto Ricardo Magnani, director de Obras Públicas; el señor Enrique López, miembro del consejo asesor de la comuna y el señor Rubén Mujica, de la Caja de Créditos Granadero Baigorria.

PRESUPUESTO INFIMO PARA TURISMO

El ex director de turismo en el orden nacional, señor Juan Ramón Silveyra, comenzó diciendo: "Es necesario y lo concretaremos, una legislación turística en la provincia. Termino de hacerme cargo de una oficina de turismo que reorganizaremos, que tiene el irrisorio presupuesto de 20 millones de pesos moneda nacional. Eso significa que en Santa Fe se está a fojas cero en materia de turismo. Falta convicción turística en los más altos niveles. Así no se puede planificar ni realizar.

"El gobernador con quien he hablado sobre este asunto en varias oportunidades, me ha expresado que una de sus grandes pasiones es el turismo. Al respecto, me ha expresado su decidido apoyo por todo lo que realicemos en materia de turismo.

"Entiendo que al crear los elementos necesarios para impulsar al turismo vamos a lograr grandes objetivos. En materia de turismo hay una especialización y una técnica que rige estas prácticas en el mundo entero.

"Yo he recogido mucha experiencia —agregó— durante viajes que he realizado por México, España, Israel, los Estados Unidos de Norteamérica y otras naciones del mundo, inclusive Israel. Yo creo que en la provincia de Santa Fe debemos hacer lo mismo que si estuviéramos en esos países. Para ello, hay que hacer la legislación turística respectiva."

JORNADAS TURISTICAS

Después de otras consideraciones, el señor Silveyra expresó: "Vamos a realizar jornadas turísticas, en que estarán presentes todos aquellos sectores vinculados con el turismo. Hay que distinguir entre centro turístico y zona turística.

"En cuanto se refiere a San Lorenzo, entiendo que es un centro turístico de importancia. Pero sobre la construcción de un hotel turismo, considero, sin desechar la idea, que difícilmente este turismo pueda retener a las personas por las noches, ya que generalmente los turistas vienen al Campo de la Gloria y al convento San Carlos y al pino histórico. Sobre San Lorenzo tenemos proyectado la construcción de una entrada en forma de arco, un kiosco para la venta de productos regionales y de artesanías y otro kiosco para información del turista, provistos de las correspondientes guías como acontece en todos los países en que se fomenta el turismo. También debe haber una policía turística con insignias en el pecho en que se aclare los idiomas que dominan. Además, habrá una mesa de arena, espectáculo de luz y sonido para representar el histórico combate de San Lorenzo. Además, se construirá un parador para los turistas.

"Claro está, para concretar esta iniciativa es necesario crear una escuela de guías, para la realización de muchos trabajos prácticos. También en el Campo de la Gloria habrá núcleos humanos que presentarán el histórico combate frente a la barranca del Paraná. Entiendo que hay que vender el turismo que crea riquezas, con lo que se beneficiará la economía nacional."

EL CAMPING EN GRANADERO BAIGORRIA

Después de extensas consideraciones sobre el turismo en nuestro país y en el mundo, el señor Juan Ramón Silveyra pasó a referirse al camping de la comuna de Granadero Baigorria. En tal sentido, señaló: "He visto el proyecto elaborado por el arquitecto Magnani, del departamento de Obras Públicas, sobre camping comunal. Entiendo que es una cosa muy positiva, moderna y será una buena obra. Creo que puede quedar concretada en dos o tres meses, me refiero a la infraestructura. El camping puede producir riqueza. Hay grandes posibilidades para fomentar el turismo en esta localidad. Autoridades comunales están en una acción positiva. Los felicito".

El señor Silveyra, agregó: Tenemos proyectado la realización de un Primer Congreso Regional de Turismo, en que participarán delegaciones de Entre Ríos, Córdoba, Mendoza, Chaco, Santa Fe, y provincia de Buenos Aires.

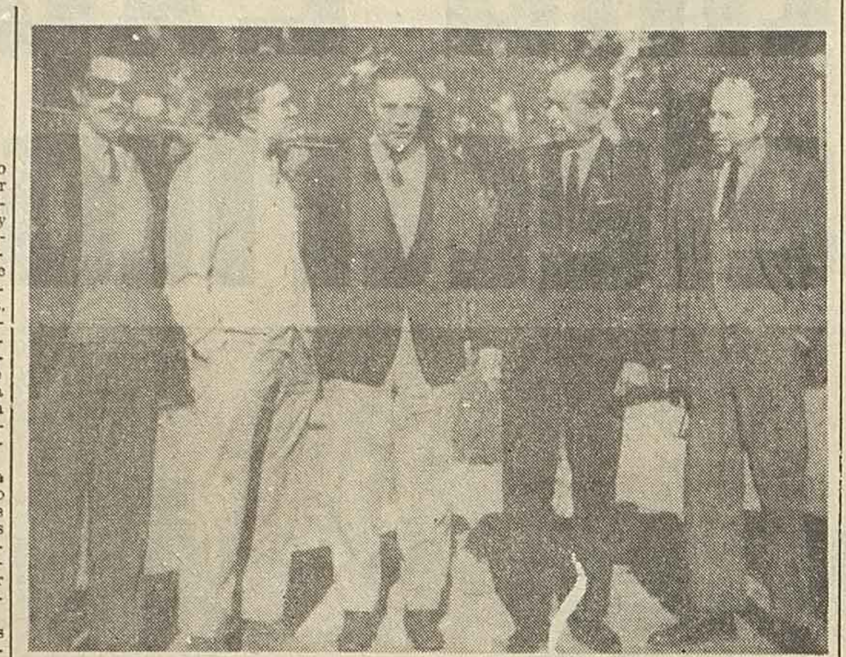
"Todo cuanto he expuesto y mucho más habrá que hacerlo en el año en curso. El país ha perdido mucho tiempo y mercados internacionales. El turismo es empresa y es industria. En la provincia de Santa Fe hay que promover el turismo.

Reorganizaremos la Dirección de Turismo; contamos para ello con el apoyo del gobierno de la provincia. El turismo no debe ser el paliativo de los ricos, sino el pulmón de los pobres".

MIRANDO HACIA EL FUTURO

El director de turismo de la provincia se mostró vivamente interesado por el funcionamiento de la zona de camping en Granadero Baigorria, en que funcionará un balneario municipal de grandes proyecciones. Sobre el particular, dejó entrever que la Dirección de Turismo facilitará los medios que sean necesarios para llevar a la práctica una obra de tal magnitud, teniendo en cuenta que, además, en el referido lugar, sobre las barrancas desembarcaron las tropas del general Urquiza y Domingo Faustino Sarmiento que oficiaba de boletinero del Ejército Grande, cuya imprenta se instaló después en el edificio ubicado en la intersección de las calles Santa Fe y Laprida en Rosario, todavía existente.

Finalmente, el señor Silveyra hizo una amplia exposición sobre las posibilidades turísticas de la provincia de Santa Fe, insistiendo en crear una escuela de guías, otra de hotelería y artesanía y los taxis de turismo, tal como funcionan en países europeos. Insistió, también, de que si se traen contingentes turísticos, especialmente a San Lorenzo, el capital privado hará inversiones en hotelería. También señaló la importancia del crédito hotelero para los establecimientos ya instalados, a los efectos de que aumenten su capacidad. Cumplido estos procesos, "podemos lanzarnos —expresó— a construir hoteles de turismo". También se refirió a un proyecto de construcción de hotel de turismo en Santa Fe, señalando que las zonas de más influencias turísticas pueden ser las ruinas de Cayastá y el túnes Subfluvial de Santa Fe. También explicó la necesidad de habilitar delegaciones turísticas, imitando el ejemplo de España que tiene 31, Italia 28, Alemania 17, Israel 13. Finalmente, manifestó que hay que promover extensamente el turismo en la provincia "pues el turismo es industria y empresa". Al preguntarle si es menester que las empresas que hacen turismo dentro y fuera del país, estén debidamente equipadas, inquietud esta puesta de manifiesto en diferentes oportunidades por el señor Rudolfo Scotto, titular de la empresa "Mar y Sierras", el señor Silveyra manifestó: "Este asunto lo entiendo perfectamente. Las empresas de turismo deben tener unidades adecuadas para realizar tan delicadas como importantes tareas de transportar a los turistas. Para ello, realizaremos las jornadas turísticas en que se elucidarán éstos y otros problemas estrechamente relacionados con el turismo de la provincia de Santa Fe".



El director de turismo de la provincia, señor Juan Ramón Silveyra, en el camping de Granadero Baigorria. Le acompañan, entre otros, el presidente de la comuna, señor José H. Menti; el ingeniero R. Magnani, director de Obras Públicas; el consejero de la Caja de Créditos, señor Rubén Mujica y el director de turismo de la Municipalidad de Rosario, señor Antonio R. Merli.

AVISOS FUNEBRES

† SALVADOR VAQUERO (Q. E. P. D.). — Falleció el día 18 de agosto de 1970, c. a. s. r. c. y b. p. Esposa: María Dolores Suárez; hijo: Carlos Alberto Vaquero; hija política: Marta Alicia Lapunzina; nietito: Marcelo Ariel y demás familiares participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 17 en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Mendoza 4578. Servicio: Campanile e Hijos.

† ALBERTO BLUNDO (Q. E. P. D.). — Falleció el día 19 de agosto de 1970, c. a. s. r. c. y b. p. Hijas: Carmen, Tany, Nelly, Josefa y Alberto; hijo político: Carlos Soldini, Roberto Pali, Francisco La Fico, Vicente Nasini y Elva Gutiérrez; nietos. María del Carmen Favari, Norma La Fico, Bibiana y Sergio Blundo; nieto político: Mario Favari; bisnietos: Marito, Fabiana y Gustavo Favari y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 17 en el cementerio de Granadero Baigorria. Hogar de duelo: Esuador 1674. Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† CECIRA LASAGNA DE BELLINI (Q. E. P. D.). — Falleció el día 18 de agosto de 1970, c. a. s. r. c. y b. p. Esposo Egidio Jorge Bellini; hijos: Evaristo Oreste, Delia, Roberto y Enilda; hijos políticos: Rosa Zambito, Luis Semino, Enriqueta Alonso y Rolando Caggiano; hermanos: Adela, Virginia, Adolfo, Aída y Angel; hermanos políticos: Juan Piaggio, María Luisa Piaggio, Antonia Baicich, María Ceriani, Pedro Beanotto, Cleoniche Pradella, Beatriz Zoneiro, Adelina Steola y Gabina; nietos, bisnietos, sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 16 en el cementerio El Salvador, previo responso religioso efectuado en la capilla del mismo. Hogar de duelo: Garay 851, Dpto. 1º. Servicio: Campanile e Hijos.

† ALFONSO TUTTOLOMONDO (Q. E. P. D.). — Falleció el día 18 de agosto de 1970, c. a. s. r. c. y b. p. Esposa: Concepción Cresenti de Tuttolomondo; hijos: Vicente, Nilda P. T. de Uliassi, Beatriz A. T. de Emon; hijos políticos: Olga Rodríguez de Tuttolomondo, Angel Uliassi y Hugo Emon; hermanos: Francisco P., Gracia T. de Mangioni, Mi. Mangioni, Marta Olivé y Clelia Campuzano, Juana, Josefa, Antonia, Esther, José y Dominga Cresenti; nietos: Gabriela Fernanda y Alejandra Verónica Tuttolomondo, Nilda Beatriz y Darío Alfonso Uliassi y Andrea Beatriz Emo; sobrinos, concuñados y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 16 en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Independencia 2003 (Funes). Servicio: Gentile y Moyano S. R. L.

† MATIAS FERNANDEZ (Q. E. P. D.) — Falleció el día 18 de agosto de 1970, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: Haydée Ferreyra; hijo: Ernesto Héctor; hija política: Lidia Guadalupe Tablada; nieto: Ernesto José María; hermanas: Alcira y Vicenta; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos invitan al cementerio local mañana a las 10 horas, previo responso en la Iglesia San Lorenzo Mártir. Casa mortuoria: Rastreador Fournier 627 (altura Avenida San Martín 3250) San Lorenzo. Servicio: Caramuto.

† AGUSTIN CORBALAN (Q. E. P. D.) — Falleció el día 18|8|70, c. a. s. r. c. y b. p. Esposa: Santa Misaña de Corbalán; hijos: Francisco Héctor y Florentina; hijos políticos: Amalia y Ricardo; hermanas: Jovina y Mercedes; nietos: Héctor Oscar y Claudia Marcela, hermanos políticos, sobrinos, primos y d. d. participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 15 horas en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo. Pueyrredón 3649. Servicio: Pocho Bernardo.

† JOSE ALFREDO CACERES (Q. E. P. D.) — Falleció el día 19|8|70, c. a. s. r. c. y b. p. Esposa: Simona Hanzich de Cáceres; hijos: Cristina y Alfredo Salvador; hijo político: Juan Carlos Quadri; nietos: María Adelaida, Guillermo Daniel y Laura Beatriz, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y d. d. invitan al cementerio La Piedad, previa misa de cuerpo presente a oficiarse en la capilla del mismo mañana a las 9.30 horas. Casa mortuoria: Br. 27 de Febrero 1387. Servicio: Pocho Bernardo.

† CLAUDIA MONICA BUCZEK (Q. E. P. D.) — Falleció el día 17|8|70, c. a. s. r. c. y b. p. Sus padres: Irene Varela de Buczek y José M. Buczek, hermanos, abuelos, tíos, primos y demás familiares participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 9.30 horas en el cementerio de la localidad de Pérez. Hogar de duelo: Pérez. Servicio: Pocho Bernardo.

Sobre una Noticia se Hace Aclaración

La comisión directiva del Sindicato de la Industria del Vidrio y Afines dio a conocer una aclaración a una información suministrada por la delegación del Departamento del Trabajo en "la cual aparecen Osvaldo Patalagoitía y Toribio Díaz, secretario general y secretario de organización de nuestro gremio, como solicitando la condonación de las multas aplicadas a la firma Sbarra y Sbarra, en virtud de las reiteradas infracciones constatadas a través de distintas inspecciones realizadas por el Departamento Provincial del Trabajo".

Sostiene la entidad sindical que lo que en realidad sucedió en la audiencia, y que está documentado en el expediente Nº 153.586/70 es el aval que dieron los mencionados compañeros, a la solicitud hecha por el representante de la firma, en el sentido de suspender el embargo a la producción, que traería como consecuencia el cierre del establecimiento, quedando de esa manera 80 familias sin su fuente de recursos para vivir dignamente. Y por otra parte —agrega—, evitar con esta actitud el cierre de una fábrica modelo para toda la república, y que en la actualidad cumple con todas las leyes laborales y nuestra convención colectiva".

Finaliza el comunicado aclarando que "la finalidad de la mencionada información, era hacer aparceer a los dos firmantes de reiterados comunicados, donde se condena la inoperancia por demás sugestiva de algunos funcionarios del Departamento del Trabajo, como solicitando la aplicación de multas como único factor de presión, a los efectos de encauzar a todos los industriales de la rama "damajuana", para luego solicitarle la condonación de las mismas, cosa que no es cierta. Llama poderosamente la atención que se haya trabado embargo a una fábrica que cumple y haber esperado que la firma Dancar SRL., desmantele el establecimiento para luego trabar embargo, cuando este último debía realizar tres meses atrás, y no esgrimir el argumento infantil de que no había oficial de justicia para ejecutarlo". Firman: Enrique Monachini y Salvador Gilardi, tesorero y vocal, rsepectivamente, de la comisión directiva del Sindicato del Vidrio, seccional Rosario.

Asumió un Funcionario

SANTA FE, 19. — Ayer, a las 19.30, en el despacho del secretario general de la Gobernación, doctor Andrés Vietti, asumió el nuevo director de Prensa de la provincia, señor Eduardo Gurovici.

El acto contó con la presencia del ministro de Hacienda, doctor Carlos M. Benítez; del secretario general de la gobernación, doctor Andrés Vietti; el secretario privado del gobernador, doctor Carlos Alvarez; el ex director de prensa, señor Pedro Jofre; el presidente del directorio de Canal 3, señor Alberto Gollán; familiares y numeroso grupo de periodistas y amigos del señor Eduardo Gurovici.

Luego de darse lectura del decreto del Poder Ejecutivo designándolo director de Prensa de la provincia, habló el doctor Andrés Vietti, quién puso de relieve la calidad moral y la aptitud para el ejercicio de la función de Eduardo Guruvici, ampliamente conocida a través de su trayectoria en diarios, radio y televisión en la ciudad de Rosario.

A continuación habló Gurovici para agradecer la designación y destacar la importancia del periodismo en la tarea de gobierno.

Finalmente se realizó un agasajo en el salón blanco, donde se hizo presente el gobernador de la provincia, general Guillermo Sánchez Almeyra y otros altos funcionarios del Poder Ejecutivo.

EDICTO

Juzgado civil comercial cuarta Nominación Rosario émplaza Manuel Lamas y|o herederos am. a Juan Luis Lamas y Juan bos, comparecer en juicio "Tazzioli S. A. c|. Lamas Francisco y otros, ejecutivo", con apercibimiento nombrarse curador adhoc herencia y defensor herederos rebeldes, venciendo plazo, cinco días después última publicación. Secretaría, Rosario 12 agosto 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
5270 - 19 al 21|8|70

El Rincón de la Política

Impopularidad de la Violencia

La violencia desatada por los "tupamaros" en el Uruguay, ha tenido la virtud de unir a los irreconciliables "colorados" y "blancos" en defensa de la seguridad y el orden en la república hermana. Hemos tenido oportunidad de hablar con un fogoso legislador opositor firme al gobierno de Pacheco Areco, quien nos manifestó que la actitud de los "tupamaros" es intolerable y que no había otro remedio que otorgar al gobierno las facultades necesarias para aplastar sus desbordes. Lo lamentable, a juicio del político oriental, es que una minoría insignificante por su número y prestigio cívico, mantenga al país en continua zozobra e interfiera para obstaculizar el proceso normal democrático de renovación de autoridades.

x x x

Se equivocan, según el opinante, los que consideran que los "tupamaros" están exclusivamente contra el actual gobierno del Uruguay. Están, contra el estilo de vida que anhelan todos los habitantes de la Banda Oriental y quieren la demolición por la violencia de todas las estructuras políticas, económicas y sociales, sin que se sepa con qué quieren sustituirlas. Hasta ahora sólo se sabe que destruyen, roban, secuestran y matan. No se sabe que es lo que tienen el propósito de implantar, y, como su método, se conoce que preconizan y ejecutan la violencia y que no otorgan ninguna eficacia a la persuasión.

x x x

El pueblo uruguayo confía en que saldrá victorioso al final de esta sorda contienda promovida por un grupo que practica métodos de delincuencia común, y otorga a Pacheco Areco un respaldo que, en momentos normales, nunca hubiera tenido. En ese sentido, contra el propósito de los "tupamaros", el gobierno se ha fortalecido y afronta la crisis con indudable apoyo popular. Analizado, así el panorama por un ciudadano adversario del gobierno, el fracaso de los "tupamaros" sería inminente por carencia de apoyo popular a la violencia. De este modo, un movimiento que se presentó, para muchos ciudadanos como una promesa de cambio profundo, se ha convertido en una banda que ha invadido el campo de la delincuencia y es perseguida y severamente diezmada por la coordinada acción de las tropas del ejército unidas a las fuerzas de seguridad.

x x x

La historia nos enseña que los pueblos no recurren a la violencia espontáneamente. Son llevados a ella por la acción de pequeños grupos infiltrados que los ofuscan con su prédica incendiaria. Reflexivamente, sólo los delincuentes natos son violentos. La gran mayoría de los hombres y mujeres repudian la violencia. Si a veces incurren en actos violentos lo hacen enredados en actitudes masivas. Difícilmente encontraremos una persona capaz de ejecutar un acto de violencia aisladamente, salvo que exista una provocación o que haya sido seriamente afectada su dignidad personal. Lo estamos comprobando entre nosotros, donde no existe una vocación masiva de violencia pero sí pequeñísimos grupos de inadaptados que se asocian ilícitamente para planearla y practicarla en agrupamientos de características celulares propios de corrientes minoritarias.

x x x

Aquí, como en el Uruguay, la población condena la violencia, la repudia severamente. Quienes la practican contra bienes y personas, con el ánimo de conmover la estabilidad del poder constituído no hacen sino fortalecerlo y prolongarlo, porque a nadie que piense se le puede ocurrir que el país puede afrontar un proceso normal de recuperación institucional en un clima en el que impere la violencia y el revanchismo. Lo que sucede es que los que recurren a la violencia son los que han perdido la esperanza de atraer la adhesión popular. Saben que el pueblo no los seguirá nunca, que no coincide con sus propósitos destructivos y que los enfrentará en las urnas con una avalancha de votos si alguna vez se atreven a disputar el comicio. Por eso tratan de llegar al poder trepando sobre cadáveres y ruinas.

x x x

En el Uruguay los "tupamaros" son una minoría que no merecería ninguna consideración si no fuera porque siembran muerte y ruina mediante procedimientos mafiosos. Los militantes apresados por la policía no pertenecen al sector laboral sino por excepción. Han surgido de la media burguesía y se quejan de males que nunca han sufrido. Por lo general fueron beneficiarios y siguen siéndolo en sus vidas privadas de los privilegios que detestan públicamente. Otro tanto ocurre aquí con los que practican la violencia. Contrasta la barbarie de sus desbordes con la serena y firme posición de los trabajadores que no ceden en sus demandas e insisten en lograrlas mediante la presión disciplinada y coincidente de sus organizaciones sindicales pero sin recurrir a la destrucción y el daño a las personas. Si algún suceso rompió esta línea no fue más que la excepción que confirma la regla. De inmediato su protagonista fue desautorizado. La experiencia enseña a los dirigentes laborales que es mucho más efectiva una presión permanente y organizada que el estallido violento y pasajero que provoca la represión irresistible.

LUCIANO ESCUDERO

ESTADO DEL TIEMPO

Estado del tiempo a las 13 preparado por Oscar R. Benítez, con información original del Servicio Meteorológico Nacional.

Persiste en nuestra ciudad el ambiente caluroso y húmedo que viene caracterizando los días precedentes. La temperatura media de ayer fue de 20 grados 6|10. La máxima alcanzó los 26 grados 6|10 a las 15.40. La mínima de hoy fue de 12 grados 8|10 a las 4.30.

Hasta las 13 el cielo se presentó ligeramente nublado, el viento sopló en forma suave del sector norte. La presión atmosférica continuó declinando. A las 13 la temperatura se elevaba a 24 grados 6|10, la humedad 61 %, la presión 751,7, el cielo ligeramente nublado, el viento del sector noroeste a 24 kilómetros, la visibilidad seis kilómetros reducida por bruma.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

La temperatura continúa elevada en el noreste de la provincia de Buenos Aires, litoral fluvial, norte de la zona central y las provincias del noroeste.

Una masa de aire fresco sobre la Pampa, el centro y sur de Buenos Aires, se mantiene estacionaria. Este frente que ayer penetraba como frío en el sur de nuestra provincia se mantiene estacionario en la línea Córdoba, Rufino, Junín, Mar del Plata, sin desarrollar actividad desde Junín hacia Córdoba, algo activo con algunas precipitaciones sobre el centro y el sur de la provincia de Buenos Aires.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: tiempo bueno con poco cambio de temperatura.

Para el resto de la jornada: algo nublado, poco cambio de temperatura.

Para mañana: nubosidad variable, inestable, luego leve descenso de temperatura.

Las perspectivas generales para el viernes: inestable, temperatura superior a la normal.

Cotizaciones

Mercado de Carnes de Rosario

Entraron esta mañana 1.090 vacunos clasificados en 749 novillos, novillitos y toros, 292 vacas y vaquillonas y 49 terneros y mamones. Tránsito: 169.

PRECIOS CORRIENTES

NOVILLOS		
Especiales y buenos:		
381 a 410 ..	$ 1.055	a 1,105
411 a 440 ..	" 1,042	" 1,10
441 a 480 ..	" 1.062	" 1,102
Mest. reg. ..	" 0,992	" 1.028
Overos negros:		
380 a 450 ..	" 0,98	" 1.022
451 a 520 ..	" 0.98	" 1.022
Más de 521 .	" 1,022	—
Cuarterones .	" 0.852	" 0.985
NOVILLITOS		
Especiales ..	" 1.115	" 1,15
Buenos	" 1.00	" 1.09
Reg. y con. .	" 0.60	" 0,995
VACAS		
Especiales ..	" 0.888	" 0,90
Buenas	" 0,79	" 0,88
Regulares ...	" 0,472	" 0.75
VAQUILLONAS		
Especiales ..	" 1,218	—
Buenas	" 0.92	" 1,07
Reg. y con. .	" 0,522	" 0.916
TERNEROS		
Especiales ..	" 1,174	" 1.325
Buenos	" 1.012	" 1.17
Reg. y con. .	" 0.525	" 1,05
M. amones .	" 0,865	" 1,00
TOROS Y TORUNOS		
Especiales ..	" 0.852	" 0,912
Buenos	" 0.79	" 0.84
Regulares ..	" 0,63	" 0.76
Torunos	" 0,825	—

COMPRAS

La CAP adquirió para consumo, 33; Abasto local, 181; Abasto campaña, 471 invernada, 130; el frigorífico Swift adquirió para exportación, 84; para conserva, 79; Sugarosa, 112.

ESTADO DE PLAZA

Plaza firme. Entrada en 45 camiones.

EN SU DOMICILIO ASALTARON A UN HOMBRE

DE UNA FINCA EN LA CUARTA ROBAN UN MOBILIARIO COMPLETO EN EL DIA

Al local policial de la sección 4ª concurrió María R. de Basualdo, argentina, de 32 años, domiciliada en Dorrego 36, para denunciar que entre las 8.30 y las 14.30 del día anterior, en circunstancias en que la mencionada finca se hallaba sin el cuidado de persona alguna, los desconocidos de siempre se interesaron en la realización de furtiva visita que concretaron tras violentar una ventana que da al pasillo de la vivienda penetrando a la misma y luego de abrir la puerta, se llevaron un juego completo de dormitorio, un botiquín y una valija de cuero color marrón, conteniendo ropas y efectos, todo ello de propiedad de un señor de apellido Méndez que lo dejara en depósito al ausentarse de la ciudad. La exponente no justipreció el valor de lo robado.

Ahora la policía trata de ubicar a los encargados de "la mudanza".

PARA FAROLES

Victoriano Roldán, argentino, de 24 años, domiciliado en bulevar Oroño 5160, denunció en la seccional 23ª (Barrio Acindar), que autores ignorados habían entrado a los depósitos de "Talleres Unión" ubicados en avenida Godoy al límite del municipio, de donde sustrajeron tres cajones con reguladores para faroles a gas, a los que asignó un valor de $ 200.000 de vieja data.

NO MAS EN MOTO

Hasta ayer, Juan Lecinas, argentino, de 25 años, soltero, domiciliado en Muñoz 456 de la vecina localidad de Pueblo Nuevo, para el cumplimiento de sus obligaciones y en sus paseos utilizaba una motoneta Zeus, del año 1961, con chapa patente RI 0691; pero en el día de ayer, de calle Córdoba al 400 en Villa Gobernador Gálvez, la máquina le fue hurtada, por lo que formuló denuncia en la comisaría 34ª, no valuando el rodado.

Armado

Personal del móvil 559 del Comando Radioeléctrico, que en horas de la madrugada recorría el pasaje de los automóviles de alquiler, en zona de Alberdi, al controlar uno de esos rodados comprobó que el pasajero del mismo Alberto Rodríguez, argentino, de 24 años, casado, domiciliado en Larrechea y 12 de Octubre, llevaba consigo un revólver calibre 22 marca "Italo", con dos balas, por lo que se procedió a la detención del nombrado, haciéndose averiguaciones con respecto a sus actividades.

Desastre en una Ruta de Alemania

BERLIN, 19 (AP). — Ocho personas murieron y 78 resultaron heridas anoche en un choque en la carretera Berlín-Leipzig entre un autobús y un camión de remolque, según informó la agencia noticiosa oficial Alemana Oriental ADN.

La ADN indicó que el choque entre el autobús Alemán Oriental y el camión Alemán Occidental ocurrió en una recta donde la carretera dividida estaba cerrada en uno de los lados.

La agencia señaló que se dio ayuda médica a las víctimas en un hospital, y que todos los muertos eran alemanes orientales.

Se Fugaron dos Gitanos

NEUQUEN, 19 (AP). — La policía continúa buscando a dos de los autores del secuestro y homicidio del gitano Carlos Tralco hecho ocurrido el 29 de mayo en un acto de venganza entre tribus. Los dos acusados se fugaron ayer de los lugares en que se hallaban bajo vigilancia policial. Los evadidos son: Raúl Alberto Véspoli, argentino, de 19 años, y Marcos Antonio Alarcón, chileno de 18. El primero logró recuperar su libertad violentando la puerta del camión celular en que era conducido del Juzgado Penal hacia la prisión regional. El segundo concretó su fuga poco antes de las 20, cuando aprovechó un descuido del agente que lo vigilaba en el hospital.

EL HIJO DE LA TESTIGO EN EL JUICIO A MANSON

LOS ANGELES, 19. (AP.) — Linda Kasabian, principal testigo de cargo en el juicio que se sigue aquí por el asesinato de la actriz Sharon Tate y otras seis personas, al ocupar el estrado por décimo séptimo día consecutivo, pareció separarse propiamente del proceso para hacer unas revelaciones íntimas.

Se refirió a su hijo, nacido el pasado mes de marzo, y confesó que cualquiera de cinco hombres, incluyendo a Charlie Manson, podría ser el padre del niño, pero que creía que su esposo es el verdadero, "porque vi a mi esposo en la cara de mi hijo cuando nació". Luego agregó convencida: "Ello me justificó para creer que él era el padre".

Acusados de participar en el asesinato de siete personas, en agosto de 1969, figuran Manson, de 35 años, jefe de una "familia" hippie, y tres jóvenes discípulas.

Linda, madre de una niña de dos años y un niño llamado Angel de cinco, dijo el lunes que no había informado a la policía sobre los asesinatos por miedo a que Manson hiciera daño a su hija.

"¿Podría ser Charles Manson el padre de su último hijo?", le preguntó el abogado de la defensa.

"Sí, podría ser", declaró la testigo, mencionando además a otros posibles progenitores: su esposo y tres hombres miembros de la familia Manson a la cual ella se vinculó en julio de 1969.

LO OBLIGARON A ENTRAR EN SU CASA AL LLEGAR A LA MISMA CON UN AMIGO

Un asalto con ribetes poco comunes, aunque no originales, se registró en las primeras horas de esta madrugada en jurisdicción de la seccional séptima, donde dos sujetos llevaron adelante el atraco, con una serenidad propia de avezados delincuentes. En la citada dependencia policial denunció Alberto Isaac Lenteri, argentino, de 29 años, soltero, domiciliado en Riccheri 2168, que siendo aproximadamente la 1.20, al llegar a su domicilio en compañía de su amigo Alberto Peyrano, argentino, de 25 años, también soltero, que habita en Gaboto 1231, le salieron al paso dos individuos que esgrimían armas de fuego los que los obligaron a entrar en la vivienda, para seguidamente atar a ellos y mientras uno de los facinerosos mantenía las amenazas, el otro se dedicaba a una prolija búsqueda de dinero y elementos de valor, para llegar a reunir un grabador Phillips, una máquina Kodak para fotografías, una trama de plata y oro, una serie de antigüedades de porcelana, una colección de billetes y monedas extranjeros, diversas prendas de vestir y la suma efectiva de $ 8.000 nacionales. Seguidamente uno de los atracadores procedió al corte de los cables del teléfono y de inmediato ambos sujetos emprendieron la fuga, utilizando para la misma un automóvil de alquiler marca Valiant II. El afectado no estimó el monto de lo sustraído, que llega a una cifra de corte millonario. La policía seccional ha dispuesto la instrucción del sumario pertinente y con la cooperación de personal de Robos y Hurtos de la División de Investigaciones, se trabaja en procura de la identificación y detención de los autores del despojo.

ANCIANA EXTRAVIADA

En la seccional 18ª (Tablada) fue solicitada la averiguación del paradero de Avelina Montes de Navarro, argentina, de 60 años, viuda, domiciliada en Centeno 428 (bis), la que falta a su hogar desde el día anterior. La buscada es de cuerpo grueso, cabellos canosos y vestía pollera celeste pullovers negro y calzaba botas de ese color.

Impulsivo

En la esquina de Jujuy y Alvear, ayer por la tarde se tomaron a golpes de puño Horacio D. Medina, de 39 años, casado, que vive en Laporte 3324 y Pedro Lambertucci, de 31, con igual nacionalidad y estado civil que habita en Jujuy 2925, hasta que al finalizar el primer "round", llegó personal policial que procedió a la detención de ambos; pero Marcelo Pacheco, de 22 años, soltero, domiciliado en Güemes Nº 2934, no estuvo de acuerdo con el procedimiento y trató de oponerse al mismo, por lo que fue apresado por desacato. Las actuaciones de estilo se cumplen en la seccional novena. Los "combatientes" ... con contusiones de menor cuantía.

El Recio Choque en el Subterráneo

C. FEDERAL, 19 (AP.) — Quedó normalizado el servicio de subterráneos de la línea B, después del accidente sufrido anoche cuando uno de los trenes, que se dirigía hacia Federico Lacroze, embistió a otro convoy detenido en la estación Canning.

El choque, producido poco después de las 20, provocó momentos de alarma entre los pasajeros, y pasados los primeros momentos de confusión se organizaron los auxilios.

En contados instantes acudieron a la estación Canning dos dotaciones de bomberos, ocho ambulancias y la usina grúa del Cuartel Central de Bomberos, quienes brindaron su asistencia inmediata.

Durante una hora se trabajó para evacuar los dos trenes, después de lo cual el Hospital Durand —que había recibido a los primeros accidentados— entregó la primera lista de heridos, que incluía dos personas en grave estado —Juan Agustín Blanco y Atilio Scarabella— y otros dieciocho con heridas leves.

El jefe de tráfico de la empresa de subterráneos expresó que la colisión se había producido cuando el tren estacionado en Canning se disponía a reanudar su marcha y fue imprevistamente embestido por el tren siguiente, que tenía "vía libre" en la señal de acceso a la estación.

AGREDIO AL CONDUCTOR QUE CHOCO SU COCHE

VILLA CONSTITUCION, 19. (Agencia). — Carmelo Giarnoli, argentino, de 55 años, comerciante, radicado en Joaquín B. González 2240 de la Capital Federal, es un hombre de genio exaltado y en ocasión de haber colisionado su automóvil con otro, conducido por Ricardo Mustafá, de 38 años, que vive en Santiago del Estero 280, de ésta; descendió de su rodado y agredió al otro chofer, llegándole a ocasionar lesiones en el cuello, por lo que ahora se le procesa por el delito de lesiones.

VIVA "LA PEPA"

VILLA CONSTITUCION, 19 (Agencia). — Cuando tienen "dos copas de más", Juan Domingo Aguilar, argentino, de 22 años, domiciliado en General López y Pampa y Juan Máximo Núñez, de igual nacionalidad, con 29 años, que habita en Pampa sin número; se tornan mas molestos que "mosca de tambo", según el decir de sus relaciones. Los muchachos que estaban festejando la próxima llegada de la primavera empinaron el codo en demasía, y a la postre quedaron más empapados en alcohol que los biscochuelos "borrachos" razón por la cual en la confitería "El Grillo" dispusieron no expenderles más bebida. La medida represiva cayó mal a los boys, que la emprendieron a golpes contra los cristales de la puerta de la confitería, a los que destrozaron. Ahora, ya sobrios, esperan en el calabozo policial, la formación del pertinente sumario.

TRES LESIONADOS

VILLA CONSTITUCION, 19 (Agencia). — En jurisdicción de la localidad de Stephenson, por la ruta provincial 77 circulaba la estanciera conducida por Isidro Villalba, argentino, de 39 años, casado, que vive en la ciudad de San Nicolás, al que acompañaban su esposa Angélica Haydée Villavicencio, de 35 años y sus hijas Marta Yolanda, de 15 y Haydée, de 8, cuando por causas desconocidas el vehículo volcó de costado, resultando con diversas lesiones la señora y sus hijas, que fueron atendidas en la localidad de Godoy. Se actúa en consecuencia.

INDUSTRIAL DEL LAPIZ

VILLA CONSTITUCION, 19 (Agencia). — Personal policial procedió a la detención de Juan Icanor Leos, argentino, de 63 años, viudo, que habita en Santiago del Estero 685 de la localidad de Espeleta (Bs. Aires), el que al ser requisado se le secuestraron anotaciones de jugadas de quinielas, por lo que fue puesto a disposición de la justicia.

Recuperaron dos Taxis Sustraídos

En la vía pública de Ameghino al 3400, personal de la 22ª (San Francisquito) halló abandonado el automóvil de alquiler chapa provisoria Nº 22993, marca Siam Di Tella cuya sustracción fuera denunciada en esa seccional, por el asaltado propietario.

El auto taxi chapa RA 0769, que ayer le sustrajeron a Aaron Bramichm en jurisdicción de la seccional 24ª, fue hallado abandonado en Garzón al 1800, por personal de esa dependencia.

Buscan a Berel Todres, Otro de los Activos Delincuentes

CAPITAL FEDERAL, 19 (AP.) — La orgnización de delincuentes económicos que perpetró maniobras de "vaciamiento" en numerosas empresas de la Argentina habría podido trasladar al Uruguay una suma multimillonaria, según trascendió en esferas judiciales.

Mientras tanto, varias patrullas de la Policía Federal realizan diligencias para lograr la detención de Berel Todres, sindicado como uno de los cabecillas de la organización, aunque existe la presunción de que se habría fugado con destino al Uruguay o al Estado de Israel.

Abraham e Isaac Todres, hermanos de Berel, fueron detenidos hace tres días en circunstancias en que estaban preparando las valijas para salir del país. Junto con ellos también fueron apresadas sus mujeres, Catalina Aizemberg y Margarita Garbich.

Los hermanos Todres, que durante varios años estuvieron presos por cuantiosas defraudaciones que habían cometido hace aproximadmente diez años, capitaneaban la gavilla que cometió las maniobras, en la cual también actuaban numerosos "testaferros".

Hasta el momento se encuentran detenidas 42 personas, las cuales fueron apresadas merced a un decreto del Poder Ejecutivo, el cual, según las disposiciones del estado de sitio las puso a su disposición.

De esta forma se pudo evitar que los delincuentes económicos, mediante argücias legales, pudieran obtener la libertad condicional y abandonar el país.

Mientras tanto, en esferas allegadas al juzgado del doctor Jorge V. Quiroga, trascendió que a raíz de estas maniobras fueron afectadas 15 empresas y que quedarían desocupados aproximadamente 7.000 trabajadores.

La gavilla compraba los paquetes mayoritarios de acciones de empresas con problemas financieros a precios muy bajos y posteriormente procedía a vender las propiedades y maquinarias en sumas considerablemente superiores, perjudicando de esa manera a los acreedores, pequeños ahorristas y obreros.

Los acreedores y trabajadores que entablaron juicio para cobrar sus créditos o el monto de las indemnizaciones se encuentran con que las firmas desmanteladas no tienen ahora la menor capacidad para responder a sus obligaciones.

Entre las empresas "vaciadas" figuran algunas de trayección centenaria en la Argentina, como Grinberg S.A., dedicada a la comercialización de artículos eléctricos, Campomar S. A., Hilandería Selmar S.A., dedicada a la fabricación de heladeras y Daniel Bassi S.A., fábrica de chocolates y golosinas.

Un ex Jefe de Policía es Interrogado por el Juez

CAPITAL FEDERAL, 19 (AP.) — Un vocero de los Tribunales reveló a pesar de la reserva de la tramitación, que el ex jefe de policía de la provincia de Buenos Aires Juan José López Aguirre, declaró extensamente sobre las actividades desarrolladas durante la gobernación del general Francisco Imaz en Buenos Aires por un grupo de presuntos autores de numerosos secuestros.

López Aguirre fue citado oportunamente por el juez Raúl Jacinto de los Santos, luego que en un agasajo efectuado en Miramar al ex gobernador electo por el radicalismo del pueblo Anselmo Marini, manifestó que "existían conexiones entre los autores del secuestro del teniente general Pedro E. Aramburu y los responsables de numerosos secuestros durante el gobierno (de Buenos Aires) del general Francisco Imaz".

De los Santos citó a López Aguirre ante la difusión de sus palabras para que depusiera como testigo en el sumario por privación ilegítima de libertad y homicidio del teniente general Aramburu que tiene a su cargo en lo que se refiere a la supervisión de la confección por resolución de la Cámara.

López Aguirre se presentó el viernes anterior y pidió autorización para retornar esta semana con elementos de juicios más amplios con relación a sus afirmaciones. Ayer tarde se efectuó la audiencia dentro de la mayor reserva.

Empero el informe oficioso consignó que López Aguirre habría suministrado detalles respecto a la actuación de un presunto grupo de secuestradores en jurisdicción bonaerense durante la gobernación del general Imaz. López Aguirre fue jefe de policía de la policía de la provincia cuando gobernó el radicalismo del pueblo, hasta el mes de junio de 1966.

EDICTO

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª nominación de Rosario, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios doña Carmen Estanislada López de Ferreyra, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 11 de 1970. Marta S. Strada de Alvarado secretaria.
5198. 13/8 al 17/8 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ovidio Stagno, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 12 de 1970. Felipe Rodini, secretario.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa Plano por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de agosto de 1970. Haydée Susana Siryi, secretaria.
5241. 4/8 al 28/8 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de don Héctor Rossetti, por 15 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 10 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
5201. 13/8 al 27/8 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Carlota Scotto por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 agosto de 1970. Haydée Susana Siryi, secretaria.
5197. 13/8 al 27/8 de 1970.

LOTERIA DE CORDOBA

●2801
25781
40327
27396
13232
●9515
17571
22733
30950
33726
41383

Durante la brillante ceremonia cumplida en San Nicolás, hace uso de la palabra el gerente de Planificación e Ingeniería, Ing. Raúl Torreguitar. A la derecha, el mismo funcionario, acompañado por el gerente de la Regional Litoral Agr. Carlos Herrero, formula declaraciones a CRONICA, señalando la importante labor que Agua y Energía viene cumpliendo en todo el país, y en especial en el Litoral, "columna vertebral energética del país".

Un Nuevo Local Inauguró Ayer en San Nicolás, Agua y Energía

Un Gran Plan de Obras Cumple Dicha Empresa

S. NICOLAS, 19 (Agencia) — En un acto cumplido ayer, que por cierto alcanzó singular relevancia, quedó inaugurado el moderno edificio levantado en calle Colón Nº 86, de esta ciudad, destinado al funcionamiento de las oficinas de la Divisional de Agua y Energía.

A la ceremonia realizada con tal motivo asistieron el ingeniero Raúl Torreguitar, gerente de Planificación e Ingeniería, de la Capital Federal; el agrónomo Carlos Herrero, gerente de la Regional del Litoral, con asiento en Rosario; el jefe de la Divisional local, ingeniero Juan Fernández, y otros funcionarios de la empresa así como autoridades civiles, militares y eclesiásticas, encabezadas por el intendente municipal, doctor Miguel María Bent; el segundo jefe del Regimiento de Ingenieros de Combate 101, mayor Antonio F. Molinari; el jefe de la Prefectura Naval Argentina, prefecto principal Félix Ovidio Comelli; el comandante de órdenes de la misma subprefecto Juan Carlos Crotti; el jefe de la Unidad VII, inspector mayor Astrúbaj García; el cura párroco de la Catedral nicoleña, monseñor Néstor Fioroni; el titular de la comisaría local Dante Génova; el jefe de vigilancia de la Súperusina comisario inspector C. Atilio Millán e invitados especiales

Estaban presentes, igualmente, el doctor Artemio Melo, asesor jurídico; y los señores José Luis Guerrero y Rubén Moltoni y Antonio Argiles del Departamento de Relaciones Públicas de Rosario y Capital Federal, respectivamente, gente de prensa y numeroso público.

Congregados los participantes del acto en el hall del nuevo local, se procedió al corte de la simbólica cinta que estuvo a cargo de la esposa del jefe de la Divisional San Nicolás, señora Lidia de Fernández, tras lo cual las autoridades se ubicaron en un palco levantado al efecto.

Tras ejecutarse el Himno Nacional, hizo uso de la palabra el ingeniero Torreguitar, quien en brillante improvisación se refirió a la importancia del acto que se celebraba así como a la labor que viene desarrollando Agua y Energía en todo el país, destacando que "el Litoral se desarrolla cada vez más, demandando más energía", reclamo que viene siendo atendido en forma preferente, entendiéndose que el Litoral es la columna vertebral energética del país.

Seguidamente, habló el intendente, doctor Bent, cuyos conceptos transcribimos en lugar aparte, y luego el cura párroco de la Catedral nicoleña, monseñor Néstor Fioroni, procedió a bendecir las nuevas instalaciones, oportunidad en la que también pronunció oportunas palabras exaltando la obra cumplida por la empresa estatal y su relación con los valores espirituales el hombre y la energía superior que emana de Dios.

Finalizada esta parte de la ceremonia, autoridades y público efectuaron una recorrida por las instalaciones de la nueva casa, tras lo cual fue servido un lunch que alcanzó lucidos contornos y que se prolongó hasta las primeras horas de la tarde.


Instante en que la señora Lidia de Fernández, procede al corte de la simbólica cinta, durante la ceremonia inaugural del nuevo edificio de la Divisional San Nicolás, de Agua y Energía.

EL NUEVO LOCAL

El proyecto de la nueva obra inaugurada en San Nicolás, fue elaborado por el Departamento Arquitectura de la empresa aprovechando la estructura de la ex central diesel allí existente.

Cuenta con una superficie cubierta de 1.177 m2. y en la construcción, amueblamiento y habilitación se invirtieron la cantidad de pesos ley 18.188 479.095,30 (m$n. 47.909.530).

Es un edificio moderno y ha sido dotado de las máximas comodidades: iluminación funcional, equipo central de aire acondicionado y música ambiental.

En el mismo funcionan: la Jefatura de Divisional y los Departamentos Comercial, Contaduría y Administrativo, y como en oficinas contiguas ya estaban instaladas la Jefatura Técnica y el Sector Distribución, todo ello permite racionalizar el desenvolvimiento de la Divisional, posibilitando una mejor atención del usuario y de los proveedores de la Divisional.

Cabe destacar asimismo, que se ha puesto especial interés en proyectar y construir un amplio hall para comodidad de usuarios y proveedores.

Al margen de la importante inversión que demandó la construcción y de la preocupación de la empresa por la mejor atención de sus usuarios, el edificio en sí por lo que significa para el mejoramiento edilicio de la ciudad de San Nicolás, pone en evidencia, que como siempre Agua y Energía Eléctrica es factor de progreso para la comunidad.

Un Sentido Homenaje le fue Rendido al Gral. San Martín

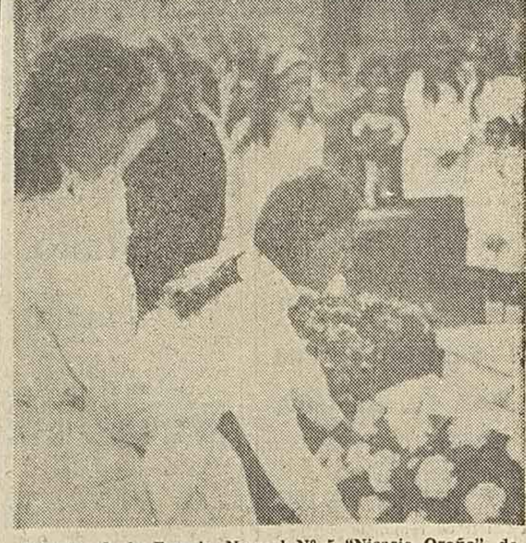
VILLA CONSTITUCION, 19 (Agencia). — Representantes de las fuerzas vivas y gremiales se reunieron en la plaza de la Constitución, con motivo de rendir un justiciero homenaje al Libertador, don José de San Martín ante el busto que perpetúa su memoria.

Concurrieron a este acto el intendente municipal, señor Domingo Trollo, la jefa de despacho de la municipalidad, señora Marta Noemí López de Rodríguez; el integrante de la Dirección Municipal de Cultura señor Esteban Rodríguez; el jefe de policía, señor Deonisio Ovidio Ramayo; el subjefe señor Eduardo Siccardi; el presidente J. Ahuad; el presidente del Club de Leones, señor Ricardo Berizzo; el presidente del Rotary Club, señor Carlos Simonet; el presidente y tesorero de la Sociedad Italiana, señores Juan Salvareza y Angel Pecossa; el presidente del Centro de Jubilados, señor Domingo Cherasso y en representación del Club de Pescadores, el señor Angel Altolaguirre.

Luego de tomar ubicación en el palco oficial, se entonaron las estrofas del Himno Nacional y posteriormente se guardó un minuto de silencio al son de un toque de clarín y desde la cúpula de la iglesia parroquial, se soltaron palomas mensajeras.

Para referirse a este homenaje, hizo uso de la palabra la profesora de la escuela normal Nº 5, organizadora del acto, señorita Edith Juárez quien entre otros conceptos expresó: "Hoy se cumple un nuevo aniversario del acceso a la inmortalidad de don José de San Martín, su solo nombre alumbra con resplandores de sol; es que, quien dice San Martín dice patriotismo, justicia, valor, carácter, serenidad, austeridad, inteligencia, talento, generosidad, perseverancia y honestidad.

"San Martín fue todo cuanto puede encerrar el alma humana, de más grande y de más bueno, de más noble y de más bello. Fue argentino de cuna, pero de corazón americano y por eso pudo ser argentino en el Plata, chileno en Chile, peruano en el Perú, y hasta colombiano en Guayaquil. Junto a las virtudes cívicas que lo colocan a la base de las fuerzas morales más excelsas, de que pueda vanagloriarse nuestra Patria".


Alumnas de la Escuela Normal Nº 5 "Nicasio Oroño", depositaron una ofrenda floral ante el busto del general don José de San Martín, en nombre de la Municipalidad y pueblo de Villa Constitución.

OFRENDAS FLORALES

La Municipalidad, la Jefatura de Policía y Subprefectura local, colocaron ofrendas florales al pie del busto del Libertador; y también lo hicieron los representantes de las instituciones del medio que asistieron a este acto.

Posteriormente los alumnos Héctor Bonaccorsi y Mariana Caffese, pertenecientes a la Escuela Normal, tomaron ubicación en el palco oficial para recitar poemas alusivos en homenaje al general don José de San Martín.

Acto seguido, se procedió a la desconcentración.

Conceptos del Dr. Bent

"La Empresa Nacional de Agua y Energía Eléctrica, hace hoy inauguración oficial del edificio construido para sede de la Divisional San Nicolás.

"Este acto celebratorio que realiza la empresa, es, altamente significativo, en cuanto el importa, una continuidad ininterrumpida en el desarrollo y eficiencia de la misma, que en su incesante progreso, va llevando gradualmente el bienestar y la seguridad de expansión, a todo el territorio de la República.

"Pero si ello es así en el orden general, ¿Qué podemos decir nosotros, los habitantes de este municipio, a quienes nos es dado admirar, como parte integrante de la ciudad, las magníficas instalaciones de la Supercentral, con su espléndido puerto, y su hermoso barrio? Y ahora, esta nueva sede para la administración divisional, que por su amplitud y belleza, nos enorgullece a todos y contribuye sin duda con [illegible] estético, desde esta barranca histórica, que fuera escenario de hechos trascendentes en la lucha por la independencia, y a cuyo pie se deslizan inexhaustas las aguas del Paraná a que dan la imagen del nuevo San Nicolás, que atesorando el rico pasado pretende lo mejor del futuro.

"Como intendente municipal de San Nicolás, me place hacer llegar a la Empresa Nacional de Agua y Energía Eléctrica, en la persona de todos sus componentes, que han hecho y hacen posible hoy día la obra inaugurada la congratulación del municipio de San Nicolás por el óptimo resultado obtenido.

"Pero, en el mismo carácter, y considerando propicia la oportunidad, quiero testificar en este acto público, la invalorable colaboración que ha prestado y presta, la Empresa Nacional de Agua y Energía Eléctrica, a la Municipalidad de San Nicolás".

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

REMATE POR EDUARDO PRIETO

El señor Juez de Paz Letrado de la Séptima Sección secretaría a cargo del señor Osvaldo P. A. Iglesias, hace saber que en autos F.A.A. Sec. Coop. de Seguros Ltda. c|Otro, sobre Daños y Perjuicios Exp. 1082|1967 se ha dispuesto que el martillero Eduardo Prieto, proceda a vender en pública subasta y al mejor postor sin base en el local de calle Santa Fe 1659 el día 22 de Julio de 1970 a las 15 horas un Televisor marca Marshall Nº 22500 de 23" en el estado en que se encuentra. El bien se encuentra en la dirección en que se ha de subastar pudiendo los interesados en revisarlos, y de donde el comprador retirará por su propia cuenta, no admitiéndose reclamo alguno por insuficiencia, una vez efectuado el remate. El comprador abonará en el acto de remate con dinero efectivo la comisión de ley y el importe de su compra. Edictos publicados en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Secretaría Rosario, 11 agosto de 1970. Osvaldo P. A. Iglesias, secretario.
5252 - 18 al 20|8|70

REMATE POR ANGEL A. FRANCHI

Orden señor Juez 1ª Instancia Civil y Comercial, 4ª Nominación, secretaría suscripta hace saber: Que, en autos: "Exhorto Tejedurías Morón c|Otro s|Ejecutivo", dispúsose que martillero Angel A. Franchi, venda, subasta pública, día 27 agosto, cte. año, a 17 horas en local Asociación Martilleros Córdoba 1432, esta ciudad. Sin Base, contado. Una máquina cortadora telas marca "Estman" clase 623 serial 2526-5. Blue Streak, eléctrica. Bien encuéntrase a la vista pudiendo revisar interesados, no aceptándose reclamaciones después subasta. Comprador abonará preci adquisición, más comisión ley acto remate. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría, agosto 11 de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
5250 [illegible] 20|8|1970

REMATE POR SANTIAGO O. BUSTOS

Por disposición Juez Paz Letrado Quinta Sección de Rosario, el secretario suscripto hace saber en autos: "Francisco Pesado Castro S. A. contra Otros - Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 271|70) que el martillero Santiago O. Bustos venderá en pública subasta el jueves 3 de setiembre de 1970 a las 15.40 horas en el local cedido de calle Mitre esquina Urquiza, Rosario (Estación de Servicio Y.P.F.) el siguiente bien: "Una mquina de escribir marca Rémington modelo Envoy II, número CX-273566. Industria Holandesa", a la vista y en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Base $ 400,19 ley 18.188 (Monto de la Ejecución). Si no hubiere ofertas, saldrá nuevamente a la venta acto seguido sin base y al mejor postor. Pago contado, en el acto en efectivo o cheque certificado. Comisión 10 % a cargo comprador. Entrega inmediata. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, agosto 7 de 1970. Mario Alejandro Solis, secretario.
5251 18|8 al 20|8|1970

REMATE POR S. E. MALDONADO BAYO

Orden señor Juez de Paz Letrado de la 3ª Sección secretaría del autorizante, hace saber: Que en los autos: "Exposición Entre Ríos S. R. L. c|Miguel Pedone s|Ejecución de Prenda", se ha dispuesto que el martillero S. E. Maldonado Bayo, venda en pública subasta el día 28 d eagosto a las 16.30 horas, en el local cedido de calle Amenábar 1309 de Rosario, lo siguiente: un automóvil marca Plymouth, modelo 1924 motor Nº 70745, chassis Nº 70745. La venta será sin base al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. Entrega inmediata, no admitiéndose reclamos una vez efectuada la subasta, lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, 11 de agosto de 1970. Raúl A. Ragazzo, secretario.
5249 18 al 20|8|1970

REMATE POR ADOLFO LUCIO ALVAREZ

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación, doctor Mario Quiroga, la secretaría que suscribe hace saber: que en autos caratulados "Cagnone y Gundin c|. Establecimiento Rubert S.R.L. Demanda ejecutiva", se ha dispuesto que el señor martillero público don Adolfo Lucio Alvarez, venda en pública subasta y al mejor postor, el día 10 de setiembre del año en curso a las 17 horas, en el local de calle Rodríguez esquina Uriburu de esta ciudad, local gentilmente cedido por su propietario un vehículo automotor marca "Valiant "I", modelo 1962 sin motor, y en el estado en que se encuentra. Dicho bien no reconoce prenda, embargos o inhibiciones, entregándose en las condiciones en que ella, no reconociéndose reclamos posteriores a la subasta. El bien saldrá a la venta sin base y al mejor postor, debiendo abonar el comprador su precio íntegro, en el acto y en dinero efectivo con más la comisión de ley al martillero del 10 %. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, agosto de 1970. Haydee Susana Siryi, secretaria.
5227. 14|8 al 19|8 de 1970.

Por resolución del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación Dr. Carlos Perel en los autos caratulados "Lurie, Ana y Otras c|.Salvador Valenti s|.Ejecución Hipotecaria" se ha ordenado la resolución siguiente "Rosario marzo 11 de 1970. Por presentado domicilio constituído, carácter invocado y acreditado. Por interpuesta la presente acción. A los fines del Art. 510 Cód. de Proc. Civiles, ofíciese al Registro General. Trábese embargo sobre el bien que se ejecuta hasta cubrir $ 20.791,37 ley 18.188, oficiándose. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Notifíque Torres y|o. Del Río. Dr. Carlos Perel. Esc. Gladys Alegre". "Rosario, Julio 12 de 1970. Por presentado, con domicilio legal constituído, en el carácter expresado y acreditado en mérito al mandato obrante afs. 2 de autos. Désele al compareciente la participación que er derecho corresponda. Notifíquese como se pide. Dr. Carlos Perel. Esc. Gladys Alegre". "Nº 1816. Rosario, julio 21 de mil novecientos setenta. Y vistos. De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles y resultado del informe expedido por el Registro General qu consta inscripto el dominio a nombre del demandado y subsistente el crédito que se reclama, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de pesos 15.993.75 (Ley 18.188) pesos con más la suma de $ 4.798,12 pesós de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Dr. Carlos Perel, Esc. Gladys Alegre". Rosario, agosto 6 de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
5200 13 al 20|8|1970

Por disposición del señor Juez vil y Comercial de la Quinta de Primera Instancia en lo Ci-Nominación Dr. Carlos Ricardo Badano se hace saber que a los fines del Art. 1277 del Código Civil se ha señalado audiencia par ael día 31 de agosto próximo a las 9 horas a fin de que comparezca el señor Sandalio Rufino Elías Peralta bajo los apercibimientos de ley. Rosario, secretaría, 5 de agosto de 1970. Gladys Smythies secretaría.
5163 10 al 24|8|1970

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la décimotercera nominación se hace saber que en los autos "Kehoe de Cortazar María Juana contra propietarios desconocidos, sobre adquisición dominio por prescripción" se cita y emplaza, para que comparezcan a estar a derecho dentro de los diez días posteriores a la última publicación del presente edicto, a quienes se consideren con derecho sobre el siguiente inmueble: Un lote de terreno situado en Rosario, sección 13, manzana 168; mide 14 metros centímetros de fondo, al Este: de frente al Sud: 47 metros 77 50 metros 68 centímetros de fondo al Sud, y 14 metros 29 centímetros de contrafrente al Norte. Linda: al Sud con calle Ghiraldo: al Este y al Norte con parte del lote Nº 1; y al Oeste con el lote Nº 8 y parte del 1 todos del mismo plano de subdivisión prácticado por el ingeniero civil Duilio Di Filippo. Rosario 5 de agosto de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria 5229. 14|8 al 9|8 de 1970

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia, civil y comercial de la 3ª nominación, Dr. Héctor Barés se hace saber que en los autos "Shell C.A.P.S.A. c|. Ernesto Vezzino s|ejecución hipotecaria" se ha dictado la providencia siguiente: "Nº 2761, Rosario, 24 de julio de 1970. Y vistos: Lo solicitado y atento lo disponen los arts. 510 y 511 del Cód. de Ptos. Civiles, y resultado del informe expedido por el Registro Gral. de Propiedades que consta inscripto el dominio a nombre de Ernesto Vezzino y que la hipoteca se en partes, cítese y emplácese al demandado, por edictos que se publicarán cinco veces en cinco días, en el Boletín Oficial y diario CRONICA, para que dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, abone a la actora el crédito reclamado de pesos ley 18.188 seis mil cuarenta y cinco con 92|100 ctvs., con más la suma de pesos ley 18.188 dos mil presupuestados provisoriamente para intereses y costas, o no opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Dr. Héctor Bares. Dr. Gorosito Martine' Lo que se hace saber a los efectos legales. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
5211. 13|8 al 20|8 de 1970.

El juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación, comunica por cinco días, que en la convocatoria de acreedores de la razón social Salvador Abdo e hijos y Compañía Sociedad Colectiva síndico contador Ignacio Alberdi con domicilio en calle Santa Fe 1261 Of. 121 Rosario se ha suspendido la audiencia del día 20 de agosto y se ha fijado nueva fecha de audiencia para el día 30 de setiembre de 1970, a las 9 hs. para realizar la junta de acreedores en la sala del juzgado, cualquiera sea su número. Rosario, 10 de agosto de 1970. Dr. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
5228. 14|8 al 19|8 de 1970

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación de Rosario, Dr. Mario Quiroga la secretaria que suscribe en los autos "Iglesia García Manuel, información treintañal" cita, llama y emplaza a don Salvador Baqués por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por tres veces para que, dentro de los cinco días posteriores a la última publicación, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Rosario, 10 de agosto de 1970. Haydée Susana Sirvi, secretaria
5236. 14|8 al 19|8 de 1070.

Por disposición del Sr. juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 5ta. nominación Dr. Carlos Ricardo Badano, el secretario que suscribe hace saber que: en los autos caratulados "Lloyd Passerini concurso civil" se ha designado la audiencia del día 1º de setiembre próximo a las 10 horas para que tenga lugar la junta de graduación y verificación de créditos la que se celebrará con el número de acreedores que concurran. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría 11 d agosto de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
5202. 13|8 al 20|8 de 1970.

A los fines de la ley 11.867 se hace saber que el señor Walter Antonio Melandoni, trata de vender al señor Raúl Oscar Martinangeli, su negocio de carnicería que tiene instalado en la intersección de las calles San Martín y Maestro Santa Clara, de San José de la Esquina, departamento Caseros, provincia de Santa Fe. Reclamos al comprador, o al escribano Sebastián Bogino, de dicha localidad. San José de la Esquina, 11 de agosto de 1970.
5194. 13|8 al 20|8 de 1970

Efectos previstos Ley de la Nación 11.867 hácese saber que la señora María Brigati Vda. de Menichelli intenta vender su fondo de comercio consistente en despensa, sita en Rosario, calle Urquiza 2602 a don Jorge Enrique Jara, vecino domiciliado en calle Carriego 1499, quien hácese cargo exclusivamente del "activo". Dirigir presuntos oposiciones dentro término de ley a los doctores Enrique De Biasi y Domingo Zarich, domiciliados respectivamente en avenida Pellegrini 2087 e Italia 279.
5191. 13|8 al 20|8 de 1970.

A los efectos de la ley número 11867, se hace saber que don Salvador Sclafani vende a los señores Arnoldo Emiliano Gardiol, Néstor José Figueredo y Juan Aurelio Vuelta, con domicilios el vendedor en La Quintana 2541 y los compradores en Batalla de Bailén 204 Pte. Roca Nº 2350 Dto. 3 y Dorrego 3628, respectivamente, el comercio denominado "La casa de los pisos colocados" sito en Ovidio Lagos Nº 179, todos de esta ciudad. Los reclamos deben efectuarse al escribano procurador don Nicolás Liberatore, con estudio en calle Corrientes 811, subsuelo Of. 6. Rosario.
5192. 13|8 al 20|8 de 1970

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación, la secretaria que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Mora Carlos s|. venia para vender" que tramitan por ante dicho tribunal, por decreto de fecha 4 de agosto de 1970, se ha dispuesto hacer saber a doña Ernestina Chazarreta que don Carlos Mora solicita venia para vender un inmueble sito en esta ciudad en pasaje La Católica entre las calles Valparaíso y Río de Janeiro. Asimismo se la cita a la audiencia a realizarse el día 17 de setiembre del corriente año a las 9.30 horas, bajo apercibimiento de que si no formula oposición, se proveerá lo que por derecho corresponde. Rosario, 11 de agosto de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
5237. 14|8 al 13|8 de 1970.

Por disposición de la señora jueza de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario la secretaria que suscribe hace saber; que en los autos caratulados "Zof Luis c|. Juan Carlos Martín y Juan Carlos Zorzoli, medidas preparatorias de juicio ejecutivo se ha dispuesto emplazar al codemandado don Juan Carlos Martín para que dentro de los diez días de la presente notificación concurra en cualquier hora hábil de audiencia a reconocer su calidad de locatario, manifieste el precio convenido, tiempo de la locación y exhiba el último recibo de pago de alquileres, bajo apercibimiento de tener por ciertos los hechos expuestos por el actor, por auténtico el contrato de locación presentado por éste y por preparada la vía ejecutiva. Rosario, 12 de agosto de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
5239. 14|8 al 19|8 de 1970.

REMATE POR S. E. MALDONADO BAYO

Orden señor juez civil y comercial de la 11ª nominación secretaría de la autorizante hace saber; Que en autos "Exposición Entre Ríos SRL c|. otros sobre ejecución prendaria", se ha dispuesto que el martillero S. E. Maldonado Bayo venda en pública subasta el día 28 de agosto de 1970 a las 16 horas, en el local cedido de calle Amenábar 1309 de esta ciudad, lo siguiente: un automóvil Bergantín I.K.A. modelo 1961, motor Nº 614050008, chasis 614050008 de SCV. La venta será sin base, al contado y mejor postor. Comisión 10 %. Entrega inmediata, no admitiéndose reclamos una vez efectuada la subasta, lo que se hace constar a sus efectos. Secretaría, 10 de agosto de 1970. Aurora M. Santi secretaria.
5224. 14|8 al 19|8 de 1970

A los fines de la ley 11.867, se hace saber: Que el señor Miguel Sabini, ha vendido su negocio de Carnicería, que tenía instalada en la localidad de Serodino, al señor Olinto Santos Adolfo Ascani. Reclamos dentro del término legal a Estudio Baldoni calle España 648 de la localidad de Serodino, provincia de Santa Fe.
5253 18|8 al 24|8|1970

Por disposición del señor juez Comercial de la 3a. nominación, de primera instancia Civil y se hace saber que en los autos Angela contra Victorino Salvador Cabrera, s|ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto que a continuación se transcribe: Nº 678, Rosario, 23 de junio de 1970. Y vistos. De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio que se ejecuta a nombre del demandado y que dicho bien reconoce la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el Boletín Oficial y CRONICA para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación no se abona el crédito reclamado en cuatro mil cien pesos ley 18.188, con más la suma de mil doscientos treinta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite teniéndosele por notificada de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Firmado: doctor Héctor J. Barés doctor Gorosito Martínez. Secretaría, 24 de junio de 1970. Dr. Arturo Gorosito Martínez secretario.
5207. 13|8 al 20|8 de 1970

REMATE POR PEDRO OSCAR OCAMPO

Orden señor juez 1ª instancia, C. y C., 10ª nominación secretario suscripto, hace saber; Que en autos: "Lumelli Omar P. c|. otro, ejecución prendaria", dispúsose que martillero Pedro Oscar Ocampo, venda, subasta pública día 25 de agosto cte año, a las 16.30 horas con base pesos ley 18.188 $ 3.050 y si no hubiere ofertas, seguidamente, sin base, contado el automotor marca Heinkel, modelo año 1960, motor Nº 0-155670, en el estado en que se encuentra. Bien encuéntrase a la vista, pudiendo revisar interesados no aceptándose reclamaciones después subasta. Comprador abonar precio adquisición, más comisión ley efectivo, acto remate. Lo que se hace saber a sus efectos. Martha Colombini, secretaria.
5245. 14|8 al 19|8 de 1970.

REMATE POR PEDRO OSCAR OCAMPO

Orden señor juez 1a. instancia C. y C. 10a. nominación, secretario suscripto, hace saber; que en autos: "Lumelli Omar P. c|. otro, ejecución prendaria" dispúsose que martillero Pedro Oscar Ocampo, venda, subasta pública, día 25 de agosto cte. año a 17 horas, con base pesos ley 18.188 $ 8.795 y si no hubiere ofertas, seguidamente, sin base contado el automotor IKA, Rambler rural, RA-2R, año 1962, motor Nº 626084110, en el estado en que se encuentra. Bien encuéntrase a la vista, pudiendo revisar interesados, no aceptándose reclamaciones después subasta. Comprador abonará precio adquisición, más comisión ley, efectivo, acto remate. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría Rosario, 1 de agosto de 1970. Martha Colombini secretaria.
5246. 14|8 al 19|8 de 1970

REMATE POR BARTOLOME VIVES

Por disposición del Sr. Juez del Trabajo de la Primera Nominación Dr. Enrique A. Veiga, secretaría autorizante se hace saber, que en los autos caratulados: "Nielsen Carlos F. c|.Otro - Cobro de pesos" se ha dispuesto que el martillero don Bartolomé Vives, proceda a vender en pública subasta el día 27 de agosto de 1970 a las 17 horas, sobre el mismo, el siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, designado con el número Doscientos cuarenta y tres en el plano respectivo, ubicado en la calle Santa Fe, entre las de Río de Janeiro y Boulevard Avellaneda, a los cuarenta metros de la calle Río de Janeiro hacia el Este y mide diez metros de frente al Norte por treinta y cinco metros de fondo; encerrando una superficie total de trescientos cincuenta metros cuadrados ;lindando: Por su frente al Norte con calle Santa Fe; al Este con el lote número doscientos cuarenta y cuatro de José Averna; al Sud con el lote número doscientos cincuenta y tres, de José Rocca y al Oeste con el lote número doscientos cuarenta y dos de la sociedad "Infante y Arrilliaga" Saldrá a la venta con la base de $ 66 020 (Sesenta y seis mil veinte pesos ley 18.188) que es el avalúo para el pago del impuesto inmobiliario. Registro General informa que consta dominio a nombre de demandado reconociendo los siguientes gravámenes: Inhibiciones: 1ª) Tomo 82 I folio 3168 Nº 137.292, orden Juez Paz Letrado 4ª Sección, autos: "Circulo Propaganda S. R. L. c| Otro - s|.inhibición", por pesos 848,88 pesos ley 18.188, fecha 24|6|70. Embargos: (1º) Tomo 78 E. Folio 3512, Nº 160.505, orden juez del Trabajo 1ª Nominación, autos: "Nielsen Carlos F. c|. Otro - Cobro de pesos por pesos 530.970 m|n. más $ 170.000 m|n. para intereses y costas fecha 8|10|69. Se registra también el siguiente oficio mediante el cual se ordena previa búsqueda de bienes se trabe embargo o en su defecto inhibición: oficio número 110.594, orden Juez Primera Instancia Civil y Comercial 7ª Nominación, autos: "Banco de Intercambio Regional c|.Otro y Otra - Cobro Ejecptivo" por pesos 242.250, pesos ley 18 188, más la suma de $ 72.675, de igual moneda para intereses y costas, fecha 4|3|70. Reconoce las siguientes hipotecas: 1ª) Tomo 345 B, folio 154, Nº 70644, fecha 26-12-67 por $ 3.000.000 m|n. a favor de Juan Manuel Pedro Camani Altube. 2ª) Tomo 372 B, folio 254, Nº 139 552, fecha 7|7|69 por $ 9.000.000 m|n. a favor de "Ayunca" Sociedad en Comandita por Acciones. En caso de no existir interesados por la base asignada, acto seguido, en segunda subasta se procederá a sacarlos a remate con la retasa del 25 % y si no hubiere postores, seguidamente y en tercera subasta se pondrá a la venta sin base, al contado y al mejor postos, debiendo el comprador abonar en el acto del remate el diez por ciento de su compra, más la comisión de ley que es a su cargo y el saldo al aprobarse judicialmente la subasta. Copia de títulos agregados a autos, reservados en secretaría, para ser revisados por los interesados, advirtiéndose que no se admitirán reclamos por falta o insuficiencia de los mismos una vez efectuada la subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos legales. Rosario agosto 11 de 1970. Roberto F. Coppoletta, secretario.
5240 14 al 19|8|1970

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, Dr. José Antonio Villar cita y emplaza a los que se creyeren con derecho al terreno que más adelante se deslindará, por el término de cinco días desde la última publicación bajo apercibimiento de rebeldía y proseguirse el juicio con el defensor de oficio que se designara. Se les hace saber que el señor Marcos Domingo Foffano solicita título supletorio de un terreno ubicado en el pueblo Acebal, distrito Acebal, departamento Rosario de esta provincia, situado en la calle Presidente Quintana a los 20 metros de la calle Ignacio Asurmendi hacia el Oeste, compuesto de 16,50 mts. de frente al Norte por 35,50 metros de fondo, lindando por su frente al norte con calle Presidente Quintana; al Este con Benedetto Campagnoni; al Sud con José Scarpin, y al Oeste con César Gozzi, formando una superficie total de 585 75 metros cuadrados. Rosario, 30 de julio de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.
5226. 14|8 al 19|8 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, Dr. José Antonio Villar, cita y emplaza a los que se creyeren con derecho al terreno que más adelante se deslindará por el término de cinco días desde a última publicación bajo apercibimiento de rebeldía y prosede oficio que se designara. Se guirse el juicio con el defensor les hace saber que el señor Adrián Cabrera solicita título supletorio de un terreno ubicado en el pueblo Acebal, distrito Acebal, departamento Rosario de esta provincia situado en la calle Ignacio Asurmendi hacia el este, compuesto de 10 mts. de frente al norte por 36,50 mts. de fondo lindando por su frente al Norte con calle Gral. Las Heras; al Este con Marcelino Yguarán; al Sud con Antonio Foffano y al Oeste con Alicia Rinott de Foffano, formando una superficie total de 365 metros cuadrados. Rosario, 30 de julio de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.
5221. 14|8 al 19|8 de 1970.

El señor juez de primera Instancia de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios del señor Juan Simo por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de julio de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
5116 - 5 al 19|8|70

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Ismael Pinto, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, agosto 3 de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
5126. 5|8 al 19|8 de 1970.

Estrena el Radar una Película con el Tema de la Juventud

La Joven Actriz Patty Duke es Quien Desempeña el Personaje Protagonista

Basada en la obra homónima de Stanley Shapire, la película titulada "Yo, Natalie", muestra sobre todo, de acuerdo con lo que se anticipa, la crisis de un alma femenina de expansión. La protagonista, Natalie Miller, tiene dieciocho años y quiere vivir, "realizarse", pero advierte que, para ello, tiene primero que descubrirse a sí misma y trata de averiguar qué es lo que exactamente quiere. Su meta es la verdad, no sólo la propia sino también la ajena, y también consiste en el comprender con certeza cuáles son las razones que mueven su voluntad.

Según lo que al iniciarse la filmación de esta cinta, que en la fecha pasa a ocupar como estreno la cartelera del Radar, afirmó su director, Fred Coe, se trata de "una visión de la sociedad contemporánea en algunos de sus estratos sociales, como el del famoso Greenwich Village, en Nueva York. Por delante de Natalie cruzan muchos tipos humanos, hasta componer un verdadero microcosmos: su amiga Betty, la del casamiento desdichado; el tío Harold, viejo marino a quien la muchacha adoraba y cuyas flaquezas descubre; los pretendientes ocasionales, torpes o ridículos; las viejas damas, venidas a menos, y los artistas, los bohemios y los "hippies".

Con la dirección del mencionado realizador desempeñan los papeles centrales de esta novedad la juvenil estrella Patty Duke, quien cuenta actualmente 24 años de edad y ascendió verticalmente al estrellato gracias a su enorme éxito en el escenario al encarnar a Helen Keller en "Ana de los milagros", hace ya más de diez años. Luego reprodujo ese triunfo ante las cámaras cinematográficas. Tanto por su creación en las tablas como por su labor en la pantalla, la entoces pequeña Patty fue premiada, con varios galardones además.

El actor norteamericano Martin Balsam, ganador de un "Oscar" en 1965, por su labor secundaria en "Mil payasos", desempeña el papel del tío; Nancy Marchand es la actriz a quien se encomendó la misión de personificar a la madre, y la excelente Elsa Lanchester, ocupan puestos muy importantes en el elenco, donde junto a Patty Duke se encuentra, en la cabecera, el nombre del galán James Farentino. También participan en la animación de la cinta, entre otros intérpretes, Salomé Jens, Phil Sterling y Bob Balabam.



El joven maestro rosarino Guillermo Scarabino dirigirá en la fecha, a las 21.30, como conductor invitado, el concierto que la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario brindará en la sala de El Círculo. El programa estará compuesto por las obras siguientes: "Alceste" (obertura), Gluck; "Sinfonía número 38", de Mozart; "Pampeana número 3", de Ginastera, y "Romeo y Julieta", de Tchaikovsky.

Se Presentarán Conjuntos Musicales de Importancia

Fue dado a conocer el programa y los intérpretes que actuarán en el ciclo de recitales incluído en la IV Conferencia Interamericana de Educación Musical del CIDEM (Consejo Interamericano de Música), que se realizará en nuestra ciudad del 23 al 29 de agosto. Estos recitales serán ofrecidos en la sala del teatro El Círculo.

En el programa, de indudable jerarquía artística, se ha contemplado la presentación de obras de compositores argentinos y de nuestro continente, habiéndose incluído, además, un homenaje especial a Beethoven al cumplirse el vicentenario de su nacimiento. Los conciertos serán realizados por conjuntos de Rosario, Santa Fe y Córdoba, y la entrada a los mismos será libre y gratuita.

El programa a desarrollar es el siguiente: domingo 23, a las 18, acto inaugural con la presentación del Coro de la Universidad Nacional de Rosario, dirigido por Guillermo Scarabino; lunes 24, a las 12.15, actuación del Quinteto de Viento del Mozarteum Argentino, integrado por Alfredo Iannelli (flauta), Pablo Pedro Cocchiararo (oboe), Mariano Frogioni (clarinete), Domingo Zullo (trompa) y Pedro Chiambaretta (fagot).

El mismo día, a las 22, actuarán en el homenaje dedicado a Beethoven, la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario, dirigida por el maestro Jorge Rotter, y el Trío Estable del Instituto Superior de Música de Rosario, integrado por Efraín Paesky (piano), Pedro Farrugia (piano) y Tomás Santesteban (violín).

Continuando con el ciclo, el martes 25, a las 22, ofrecerá un recital el Conjunto pro Música, dirigido por Cristián Hernández Larguía; en tanto que el jueves 27 harán lo propio el Teatro Estable de Opera de Cámara del Instituto Superior de Música de Rosario, que con la dirección de Olga Chelavine se presentará a las 12.15, y la Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe, dirigida por Olgerts Bistevins, y el Coro Polifónico de Santa Fe, bajo la dirección de Francisco Maragno, que se presentará a las 22.

Finalmente, el viernes 28, a las 12.15, cerrando el ciclo de conciertos, se presentará el Coro Universitario de Córdoba, con la dirección de Norma Basso.

Espionaje y Acción en la Sala del Broadway

Con la dirección de Harald Philips, la película "Taiga" ("Fugitivos de Rusia") es un relato de aventuras e intrigas que ha sido filmado en colores y se da a conocer en la sala del Broadway.

En esta producción europea, basada en un libreto de Warner Zibaso, con fotografía del iluminador Helmut Meewes y música de Mafred Hubler, tienen a su cargo los papeles más importantes Thomas Hunter y Marie Versini, a quienes acompañan, para desempeñar partes de responsabilidad bien marcada en el reparto, Stanislas Ledinef, Iván Desny y Rolf Boisen. "Taiga" encara el problema del espionaje internacional ubicándose en un centro de experimentación balística y espacial en plena Siberia; sus escenas son tan veraces que fue necesario transportar equipos especiales para la filmación, ya que los comúnmente usables mostraban dificultades para el trabajo, por mojarse y deteriorarse por efectos de las intensas nevadas y lluvias que azotaban la zona.

Otro factor muy importante que el director cuidó con verdadera atención fue el argumento propiamente dicho. Sabido es que hasta ahora en todas las películas de este tipo hubo un vencedor y un vencido, pero en "Taiga" su desenlace es diferente, casi atrapante, para el espectador, ya que los malos y los buenos se confunden en una lucha limpia por defender sus convicciones, y sólo son vencidos aquellos que traicionan a una u otra de las partes.

Película Basada en la Muerte de Sharon Tate

ROMA, 19 (AP). — Un joven director de cine italiano anunció estar preparando una película inspirada en los asesinatos ocurridos en casa de la actriz Sharon Tate.

Gian Vittorio Baldi ha contratado a dos actrices para este filme: su esposa la francesa Macha Meril, y Ewa Aulin, la actriz de "Candy". No quiso decir cuál de las dos tendrá el papel de la asesinada actriz norteamericana.

"La película está simplemente inspirada en el caso de Sharon Tate", explicó Baldi. "No seguiremos paso a paso los hechos. Los nombres de los personajes reales no serán nunca pronunciados".

Dijo que la filmación comenzará el 27 de este mes, en Roma, trasladándose después a exteriores en Italia e Inglaterra.

Baldi, que también es productor del filme, declaró que el título será "La noche de las flores".

EL POZO DE LA DICHA

8 C	5 N	2 U	4 C	6 V	3 U	8 A	5 U	2 N	4 O	7 G	6 I	8 E
3 N	6 G	7 R	8 S	2 A	4 M	7 A	3 G	6 I	8 Y	5 E	2 G	4 P
4 R	8 T	5 V	6 L	7 N	3 R	2 R	8 E	5 A	3 A	4 A	7 A	6 A
6 R	3 N	4 E	2 A	8 L	5 E	4 S	3 P	7 L	6 E	2 N	8 E	5 M
2 M	5 P	8 V	7 E	4 T	3 U	6 C	2 E	8 A	5 R	7 G	4 U	3 E
7 R	3 S	4 P	6 O	2 J	8 N	5 E	7 I	3 T	4 E	6 R	2 O	8 T
4 N	6 D	2 R	8 A	5 S	3 O	4 D	6 S	2 A	7 A	8 S	5 A	4 A

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a usted un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menor de seis, añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número clave de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".





EL CIRCULO — Hoy, a las 21.30 hs. Concierto a cargo de la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario. Dirección del maestro invitado Guillermo Scarabino, se escuchará el siguiente programa: Alceste, obertura de C. Gluck; sinfonía Nº 38 de W. Mozart; Pampeana Nº 3 de R. Ginastera y Romeo y Julieta, poema sinfónico de P. Chsicovski. Las localidades son sin cargo y los señores socios las ocuparán por orden de llegada.

LA COMEDIA — Mitre y Ricardone. T. 21607. Sábado a las 18, 21 y 23 hs. Domingo a las 18 y 21.30 hs. ... Arniesto en la comedia de Miguel Mihura: "Ninette y un señor de Murcia". Actuación de Ernesto Raquen y Edgardo Cané. Dirección: Juan Car... en venta.

LA COMEDIA — Domingo, a las 15.30 hs: Espectáculo infantil. Teatro Popular de Buenos Aires, presenta: "Pinocho y Caperucita en el bosque de maravillas". Divertimento musical para niños. Acompañan a "Pinocho" y "Caperucita" en sus aventuras "Payasote", "El hada del mar" y ... Duende". Mayores, $ 1.50; menores, $ 1.

OLIMPO — Av. Corrientes 1233. T. E. 66964. Compañía ... Pedro Quartucci, Nelly Panizza, Guido Gorgatti ... invitados Juan Carlos Calabró, Ago Franzetti y la actuación de Perla Caron, en la comedia en 2 actos de René Marcial. ... 30 hs.; sábado y domingo a las 18.30, 21 y 23 hs. (Espect. Proh. men. de 18 años). Ya están en venta las localidades numeradas, de 9 a 12 y de 16 a 20 hs.

FUNDACION ASTENGO — Mitre 754. Sábado a las 21.30 hs. Unica presentación en Rosario del primer bailarín étoile de la ópera de Dusseldorf, Hugo Delavalle con el ballet pro arte; Dirección y coreografía: Eduardo Ibáñez. Soirée de gala. En programa: Sonata (Beethoven); Melodevo (Teleman), Danzas Eslavas (Dvorak); Vida (A. A.); Don Juijote (Minkus) y "The Colours BBallet". Abstracto-visual con música de percusión. Localidades numeradas en venta en boletería. Reservas al teléfono número 68660.

PALACE — $ 3 c/l. 19.10 y 22.40: "Los girasoles de Rusia", con Sofía Loren; 17.25 y 21: "A todo escape" con Nancy Sinatra (Inc. men. 14 años).

GRAN REX — $ 3 c/l. "Suc. Argentinos". "Y de la peña llegó la flor". Var. col. 13.45, 17.15 y 21: "Pesadilla en el aire", con Roger Hanin. 15.10, 18.40 y 22.25: "El clan siciliano", con Alain Delon y Jean Gabin. (Proh. men. de 18 años).

EMPIRE — $ 2.50. Men. $ 1.50 c/l. 16 y 20.15: "Mi negocio es el peligro", con Robert Goulet y Christine Carrere. "Noticiero EPA". "Y de la peña surgió la flor". Var., color. 17.45 y 22.05: "Hello Dolly", con Bárbara Streisand y Walter Matthau. (Sin restric.).

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

RADAR — $ 3 c/l. 17.25 y 21.10: "Un billón en un billar" con Jean Seger; 16.40, 19.10 y 22.55: "Yo, Natalie", con Patty Duke (Proh. men. 14; inc. men. de 18 años)

SAN MARTIN — $ 1.30 c/l. 18 hs: "El cuarto cerrado", con María Aurelia Bissutti; "Testigo para un crimen", con Libertad Leblanc; "María M." con Libertad Leblanc (Proh. men. de 18 años).

BROADWAY — $ 2,50 y 1.50 c/l. 17.25 y 20.55: "Los cuatro inexorables", con Robert Hundar; 19.10 y 22.40: "Taiga, los fugitivos de Rusia", con Marie Versini (Proh. men. de 14 años).

IMPERIAL — $ 2 y 1.50 c/l. 20.55: "Reflejos en tus ojos dorados", con Elizabeth Taylor; 19.15: "Solamente los miércoles", con Jane Fonda; 17.45 y 22.50: "La muchacha de la motocicleta", con (Proh. men. de 18 años).

CAPITOL — $ 2 c/l. 18 y 22.45: "La esposa maldita" c. Christopher Lee; 19.35: "Desierto de diamantes", c. Marisa Meli; 16.20 y 21: "La dama en cemento", con Raquel Well (Proh. men. 14 años)

MONUMENTAL — $ 2.50 c/l. (Proh. men. de 14 años). "OSS 117, terror en Tokio", con Frederick Stafford y Marina Vlady. 15.25 y 20.40: "El arcángel", con V. Gassman y Pamela Tiffin. "Not. EPA". "Y de la peña surgió la flor". 17.20 y 22.40: "Asesinado por helicóptero", con John Gavin.

HERALDO — $ 0.75 c/l. Ultima vuelta 23 hs. Los dibujos en colores: "El huerto de Donald de Walt Disney; "Limpieza ratonil", Tom y Jerry. "Gato disfrazado". Malandrín. "El embrujo de la bruja". Gonzalito y el Pato Loco: "Sequía diabólica", de Terry Toon. La variedad: "Como solían ser", amenas escenas del cine mudo. Los noticiarios estreno: "Español No-Do" y "Argentino", notas hispanas y del país. (Sin restric.).

EL CAIRO — $ 2 c/l. 17.15 y 21: "Amante de Japón a Vietnam", con Gastone Moschin y Michiko Iwasaki. 15.45, 19.15 y 22.50: "Tres en el desván", con Christopher Jones e Ivette Mimieux.

ROSE MARIE — $ 1.50 y 1 c/l. 16, 19.1 y 22.30: "El ángel" con Raphael; 17.35 y 21: "El golfo", con Raphael. (Apto para todo público).

13.15 hs. (Noche 19.30 hs.): "Río Diablos", con Sterat Bond; "Todo al rojo, pequeros y pandilleros", con Bret Helsey; "Sugar Colt", con Hunt Power (Proh. men. 14; inc. men. 18 años).

URQUIZA — $ 1.70 c/l. 19 hs: "Un demonio llamado Angel", con Tom Adams; 20.25: "Los monstruos", c. Ugo Tognazzi; 17 y 22.25: "El pasajero de la lluvia", con Marlene Jobert (Proh. men. 14; inc. men. 18 años).

ECHESORTU — $ Cont. desde las 16.30 hs. $ 2 c/l. Variedades. 16.30 y 20.45: "El tigre se perfuma con dinamita", con Roger Hanin. 18.25 y 22.25: "El clan siciliano", con Alain Delon. (Proh. men. de 18 años).

EL NILO — $ 2 c/l. (Proh. men. 14 e inconv. men. 18 años). 19.05: "Días de ira", con Ringo Wood. 15.30 y 20.30: "Tortúrame y bésame", con Pamela Tiffin y Nino Manfredi. 16.55 y 22.05: "Z", con Yves Montand e Irene Papas. (Proh men. 14; inc. men. de 18 años).

AMBASSADOR — $ 1 c/l. 16 hs: "La noche del día siguiente", con Jean Bonnet; "Clamor humano", con Lee Marvin; "Mi nombre es violencia" con Carolyn Jones (Proh. men de 18 años).

AMERICA — $ 2 c/l. 16 y y 20: "Butch Cassidy", con Paul Newman. 18 y 22: "El clan siciliano", con Alain Delon. (Proh. men 18 años).

OPERA — $ 1.50 c/l. 16: Variedad en colores. 16.10 y 20 y 10: "La reina de los Vikingos", con Don Murray, Carita y Donald Houston. 17.50 y 21.50: "El clan siciliano" con Jean Gabin y Alain Delon. (Proh. men. 18 años).

LUMIERE — $ 1 c/l. 16 hs: "El fuego", con B. Anderson; "Adorado John", con Jort Kulle; "Helga". (Proh. men. de 18 años).

GARDEL — $ 1 c/l. 19.20 hs: "Murallas de sangre", con sangre", con Clint Walker; 16 y 21: "Yo te amo, Alicia", con Peter Sellers; 17.30 y 22.30 "El bastardo", c. Ringo Wood (Proh. men. 18 años).

MENDOZA — $ 1.50 c/l. 16 hs: "Concubinato a la italiana" con Nino Manfredi; "El triángulo del amor" con Susan Cleen; "Yo amante" (Proh men. de 18 años).

TIRO SUIZO — $ 1 c/l. 16 hs: "Un dólar entre los dientes", con Robert Wodd; "Cuando vuelan las balas", con Rod cameron; "El signo del Zorro" con Sean Flynn (Inc. men. de 14 años).

DIANA — $ 1,50 c/l. 20 hs: "Bárbara atómica" con Blanquita Amaro; "Concubinato a la italiana", con Nadie Tiller; "Deliciosamente inmoral", con Libertad Lebl... (Proh. men de 18 a...

ROMA — $ 1 y 0,60 c/l. 16 hs: "La flor del Irupé" con Libertad Leblanc; "Placeres conyugales", con Luis Sandrini; "La cigarra está que arde" con Zulma Faiad (Proh. men. de 18 años).

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

17.30 (3) El show de los Tres Chiflados
18.— (5) El detective fantasma
18.30 (3) Bajo el mismo cielo
19.— (3) El amor tiene cara de mujer
(5) Teleonce informa
19.30 (3) Telenoche
20.— (5) El juicio del gato
(7) Argentinísima
20.30 (3) Casino
(5) Reino salvaje
21.— (7) Tropicana Club
21.30 (5) Teatro de Pacheco
22.— (3) Odol pregunta
22.30 (3) Misión imposible
(7) Redacción 7
23.— (5) Esta noche... miedo
(7) Mujer
23.30 (3) Valle de pasiones
24.— (5) Area 12

EL PATO DONALD — Por WALT DISNEY









ACERCASE PELIGROSAMENTE BARATTUCCI AL PUNTERO

Las ventajas que había logrado el jockey Rubén Galloso sobre Barattucci y sus buenas condiciones de jinete que le permitían conducir animales con mucha chance, le habían hecho sacar amplias ventajas sobre el colega. Ello hizo que se creyera que esta temporada cambiaría de nombre el ganador de la estadística para jockeys que actúan en las competencias oficiales que se cumplen en el "Independencia". Las ventajas y la forma de correr del chico Galloso, hizo que hasta los mismos "hinchas" del "campeón del mundo", creyeran que esta estadística 1970 la perdía. Pero pronto hubo reacción del campeón. Asimismo se nota que Galloso no actúa con la seguridad de antes. Ello ha hecho que en pocas jornadas el "rey" busque su reinado. Y lo viene logrando. El lunes Barattucci condujo a los ganadores Santé, Tercryl y Suspiro. Triplete lucido por cierto. Por su parte Galloso llevó al triunfo a Cesarito. Con estos resultados la ventaja ahora se "achicó". Es de solo cinco carreras. Galloso llevó al triunfo en lo que va del año a 44 pura sangre y su colega a 39. Se torna pues muy interesante esta lucha por la medalla de oro con que se premia al ganador de las estadísticas anuales. Y en esa lucha se gana para el buen espectáculo. Tanto Galloso como Barattucci se prodigan y como son buenos pilotos, nos ofrecen lo mejor de sus condiciones, y así gozamos con la demostración de pericia que cumplen en las monturas de los pura sangre que les son confiados.

DISPUTAN EL DOMINGO EL ESPECIAL "JOAQUIN LAGOS"

El especial "Joaquín Lagos" es base de la reunión que se cumplirá el domingo en la pista del Independencia cotejo reservado para las potrancas de tres años ganadoras de una y dos carreras. Lo enmarcan al mismo siete pruebas interesantes. Los anotados en todos esos cotejos, son los que consignamos a continuación:

Premio "Bristol", 1.200 metros. — Campanera 57, Chinchinola 57, Flor de Campo 57, (Holandera 57, (La Pica 57, (Sandunga 57, India Quibián 57, Junquita 57, Mabelita 57, Metalaria 57, My Shadow 57, Niña Halagada 57, Rancha Pó 57, Saffar Court 57, Soy Arabiana 57, (Tan Bonita 57, (Michele 55, Byllibú 55, Foxnina y Saca 55.

Premio "Lloviendo", 1.200 metros. — Albuera, Besucona, Caperusona, (Caracoa, (Barata, (City Bell, (Exacta, (Hamma, (Loly Bluff, Catena, Cerraja, Furbizia, High Order, Jaracha, La Marolina, Miss Rosario, Salicaria, Señorita Nené, Topazia, True Charm, Tucuyama, Tudor Lady, Tukira y Yerbalita (todos con 60 kilos)

Premio "Boleto", 1.300 metros. — (Agostino, (Surista, Ventolero, Gorgoneo, Héctor Horacio, Matero, Motato, Sapache y Satanasitur (todos con 56 kilos)

Premio "Secadora", 1.300 metros. — (Acordeona 57, (Anifiada 57, Glorify 57, (Doña Pica 57, (Miss Prudencia 57, Gratitud 57, (Fleur de Lys 57, (Tang 57, La Hormiguita 57, Majita 57, Roselys 57, Tapita 57, Canadian Lass 55, Garrapiña 55 y Mari Mari 55.

Premio "Joaquín Lagos" (Especial), 1.300 metros — Josh Bell 56, Pay Out 56, Solvay 56, (Marandolina 56, (Satadora 53, Farrera 53, Lauriana 53, Notificadora 53 y Santé 56.

Premio "Aragonés", 1.300 metros. — Amoy 57, (Bolinder 57 (Marcio 57, Caldén 57, Cesarito 57, Elmer Gantry 57, Fredo 57, Gloucester 57, Red Dragón 57, (Achtung 57, (Royal Dark 57 Aly 55, Avispero 55, Difusor 55, Nefasto 55, Puchkin 55 Rastro Borrao 55, Saladeño 55 y Testudo.

Premio "Recreo", 2.100 metros. — Alfiler 55, Brabante 55 Conciente 55, Emilien 55, Gatsipur 55, Gran Piloto 55, Simbólico 55, Elmer Gantry 54.

Premio "Ecurie La Morita" 1.200 metros. — Fiestoro 57, General Lino 57, Lagunerito 57, Landgrabber 57, Spy Luso 57, Tartán 57, Azulito 55, Pigmeo 55 Reflejo 55, Shinny Boy 55, Don't Say 54, (El Aeroplano 54, (Barquinho 52 y Mister Equis 52.

PASATIEMPO

Pasatiempo se destacó en su corrida de ayer en la pista grande de Palermo. A las órdenes de Oreste Cosenza, recorrió 1200 metros en 1'11"4|5. En la misma pista nuestro conocido Iñaki hizo 1100 en 1' 9" 1|5.

—Cipol en la cancha de arena de San Isidro en forma cómoda dominó a Royale, pasando 800 en 49".

—Ladislao en la misma cancha gustó en su partida de 48"1|5 con 11" de final.

Reunión

Con el fin de considerar diversos asuntos de importancia para la marcha de la entidad, se cita a los miembros de la C. D. de la Asociación de Cronistas de Turf de Rosario a reunión para mañana a las 19.15. La misma se efectuará en la redacción de este diario.

Marandolina Concede el Desquite a Solvay

Por donde se lo busque tiene atractivos el premio especial "Joaquín Lagos", base de la jornada hípica que se va a cumplir el domingo en la pista local. La animación va a correr por cuenta de potrancas. Algunas salieron de perdedoras y otras cruzaron la meta en triunfo en dos ocasiones. Estas deben dar tres kilos y ello hace que las chances se equilibren. Tendrá un recorrido total de 1300 metros y son varias las que cuentan con chance. Por otra parte, hay una revancha entre dos que se consideran de las mejores.

INTERES

Ese interés por esta prueba, en primer término, se debe a la revancha que le concede Marandolina a Solvay. En su último enfrente la de Luis Fuentes dio cuenta de su rival, mas quedaron dudas sobre que existiera superioridad de la vencedora, por cuanto Solvay sufrió muchos tropiezos en el desarrollo de la prueba y finalizó cerca. Las dos han continuado muy bien en privado. Se espera lucha emotiva entre Marandolina, que buscará su consagración y la de Aurelio Palacios, para mostrar que ella puede ser la mejor exponente de la presente generación.

PAY OUT

Pero en la prueba ha sido inscripta también Pay Out. Salió de perdedora en esta y ganó su segunda carrera en Santa Fe donde es objeto de preparación. Cuando venció en esta lo hizo por amplio margen, insinuando ser de cierta calidad. Defiende los colores del mismo stud que tuviera éxitos en esta con Grace Born, Bengal y otros buenos elementos. Pascual Machena, que es quien tiene a su cargo la preparación de ella, considera que por la forma como anda volverá a lucirse en nuestra pista. Es pues tan carta como aquellas. Luego está Josh Bell, para muchos estimada como una de las mejores. Reprisa con buen ajuste. Como se ve una prueba que está anticipando desarrollo de trámite intenso y con posibilidad de ofrecer final de suma emotividad.

NUEVE CARRERAS HABRA EL DIA 22

Un interesante premio "Remate" se disputará el sábado en la pista local, al cual le hará marco otro cotejo oficial sobre la distancia de 1300 metros y siete competencias de recta, por lo que esta jornada constará de nueve competiciones. Los elementos inscriptos en todas esas pruebas son los que seguidamente citamos:

Premio "Camalote", 475 metros (No oficial). — (Afamado, Afecto), Acelerador, Aquí Man Arnold, (Boy Tiger, Gran Calchaquí), Confiado, Charval, Chicador, Escarmiento, Icatú, (King's Way, Yein Ingale), Masturf, Ox, Primo Negro, Sol Precioso, Tallón y Teobaldo (todos con 60 kilos).

Premio "Cimarrón", 475 metros (No oficial). — Caverna, Corondera, Epidemia, Furbizia, Ice Beauty, Lágrima Viva, Las Chilcas, Mamá Fiorina, May Ko, Mutable, Pecs, Sí Devota, Sigila, Star Silver, Suisse, Thamesita, Topazia y Willing Type (todos con 60 kilos).

Premio "Cencerro", 475 metros (No oficial). — Acudo, Alcaraz, Alexa, Atractivo, Calcis, Carenero, (Cimarronazo, Right Bird, Curu Trehul), (Cohort, Taboo), Fiestoro, Guatambo, Guayo, Indian San, Insensato, La Ranita, Sonny Boy, Tantamarina, Wise One, Yuste y Zoilo (todos con 60 kilos).

Premio "Centella", 475 metros (No oficial). — Barquinho, Beltran, Bonditengui, Bordón, Calamaco, Catanzaro, Corbera, Creo, Chabelay, Chacayán, Chalicán, Chinero, Daranji, Elche y Freeport (todos con 60 kilos).

Premio "Centella" (Bis), 475 metros (No oficial). — Hilandero, Keen, (Le Petit, Dany, Mantaro, Nivelado, Nochero, Omnium, Peludo, Pirujo, Placero, Popular Sir, Soy Noble, Vespasiano y Tom Tivez (todos con 60 kilos).

Premio "Carreta", 475 metros (No oficial). — Bonnet, Brito, (Caambú, Charingo), Cebollín, (Claugus, Estrellero), Cucurrito, (Crotitto, Gatebak), Diamante, Din Don, Don Reynaldo, Episodio, Fichado, Huancape, Iñaki, Mario Veglio Muslero, My Harmony, Ñato, Príncipe Negro, Pupito y Payandé (todos con 60 kilos).

Premio "Comadreja", 475 metros (No oficial). — Andro 66, Marston Moor 66, Judicial 64, Pura Suerte 64, Atoqui 62, Batovi 62, Ranchola 62, Royal Dark 62, Amestoy 60 y Nimbo 60 kilos.

Premio "Campana", 1.300 metros (Oficial). — (Bocleto 57, Foxnina 52), Cavalheiro 57, El Jabalí 57, Jumbo 57, Levrier 57, Polskovi 57, Turolino 57, Viejo Yacaré 57, (Algarrobal 55, (Avro Lincoln 55, Brito 55) Briquet 55, Escobal 55, Hafisi 55, Old Scotch 55 e Inch 54.

Premio "Remate", 1.300 metros (Oficial). — Songful $ 2.000 56, (Cherbor 2.200 55, Medoc 2.200 52), (Don Leopoldo 2.300 55, Honorario 2.200 54) (Piropo 2.500 55, Afligido 2.300 53), King of Kings 2.400 54, Parleo 2.400 54, Pigmeo 2.400 54, Drap d'Or 2.500 53, Bombal 2.200 52, Boy Friend 2.100 52, Alfedoro 2.100 51 y Porfirio $ 2.000 50 kilos.



Reaparecerá Songful. Lo hará el sábado en el premio "Remate". Si bien su largo aleje de la actividad lo puede perjudicar, no debe olvidarse que actuando en contra de casi todos los que son ahora sus adversarios consiguió lucirse en pruebas similares, por lo que puede ser en la ocasión el subastado.

ELOGIAN A PRACTICANTE A PESAR DE LA DERROTA

DUBLIN (Irlanda), 19. — El más importante diario local titula en su página de carreras: "Un auténtico crack que cae por la pésima conducción que tuvo". Se refiere a la derrota que sufrió el sábado el crack argentino Practicante. Señala que Ward no estuvo atento a la suelta y el hijo de Pronto perdió en la salida más de 12 cuerpos. Luego, creyendo que nada tenía que hacer no exigió. Recién, dijo el piloto luego de la carrera, se dio cuenta que el caballo aún podía tener honrosa figuración poco antes de entrar a la recta. Allí venía a no menos de 15 cuerpos de Rarity. En la recta cargó muy firme y adelantó mucho. "Si hubiera conocido mejor al animal posiblemente ese descuido mío no se hubiera producido". Creo que Practicante es un gran caballo. Yo solo soy culpable de la derrota". Así dijo el piloto luego de la carrera y tras pedir disculpas al trainer del pura sangre.

CORRERA EL DIA 6

El cuidador del crack del haras El Turf, tras consolar al atribulado jinete manifestó que el caballo quedó muy bien y por tal motivo ha dispuesto inscribirlo el 6 de setiembre en el hipódromo de Longchamp, animando el Prix Fox, en la distancia de 2.200 metros. En esa pista de Francia, espera que el crack argentino se rehabilite ampliamente. Probablemente en esta prueba sea Lester Piggott quien conduzca al hijo de Pronto.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Erna o Eugenia Paula Erna Jenson de Woelflin, por diez día para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de julio de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
5123. 5|8 al 19|8 de 1970.

El señor juez de primera Instancia de la undécima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Stanko Sablic por diez días, para que comparezcan a este Tribunal, a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 29 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
5118 - 5 al 19|8|70

El juez en lo civil y comercial de la 10ª nominación de Rosario, Dra. Lidia B. Barragán de Balgorri, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Carlos Carleci por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 30 de 1970. Martha Colombini, secretaria.
5120. 5|8 al 19|8 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Eugenia Francisca Casali de Caprodozi por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de julio de 1970. Margarita Stella Mayoral, secretaria.
5128. 5|8 al 19|8 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Soledad Fernández de Adorni, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría 31 de julio de 1970.
5125. 5|8 al 19|8 de 1970

El señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la 8ª nominación de Rosario, Dr. Mario Quiroga, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Agustín Tunes por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 31 de julio de 1970. Haydée Susana Siryi, secretaria.
5119. 5|8 al 19|8 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luciano Alvarez Estrada, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 29 de julio de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
5127. 5|8 al 19|8 de 1970

Por disposición Juez de Primera Instancia Civil y Comercial 2da. Nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Huertas Natalio Manuel - Concurso Civil" que tramitan por ante el Juzgado citado se han decretado los autos del tenor siguiente: "Nro. 520. Rosario, 28 de abril de mil novecientos setenta. Autos y vistos: Lo solicitado a fojas 1 y de conformidad a lo dispuesto por los arts. 460 y 463 del CNdigo de Procedimientos Civiles, resuelvo: Declarar abierto el Concurso Civil de don Huertas Natalio Manuel, domiciliado en Bco. Nación, San Martín y Córdoba. Nombrase Síndico provisorio al Dr. Rodríguez Falguera que ha resultado insaculado en el sorteo practicado en fecha 22 de abril de 1970, según consta en el acta obrante al folio 47 del libro respectivo, quien deberá comparecer a aceptar el cargo en cualquier audiencia y tomará posesión de los libros, papeles y bienes del deudor. Intímase a los acreedores para que presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, hasta diez días después de vencida la última publicación de los edictos respectivos y señálase la audiencia del día 29 de junio a las nueve horas para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, la que se celebrará con el número de acreedores que concurra. Decrétase la inhibición del deudor y embargo de sus bienes oficiándose a sus efectos a quien c[illegible] igualmente a los señores jueces ante quienes pendan pleitos relativos a bienes del deudor y que no estuvieren exceptuados por la ley a fin de que los remitan para su acumulación al juicio universal y hágase saber a los deudores del concursado que no deben efectuarle pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones para con la masa. Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y CRONICA por cinco veces durante quince días y notifíquese por cédula al deudor la presente resolución y la citación para la junta de verificación de créditos, intimándosele para la publicación de los edictos ordenados dentro de los cinco días de la fecha so pena de tenérsele por desistido. Dése intervención al señor Agente Fiscal. Insértese, hágase saber y repóngase. Exp. 528|70. Elena. Rodini". "Nº 1381. Rosario, 6 de agosto de 1970.. Y vistos: Lo dictaminado por el Sr. Agente Fiscal a fs. 16 y lo expuesto coincidentemente por el señor Síndico y el peticionante del concurso en el escrito que antecede, desígnase nueva audiencia para qeu tenga lugar la Junta de Verificación y Graduación de créditos el día 25 de setiembre del corriente, a las 9 horas, intimándose a los señores acreedores presenten al Síndico ols títulos justificativos de sus créditos hasta diez días después de vencida la última publicación de los edictos respectivos qu eserán publicados en el término y por los diarios ya designados. Insértese y hágase saber. Elena. Rodini". Rosario, agosto 13 de 1970. Felipe Rodini, abogado, secretario.
5248 14 al 30|8|1970

REMATE POR E. DANIEL BASUALDO

Señor Juez Primera Instancia Civil y Comercial, Primera Nominación doctor Jaime Blank, en autos "Mecoli Angel contra Otros - Demanda Ejecutiva" dispuso que rematador Eduardo Daniel asualdo venda en públicsa subasta el día 3 de setiembre entrante a las 17 horas, año en curso, mismo inmueble calle Tres de Febrero Nº 1746, las partes proindivisas que por Nel Régimen de Propiedad Horizontal, que legisla la ley nacional Nº 13512 y sus decretos reglamentarios, corresponde al demandado sobre el terreno y edificio, en la proporción establecidas en la base de relación al valor total del conjunto y la unidad autónoma designa la con los guarismos Cero, Cero, Cero. Dos situada en la planta baja del edificio, teniendo entrada común con las unidades cero cero-cero tres y cero cero-cuatro por el Nº 1746 de calle Tres de Febrero, compuesto de comedor, cocina, bajo, dormitorio, galería y dos patios de uso exclusivo; escalera a la planta alta del edificio donde se encuentra lavadero, baño y dormitorio, con terraza de uso exclusivo. Superficie total de propiedad exclusiva de setenta y un metros seis decímetros. Superficie total de bienes comunes de cincuenta y ocho metros sesenta y seis decímetros cuadrados. Se le fija un valor del quince cinco por ciento del conjunto del inmueble, correspondiéndole un avalúo proporcional actualizado de ochenta y cuatro mil pesos por terreno y de cuatrocientos veintitrés mil pesos por mejoras, incluido las 15 5 avas partes indivisas del terreno y de todas las cosas y bienes comunes que componen el edificio, en un todo conforme al Reglamento de co-propiedad y administración del mismo. La totalidad del inmueble sobre el cual se halla construido el edificio es el lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en la calle Tres de Febrero entre las de España e Italia a los 52 metros 38 centímetros de calle España hacia el Oeste y a los 55 metros 20 centímetros de calle Italia hacia el Este y se compone de 8 metros 655 milímetros de frente al Sud, por 45 metros 11 centímetros de fondo en su lado Oeste, en línea normal a la del frente: 8 metros 655 milímetros también de contrafrente al Norte y 45 metros 13 centímetros en su costado Este. Encierra una superficie total de 387 metros 2693 centímetros cuadrados, que lindan al Sud con calle Tres de Febrero; al Este Rosa y Adela Pasquale de Rossi; al Norte Roberto Natale y José Gianna y al Oeste Adelino López todo de Municipalidad local, en expediente Nº 29986 letra "B" año 1960 acuerdo al plano aprobado por del Agrimensor Nacional Rodolfo M. Schivazappa. Cosas y bienes comunes: a) el terreno, los cimientos los muros maestros, los muros divisorios y de fachada y los techos. b) Los patios de las unidades los que revistiendo el carácter de común serán de uso exclusivo de cada propietario en la forma que expresamente se indicará en el plano antes citado. c) Las cañerías de agua corriente, de gas, obras sanitarias y los conductores de cañerías de energía hasta el ingreso a cada unidad. d) En general todas aquellas partes del edificio sobre los cuales ningún copropietario pueda invocar dominio o propiedad exclusiva fundado en su título de adquisición. El art. 7º del Reglamento establece: Las partes comunes no podrán ser alteradas ni modificadas sino mediante la conformidad de todos los propietarios. Cada propietario podrá usar de las cosas comunes con arreglo a su destino, a la ley y a este Reglamento siempre que no perjudique o restrinja el legítimo derecho de otro copropietario". Servirá de base la suma de pesos ley 18.188, avalúo inmobiliario $ 16.730 ($ 1.673.000 m|n.); segunda subasta con retasa de ley pesos 12.547.50 ($ 1.254.750 m|n.) y en tercera sin base y al mejor postor. Informa Registro General qu econsta el dominio a nombre demandado; no registra inhibición, pero si embargos: Tº 78 E, fº 3800 Nº 154781 orden Sr. Juez 1ª Instancia Civil y Comercial 1ra. Nominación juicio Mécoli Angel c|.Otro - Demanda Ejecptiva por $ 120.000 efcha 12 setiembre 1969; Tº 78 E. fº 4238 Nº 172155 orden señor Juez 1ª Instancia Civil y Comercial 10º, Nominación autos "Pagnacco Bartolomé c|.Otro - Embargo Preventivo" por pesos 500.000 fecha 24 noviembre 1969. Y la hipoteca a favor de Caja Notarial de Acción Social de la Provincia de Santa Fe º 118 B Fº 250 Nº 81915 por $ 1.490.000 fecha 20 de mayo 1966 ampliada al Tº 328 B. fº 251 Nº 58345 el 10 de enero 1967 por $ 294.000. Agregada al expediente testimonio escritura propiedad, que podrá ser revisado en secretaría por interesado advirtiéndose qu erealizada la subasta no se admitirá reclamación por falta o insuficiencia de títulos, ya qu elos licitadores deberán conformarse con dichas constancias. El que resulte comprador abonará en el acto y en dinero efectivo el diez por ciento del importe de su compra, más la comisión del rematador que es a su cargo. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, agosto 3 de 1970. Dr. Victor Arévalo Menchaca, secretario.
5207 13 al 30|8|1970

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial de la 6ª Nominación Dra. Mercedes Ghio se ha dispuesto llamar a los herederos, legatarios y|o acreedores de Antonio Vassiaa fin de que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de junio de 1970. María Barraco Mármol, secretaria.
4716 11|6 al 24|6|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Vigouroux para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 13 de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
5254 19|8 al 1|9|1970

REMATE POR MARCELO ANDRES BROCHIER

Por disposición Juez Primera Instancia Civil y Comercial Undécima Nominación se hace saber: Que en autos "Alcarsa Soc. Anón. c|.Otro s|.Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 2079|69) se ha dispuesto, que martillero Marcelo Andrés Brochier, venda en pública subasta día 8 setiembre 1970, a 16.30 horas, en local calle Mendoza Nº 3163, esta ciudad, con base pesos ley 18.188: 5.880.— (m$n. 588.000.—), lo si- "Citroen" chasis 3003005128 moguiente: Un automotor marca delo 1967 motor Nº 3037000585-AZU; tipo "Furgoneta"; de 18 HP, chapa patente provincia Entre Ríos P.39654 en el estado en que se encuentra; y el que podrá ser revisado por interesados, haciéndose constar, no se admitirá reclamo alguno bajado el martillo. En caso no haber postores seguidamente se sacará a la venta dicho bien, sin base y mejor postor. Quien resulte comprador, deberá abonar al martillero, en acto remate y dinero efectivo, importe total de su compra, más la comisión de ley 10 % la que es a su cargo. Gastos traslado y transferencia a cargo comprador; todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario 18 agosto 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
5257 19 al 21|8|1970

REMATE POR NELIDA ISABEL BERTOLISSI Y LUIS BOCCA

En el expediente caratulado Casa Romano S.A. c|Otros que se tramita por ante el Juez de la 14ª Nominación Civ. y Com. Ejecución Prendaria, se ha dispuesto que los martilleros Nélida Isabel Bertolissi y Luis Bocca, vendan en pública subasta, al contado y al mejor postor el día 1º de setiembre a la. 16.30 de 1970 en calle Pueyrredón 1580, Rosario, los bienes embargados en autos consistentes en un aparato televisor marca Motorola Nº 75.094 modelo 23' para corriente alternada el que saldrá a la venta con la base del monto de la prenda registrada a favor de la actora y que son $ ley 18.188 $ 1.355.— y si no hubiere postores seguidamente sin base y en segunda subasta. Por tratarse de mercadería usada no se admitirán ninguna clase de reclamos posteriores a la subasta lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar. Entrega inmediata. Comisión de ley. Rosario, 18 de agosto de 1970. Juez Dr. J. A. Villar. Sec. F. A. Casiello. Félix Antonio Casiello, secretario.
5255 19 al 21|8|1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación Dr. Carlos Perel, la secretaria que suscribe hace saber que en los presentes autos caratulados: "Rusconi Antonia Aída c|.Malvicino de Pasquinelli, Susana E. s|.Ejec. Hipotecaria" (Exp. Nº 410 año 1970), se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 1918. Rosario, 3 de agosto de 1970. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de ocho mil setecientos diecinueve c|50|100 pesos ley 18.188 más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de dos mil seiscientos cincuenta pesos de igual moneda, u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Lo que se hace saber a sus efectos. Firmado: Carlos Perel, juez. Gladys Alegre, secretaria". Secretaría, 7 de agosto de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
5265 19 al 25|8|1970

Por disposición del juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Cuarta Nominación, de Rosario, la secretaria que suscribe hace saber: Que en los autos "Femenia Eduardo Jaime c|. Allochi Lorenzo s|.Ejecución Hipotecaria, que tramitan ante dicho juzgado, se ha dictado el siguiente auto: "Número 1229. Rosario, abril 28 de mil novecientos setenta. Y vistos: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta anotado el dominio del inmueble a nombre de la demandada e inscripta y subsistente la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de diecinueve mil seiscientos veinte pesos ley 18.188 (1.962.000.— pesos moneda nacional), con más la suma de Seis mil pesos ley 18.188 en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción leg'tima, se dictará setencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha, martes y viernes pa[...] en la oficina. Insértese hágase saber y repóngase (Exp. Nº 613|70: Femenia Eduardo Jaime c|.Allochi Lorenzo s|.Ejecución Hipotecaria). Carlos Perel. Gladys Norma Alegre". Todo lo que se hace saber al demandado y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad. Rosario. secretaría, mayo 4 de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
5260 19 al 25|8|1970

En los autos cartulados "Entesano, Pedro s|.Autorización judicial para venta de inmueble" Expte. Nº 946|70, que tramitan por ante el Juzgado Civil y Comercial de la 11ª Nominación de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Enrique Mallén, se cita y emplaza a Dellacir Páez, para que concurra a la audiencia que se llevará a cabo el día tres (3) de septiembre de 1970, a las once (11) horas en la secretaría del juzgado, a fin de ser oída respecto del pedido de autorización que formula el señor Pedro Entesano para vender el inmueble sito en la calle Sarmiento Nº 329, de esta ciudad, cuya nota de dominio en el Registro General de Propiedades es la siguiente: "Propiedad horizontal, sección 1ra., manzana 53, gráfico 20. Rosario, enero 28 de 1958. Inscripto el dominio al Tomo 42, Folio 426, Nº 54115. Finca 153697 y otras. Departamento Rosario, Plano 52222. Año 1958. Legajo 519. Todo bajo apercibimiento de que en caso de inasistencia se dictará sin más trámite resolución concediendo la venta peticionada. Rosario, 10 de agosto de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
5266 19 al 21|8|1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimotercera Nominación de Rosario Dr. Raúl Recagno se hace saber que en el juicio "Caja Mutual de Ayuda Entre Ferroviarios Jubilados y Activos Ltda. c|.Bisutti Adolfo s|.Ejecución Hipotecaria, expediente Nº 1411|70 se ha decretado la resolución siguiente: Nº 2113. Rosario, 11 d eagosto de 1970. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de veintiún mil setecientos setenta pesos ley 18.188 más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de Seis mil trescientos pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Recagno, juez; Z. Etchegaray, secretaria". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 14 agosto de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
5258 19 al 25|8|1970

REMATE POR NELIDA ISABEL BERTOLISSI y LUIS BOCCA

En el expediente caratulado Casa Romano S.A. c|.Otro "Ejecución prendaria" que se tramita por ante este Juzgado de Paz Letrado de la 17ª Sección se ha dispuesto que los martilleros Nélida I. Bertolissi y Luis Bocca vendan en pública subasta, al contado y al mejor postor el día 1º de septiembre, a las 16.30 hs. en calle Pueyrredón 1580, Rosario, lo siguiente: Un amplificador en equipo marca "Abad" Nº 15.725 para corriente alternada para contrabajo y una guitarra eléctrica sin número ni marca de fábrica a la vista, todo lo cual saldrá a la venta con la Base de la prenda registrada a nombre de la actora y asciende a la suma de pesos ley 18.183 $ 285.— y si no hubiere postores en segunda subasta sin Base. Por tratarse de mercadería usada la misma se vende en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar. Entrega inmediata. Comisión de ley. Rosario, agosto 18 de 1970. Juez Dr. Pedro Emilio Busser; secretaría Mammana. Vicente Mammana, secretario.
5273 19 al 21|8|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación, llama a Eusebio Lancioni a fin de que dentro de los cinco días siguientes a la última publicación, comparezca a manifestar oposición a lo peticionado por la recurrente bajo apercibimiento de acordar la autorización peticionada si así no lo hiciere. (Autos: "Piermattei de Lancioni E. s|.Autorización para hipotecar"). Secretaría, 18 de agosto de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
5268 19 al 21|8|1970

El señor juez de 1ª Instancia de la 8ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Galasso Anuncio por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 agosto de 1970. Haydée Susana Siryl, secretaria.
5267 19|9 al 1|9|1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nom. de la ciudad de Rosario, se hace saber a los herederos, acreedores y legatarios de doña Josefa Dino viuda de Tenaglia, de que deberán comparecer ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días. Rosa- M. Santi, secretaria. rio, agosto 11 de 1970. Aurora
5263 19|8 al 1|9|1970

El señor Juez de Paz Letrado de la Séptima Sección de Rosario, hace saber al señor Norberto Ricardo Mocciaro, que en los autos caratulados: "Di Puglia, Cayetano P. c|.Mocciaro, Norberto R. y Otro s|.Daños y Perjuicios (Sumario), se ha dictado el siguiente decreto: Cítese y emplácese a la demandada para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de tres días, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo. Testaferri-Casco". Se hace saber a los fines que hubiere lugar. Secretaría, Rosario, 31 de julio de 1970. Pedro J. Casco, secretario.
5264 19 al 21|8|1970

REMATE POR ANTONIO J. BALBAZONI

Por disposición Juez Primera Instancia Civ. y Com. de la 3ª Nominación, a cargo del Dr. Héctor J. Bares, secretario suscripto hace saber en autos: "Yacomo José c|.Otro s|.Ejecución Hipotecaria", (Exp. 1.220), que martillero Sr. Antonio J. Balbazoni, venderá en pública subasta el día 5 de septiembre próximo 1970 a las 16 horas, sobre el mismo inmueble situado en Villa Cassini, Distrito Capitán Bermúdez, Departamento San Lorenzo, de esta provincia, con base de $ 5.490 ley 18.188 ($ m|n. 549.000), importe del Avalúo inmobiliario, el siguiente bien: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, que está señalado con el número cuatro, de la manzana cincuenta y tres, en el plano archivado bajo el número veintisiete mil setecientos noventa y dos, año 1930, ubicado en la Avenida Eugenio Vogt, hoy Simón Bolívar, entre las calles Alvarez Centeno, hoy Centenario, y Rodolfo Grether, a los treinta y ocho milímetros de la ta y cuatro metros esetecientos calle Rodolfo Grether hacia el Este; mide ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Norte por treinta y cuatro metros sesenta y cuatro centímetros de fondo, con una superficie de doscientos noventa y nueve metros noventa y ocho decímetros cuadrados, y linda al Norte con la Avenida Eugenio Vogt, hoy Simón Bolívar, al Este, con el lote cinco; al Sud, con el lote veinticuatro, y al Oeste con los lotes tres y treinta. Informa Registro General: Consta inscripto el dominio a nombre del ejecutado. Tomo: 114, Folio 241 Nº 95749. Finca 6931 pte. Departamento San Lorenzo. No se registra inhibición, pero si el siguiente embargo sobre lo deslindado. Al Tomo 78 E. Folio 1998 Nº 137250 ordenado por el señor Juez de Primera Instancia, 3ª Nominación, según mandamiento de fecha 15 de junio de 1959 e ingresado a esta Repartición el 1º de julio del mismo año, en los autos "Yacono José contra Paulini Florencio D. sobre Ejecución Hipotecaria", por la suma de $ m|n. 1.432.500, más pesos m|n. 430.000 para intereses y costas. Rosario, julio 31 de 1969. A. Nanni (jefe de sección). Hipoteca, la que se ejecuta, que se encuentra subsistente en todas sus partes por la suma de $ m|n. 1.080.000.— Guillermo P. Díaz Guerra (jefe de sección). Testimonios de escrituras hipotecarias agregadas a los autos servirán de suficiente título, encontrándose a disposición de los interesados en secretaría, advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se admitirá reclamación de ninnaturaleza por falta o insuficiencia del mismo. Comprador abonará acto remate el 10 % como seña y a cuenta de precio, más comisión de ley, todo en dinero efectivo y el saldo al aprobarse judicialmente las operaciones de remate. Quedan habilitados día y horas inhábiles. Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario, agosto 13 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
5262 19 al 21|8|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 13ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Matías Menéndez por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 12 de ray, secretaria. 1970. Raquel Beatriz Etchega-
5259 19|8 al 1|9|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elia Malavolta o Elia Malavolta de Dell Osso por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 Agosto de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
5261 19|8 al 1|9|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Francisco Vázquez por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 7 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
5275 19|8 al 1|9|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Saba Arce por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario., agosto de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
5274 19|8 al 1|9|1970

REMATE POR LELIO R. GURRUCHAGA

Por disposición del señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 14a. Nominación, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos "Pedemonte Antonio c| Otros - Ejecución Hipotecaria" (Expediente 2714_1969) se ha dispuesto que el martillero público don Lelio Ricardo Pedro Gurruchaga, proceda a subastar el día jueves 10 de septiembre de 1970 a las 16 horas, en el mismo inmueble, con la base de Pesos Ley 18.188 3.760 (Tres mil setecientos sesenta) (avalúo fiscal), lo siguiente: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad designado con la letra "A" en el plano confeccionado por el ingeniero Don Francisco L. Constantinio de junio de 1956 archivado en el Registro General bajo el número 12.473, año 1956, y de acuerdo al mismo se encuentra ubicado en la calle General Mitre entre las de Río Bamba y Cerrito a los 34.85 metros de la esquina formada por las calles General Mitre y Río Bamba hacia el norte y se compone de 7,23 metros de frente al Oeste por donde linda con la calle General Mitre; su costado sud mide 5,65 metros por donde linda con Carlos E. Mathus; su costado norte mide 6 metros por donde linda con el lote "F" o pasillo común del mencionado plano y el contrafrente al oeste lo forma una línea irregular que partiendo del extremo sud-este hacia el norte mide 5.47 metros; del extremo nor-este de este punto otra hacia el este que mide 35 centímetros y del extremo de esta línea parte otra hacia el norte que cierra la figura y mide un metro 76 centímetros lindando por estos últimos rumbos con el lote "B" del plano citado. Superficie 41,4655 metros cuadrados y la quinta parte indivisa del lote designado en el plano relacionado con la letra "F" o pasillo común ubicado en esta ciudad común ubicado en esta ciudad en la calle General Mitre a los 42,08 metros de la esquina formada por las calles General Mitre y Río Bamba hacia el norte, y se compone de 1,48 metros de frente al oeste por 34,93 metros de fondo. Superficie 51,6964 metros cuadrados, y linda al oeste con la calle General Mitre, al este con el lote "E", al sud con los lotes "A", "B", "C" y "D" y al norte con José Pujol: inscriptos así: Rosario, abril 2 de 1957. Inscripto el dominio: Tomo 234 B. Folio 1371 Nº 63248 - Finca 3116 A. Departamento Rosario. Ernesto Porcel. Hay un sello. Del informe del Registro General consta el dominio en forma y además de la hipoteca que se ejecuta en estos autos se registran a nombre de los demandados las siguientes inhibiciones: Primera: anotada al T. 81 I. F. 3777, Nº 167916, ordenado por el señor juez de primera instancia, Civil, Comercial 10ª Nominación, en autos "Pedemonte Antonio c| los demandados s| Dem. Ejecutiva", por la suma de pesos 210.000 m|n. Segunda: anotada al tomo 81 I folio 3935, Nº 171142, ordenada por el señor juez de primera instancia, Civil, Comercial, 4ª Nominación, en autos "Casa Eyrone SRL c| los demandados s| Demanda Ejecutiva, por $ 150.891 m|n., con más la suma de $ 45.000 m|n. para intereses y costas. Tercera: anotada al tomo 82 I, folio 1011, Nº 116351, ordenado por el señor juez de primera instancia Civil, Comercial, 14ª Nominación, en autos "Banco Provincial de Santa Fe c| los demandados s| Med. prep. de J. Ejecutivo" por $ 2.193 Ley 18.188, embargos: primero: anotado al tomo 78 E, folio 4493, Nº 175739, ordenado por el señor juez de primera instancia Civil, Comercial, 14ª Nominación, en autos: "Pedemonte Antonio c| los demandados s| Ejec. hipotecaria", por la suma de $ 900.000 m|n. Segundo: anotado al tomo 79 E, folio 1978, Nº 126271, ordenado por el señor juez de primera Instancia, Civil, Comercial, 11ª Nominación en autos "Créditos de Consumo Litoral SAF. c| los demandados s| Juicio Ejecutivo", por $ 2.436 Ley 18.188. Aparece además la siguiente hipoteca inscripta al tomo 378 B, folio 153 Nº 162695 por la suma de $ 1.000.000 m|n. a favor de Josefa Carmen y Francisca Abelli y Genover de Ferrari y de Mercedes Abelli Genover de Carbó domiciliadas en calle Necochea Nº 2225 de esta ciudad. El comprador deberá conformarse con los antecedentes que surjan de autos sin lugar a ulterior reclamo. La venta es al contado. En el acto del remate deberá pagarse el diez por ciento del importe de la compra y la comisión del martillero en dinero efectivo y el saldo una vez aprobada la subasta. Más datos al martillero, calle Pueyrredón 917 o en Secretaría. Lo que se hace saber a sus efectos legales. Rosario, agosto 18 de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.
5256 - 19 al 21|8|70

El señor juez de primera Instancia de la sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Nemesio Ramírez y de doña Teresa Clelia Roggero de Ramírez, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 14 de agosto de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
5269 19|8 al 1|9|70

El señor juez de primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Domingo Bartolo y|o Domingo Alloa por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 12 de 1970, Arturo Gorosito Martínez, secretario
5272 - 19|8 al 1|9|70

El señor juez de primera Instancia de la .. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Natalio Constancio Galloneti por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de julio de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
5271 - 19|8 al 1|9|70

Confía "Didí" en el Plantel "Millonario"



WALDIR PEREYRA "DIDI"
Llegó con gran confianza en River

CAPITAL FEDERAL, 19. (AP). — River Plate dio por tierra con su política de contención de gastos al contratar al técnico brasileño Waldir Pereyra (Didi) para que dirija el conjunto de fútbol profesional con la esperanza de obtener un campeonato luego de 13 años de espera.

"Didi", que llegó anoche desde Río de Janeiro en compañía de su esposa, conversó durante varias horas con los dirigentes de River Plate en una habitación privada del hotel Savoy, antes de firmar el contrato que lo liga a la entidad hasta fines de 1970.

Según lo convenido en el documento "Didi" recibirá un sueldo mensual de 1.400.000 pesos moneda nacional (3.500 dólares), más del doble de lo que perciben Oscar Más y Daniel Onega, los dos jugadores mejor pagos del plantel profesional de River Plate.

El contrato también establece que "Didi" percibirá premios por los partidos que su equipo gane, más de 10 millones de pesos moneda nacional (25.000 dólares), si River Plate se clasifica campeón nacional adquiriendo el derecho a intervenir en la próxima edición de la Copa "Libertadores de América".

Estas cantidades contrastan con la política de contención de gastos en que se encontraban empeñados los dirigentes de River Plate desde comienzos de 1969 y que los había obligado a desprenderse de sus más cotizadas estrellas por no poder abonarles los sueldos que estos solicitaban.

Entre quienes se alejaron por esas circunstancias figuran los guardavallas Amadeo Carrizo y Hugo Gatti, el defensor uruguayo Roberto Matosas y el delantero de la misma nacionalidad Luis Cubilla, así como Ermindo Onega y Jorge Solari.

"Didi" reemplaza en el puesto a Angel Labruna, quien era muy resistido por algunos dirigentes pese a haber obtenido que el equipo se clasificara en los primeros lugares de la tabla de posiciones al término de los últimos cuatro campeonatos disputados.

Este año River Plate perdió el título de campeón metropolitano a manos de Independiente por haber convertido un gol menos a lo largo de todo el campeonato.

Los dos conjuntos igualaron el puntaje final pero, de auerdo a la reglamentación vigente, el puesto quedó en poder de quien tenía mayor cantidad de goles a favor.

River Plate no consigue clasificarse campeón profesional de fútbol desde 1957 y esta nueva decepción aparentemente llevó a los dirigentes a la búsqueda de "Didi", quien clasificó por primera vez en su historia a la selección del Perú para intervenir en el campeonato mundial que se disputó en México.

En sus primeras declaraciones a la prensa "Didi" se mostró optimista sobre la labor que le corresponderá realizar durante los próximos meses, pues, "River tiene un equipo muy fácil de armar ya que hay un buen planteo táctico y grandes jugadores".

Giribet Pretende Regresar a Central

Además de la posible incorporación de Angel Manuel Silva, por quien Rosario Central muestra cierto interés, no sería de extrañar que otros elementos sean contratados para reforzar el plantel para los campeonatos oficiales 1971.

Se encuentra en nuestra ciudad, Luis Alberto Giribet, el ex futbolista auriazul que está ligado a Huracán quien cuenta con muchos deseos de retornar a defender los colores de sus amores. Hace tiempo que el puntero izquierdo seleccionado por Pizzutti tiene interés por vestir nuevamente la casaca centralista y en esta emergencia, dado que Huracán deberá jugar el Reclasificación, es muy factible que la entidad de Parque Patricios se desprenda de muchas figuras, entre ellas figuraría Giribet. Ya hubo conversaciones oficiales entre jugador y directivos, quedando en suspenso por el momento todo lo relacionado con su tasación, ya que estos son los primeros contactos.

Por otra parte se recibió una nota en la sede centralista enviada por Edgardo Norberto Andrada, quien solicita condiciones por Carlos Angel Biasutto, a quien colocaría en un club brasileño que está muy interesado en un arquero de primera línea. No sería extraño que haya acuerdo debido a las bajas actuaciones que viene cumpliendo el mencionado futbolista en los últimos tiempos.

LUIS GIRIBET

Mientras esto acontece en la sede de calle Mitre, el plantel profesional, junto con los jóvenes elementos reservistas continúan su adiestramiento en La Cumbre en forma normal.

Es posible que el match concertado con Los Andes, por el pase de Norberto Menutti, sea adelantado para el martes 25, en lugar del miércoles 26 como estaba previsto en principio.

SELECCION

Entre el sábado y domingo próximo se realizará en las instalaciones del Club Provincial el campeonato nacional de gimnasia dispuesto por la Federación Argentina, con el propósito de seleccionar los valores que integrarán los conjuntos nacionales que intervendrán en los próximos campeonatos sudamericanos.

Una Cuestión Caballeresca le Plantean a Oneto Gaona

CAPITAL FEDERAL, 19. (AP). — El interventor en la Asociación del Fútbol Argentino, Juan Martín Oneto Gaona, responderá hoy a la presentación caballeresca que le efectuara ayer el coronel Juan Sánchez de Bustamante, ex presidente del Tribunal de Penas de la entidad.

El militar aparentemente se sintió molesto por declaraciones periodísticas que realizó Oneto Gaona sobre las sanciones que el Tribunal de Penas aplicara contra el guardavallas de Estudiantes de La Plata, Alberto Poletti, cuando Sánchez de Bustamante era su presidente.

Ayer el coronel envió al teniente coronel (R) Alberto Battaini y al doctor Julio García Martínez para que le solicitara a Oneto Gaona una rectificación de sus palabras o una reparación por las armas.

El interventor, que se aprestaba a salir para una audiencia con el ministro del Interior, Eduardo Mc Loughlin, solicitó y obtuvo de sus visitantes una prórroga de 24 horas para contestar.

Armando Piensa Retirarse del Deporte Profesional

C. FEDERAL, 19 (AP). — El dirigente Alberto Jacinto Armando, que presidió durante muchos años el popular club de Fútbol Boca Junioors anunció hoy su decisión de retirarse del profesionalismo deportivo, añadiendo que se ha desatado "una persecución contra mi persona".

Armando, que además es uno de los más poderosos empresarios del ramo automotor de la Argentina, condenó la sanción municipal contra su estadio, que consistió en la clausura, junto a otros cuatro campos de juego que también fueron inhabilitados.

La cancha de Boca Juniors, enclavada en el ribereño barrio de la Boca en las proximidades del Riachuelo, debía ser el escenario para la disputa entre el Feijenoord, de Holanda y Estudiantes de La Plata, de Argentina el 26 próximo por la copa Intercontinental de clubes campeones.

ALBERTO J. ARMANDO
"Medidas que lesionan la imagen de nuestro país".

"El fútbol me ha reportado sólo amarguras, luchas tremendas que, cuando parecieron coronarse con el éxito, finalmente se ven destrozadas por medidas injustas... Creo que el perseguido soy yo, no Boca, institución a la que no quiero perjudicar con mi presencia", reveló Armando.

"Más allá de Boca, que para mi cuenta más que el resto de mis propios negocios, en este caso está en juego el prestigio del país. Estudiantes - Feijenoord se jugaba en cancha de Boca, invitaciones cursadas al cuerpo diplomático holandés, entradas vendidas, problemas arreglados con la Confederación Sudamericana...", agregó.

El dirigente reveló además que hará tratativas tendientes a levantar la clausura que pesa sobre el estadio de la entidad conocida como "la mitad más uno" y que "después me alejaré definitivamente del fútbol. De ahora en más no pasaré siquiera por la puerta de una cancha de fútbol...".

Lucido Combate en el Luna Park



C. FEDERAL, 19 (AP). — Everardo Costa Azevedo, que está primero en el escalafón argentino de los medio mediano livianos, enfrentará esta noche, en combate a 10 vueltas, al campeón tucumano de la categoría, Carlos Peralta.

La pelea se efectuará en el gimnasio del Luna Park, y será la principal de la clásica reunión televisiva de los miércoles.

Costa Azevedo, de nacimiento brasileño, pero argentino por adopción desde el año pasado, lleva más de ?0 combates sin conocer la derrota, habiendo vencido durante ese lapso a Miguel Campanino, Raúl Rosa, Carlos Gutiérrez e igualado con Horacio Saldaño, entre otros.

Peralta tiene una historia muy corta en esta capital, pero cumplió muy buena campaña en Tucumán, donde le ganó al campeón argentino de la categoría, Juan Aranda, en forma sorpresiva.

Posteriormente, se hizo la revancha aquí, y Aranda se tomó el desquite por puntos.

CICLON

Las autoridades del Ciclón Básquet Ball Club han convocado a los periodistas deportivos de nuestra ciudad a una reunión de prensa que tendrá lugar esta tarde a las 19.

En la misma, que se realizará en la sede social de la entidad, sita en calle Saavedra 642, se informará a los representantes de la prensa sobre una serie de proyectos tendientes al engrandecimiento de la prestigiosa entidad de la zona sur, proyectos entre los cuales figura la construcción de un moderno natatorio.

Exponen los Socios de Newell's su Posición

"Entendiendo que nuestra posición es la de la mayoría de los asociados del Club Newell's Old Boys, hemos asumido la representación de los mismos para llegarnos a CRONICA, por entender que la seriedad informativa de este diario constituye la vía más adecuada para expresar el sentimiento que en estos momentos anima la masa societaria rojinegra. Entendemos que se está reclamando algo que desde hace mucho tiempo debía haberse modificado. Los estatutos de nuestro club no contemplan el espíritu democrático que aconsejan las circunstancias, y si por el contrario, es restrictivo en cuanto hace a la opinión de los socios".

—Así, claramente, sin necesidad de caer en un diálogo forzado, se expresaron los señores Guillermo Lorente y Nelsón Ruiz, socios de Newell's Old Boys, respecto al acto que se realizará el sábado próximo en el parque Independencia. Los conceptos del señor Lorente, dejaron traslucir la sensación de que el sistema actual de representantes que impera en Newell's, no era el más adecuado.

"Vea, nosotros no entramos en ese análisis. No estamos en contra del sistema actual de representación, pero sí contra la falla de los hombres, que se reiteran con peligrosa asiduidad y que va en perjuicio de la institución".

—Los representantes de socios que concurren a la asambleas, consultan en algunas circunstancias al grupo de socios que representan respecto a la actitud que deben asumir en las decisiones trascendentales?

"Jamás, expresó el señor Ruiz. No sólo que no consultan y actúan por sí, o de acuerdo al mandato que les otorga el titular de la fracción a la que pertenecen, sino que ni siquiera asumen la responsabilidad de concurrir a las reuniones. Hemos realizado una estadística y ésta nos pone ante la realidad de que los representantes que han concurrido a las últimas asambleas no alcanzan al 40 por ciento. Creo que en algunos casos, esas ausencias son el producto de la irresponsabilidad de quienes aceptan un mandato y luego no la cumplen, mientras que en otros, se juegan intereses políticos que conspiran contra la entidad".

—Los socios de Newell's entienden que el cambio se hace necesario en estos momentos

"Imprescindible. Los socios entendemos que se deben realizar una serie de cosas que se están postergando a raíz de la forma en que está planteada la situación en estos momentos. Las autoridades necesitan la autorización para vender los terrenos de calle Ovidio Lagos y atender con su producido a las especificación que se contienen en la convocatoria del plebiscito del próximo sábado, además de enjugar el déficit económico de la entidad, que como ente jurídico que es, tiene, igual que las personas de existencia real, la ineludible obligación de cumplir con sus compromisos. Todo ésto, que se le ha negado hasta ahora al club, ha hecho que se lo desubique en lo que respecta a la preponderancia que debemos tener en el concierto de las instituciones sociales y deportivas del país".

—Ello significa que la presencia de los socios en la reunión del sábado próximo constituye un compromiso ineludible.

"Esa es la realidad. El socio de Newell's Old Boys tiene la obliación de ir a votar, y reiteramos este pedido con todo énfasis por que entendemos que se nos brinda la primera y, quizás la última, oportunidad para fortalecer lo que ya se ha insinuado como una recuperación en estos últimos tiempos, y asegurar el futuro de la institución".

Los señores Guillermo Lorente y Nelson Ruiz, asociados de Newell's Old Boys, exponen a CRONICA la posición que adoptará la masa societaria en el acto del próximo sábado.

Anuncian un Torneo Atlético

El Instituto Superior del Profesorado de Educación Física "Abanderado Grandoli", por intermedio del Club Colegial "Guillermo Anselmo", con motivo de cumplir en el corriente año sus bodas de plata, anuncia para el sábado próximo, a partir de las 14.45, el torneo atlético denominado "Bodas de Plata", de carácter abierto, el cual se llevará a efecto en el estadio municipal "Jorge Newbery".

El registro de inscripción permanecerá habilitado hasta pasado mañana, a las 21, en los locales de Chacabuco 1365 y 27 de Febrero 2672.

CATEGORIAS Y PRUEBAS

En el transcurso de una reunión que promete alcanzar lucidos aspectos se realizarán las pruebas cuyo detalle consignamos a continuación:

Categoría federados: mujeres infantiles: 60 metros llanos. Mujeres única: 100 y 800 metros llanos, salto en largo y lanzamiento del disco. Varones infantiles: 100 metros llanos. Varones menores: 100 metros llanos. Varones mayores: 100, 400 y 3.000 metros llanos, lanzamiento del disco, salto en largo, lanzamiento de la jabalina salto en alto, 110 metros con vallas, salto con garrocha y posta 4x100 metros.

Categoría libre: mujeres: 100 metros llanos y salto en largo. Varones: 100 y 800 metros llanos

Mañana Viajará el Plantel Rojinegro

Con toda intensidad continúa adiestrándose el plantel superior del Club Newell's Old Boys con vista al certamen Nacional de Fútbol que comenzará el próximo 30 del corriente.

Esta mañana realizó una práctica de fútbol en cancha de Central Córdoba, siempre con la atenta dirección de Miguel Antonio Juárez, quien muestra su optimismo con respecto a la chance del elenco en futuros compromisos.

Estuvo ausente Carlos Fenoy, con su golpe en el codo del brazo derecho, aunque su lesión no reviste mayor gravedad. Rogelio Poncini ya concurrió al estadio, aunque no entró en actividad todavía. Es posible que pueda hacerlo en los próximos días y entonces no sería de extrañar que reaparezca en las primeras fechas del certamen antes mencionado.

Mañana retornarán a cancha de Central Córdoba los componentes del conjunto rojinegro y por la noche, a las 21,40, partirán en tren rumbo a Tucumán donde harán una escala y de allí en ómnibus se dirigirán a Salta, donde el sábado cotejarán con Argentino del Norte. El domingo actuarán en Jujuy y posteriormente retornarán a nuestra ciudad a la espera del Nacional.

Ricardo José De Rienzo y Mario Zanabria evolucionan favorablemente de sus respectivas dolencias y es posible que en los primeros días de octubre retornen a la práctica activa.



CARLOS FENOY
Supera los problemas

Un Campeonato de Bochas Concluyó

El terceto integrado por los jugadores Víctor Rinaldi, Domingo Morera y Jacinto Guiñazú ganaron el campeonato interno de bochas organizado por el Oroño Club, como parte de los festejos celebratorios de su vigésimo tercer aniversario.

En segundo lugar se clasificó el terceto de Manuel Otero, Alberto Makinistian y Melitón Medina, mientras que en tercer término se clasificaron Domingo Bonanno, Angel Forte y Leopoldo Persolja.

El próximo domingo se realizará un acto en las instalaciones del club, oportunidad que se hará entrega de los premios a los vencedores.

RUTA LIBRE

Hoy arribó a Sicilia, Italia, el camión del equipo argentino de F 2. Héctor Staffa y Alberto Piloto se quedaron en Londres con el propósito de recibir el motor del Brabham por parte de Charles Lucas. El motor en cuestión eroga 245 HP a 9.800 rpm. Luego del Gran Premio del Mediterráneo que correrá Reutemann el domingo, viajarán a Austria.

* * *

Oreste Berta y Jorge Juan Ternengo llegaron en la fecha a "La Fortaleza" de Alta Gracia, para finalizar los trabajos en el F 1 que Ternengo conducirá en San Juan. Por otra parte el "Mago" está acelerando la construcción en un F 1 que será piloteado por Luis Di Palma en las 500 Millas de Rafaela. Copello correrá el domingo el Numa II-B, ya que el nuevo auto no está terminado.

* * *

Raúl Kissling hará su debut con el F 1 Pianetto-Dodge que atienden mecánicamente los hermanos Aldo y Reinaldo Belavigna. Por su parte Carlos Marincovich lo hará con el Numa perteneciente a Carlos Ruesch, también con mecánica Dodge. Pairetti y Fernandino no correrán el domingo en "El Zonda" ya que no finalizaron de poner a punto los motores Ford (?).

* * *

Pese a haberse anunciado en un primer momento que Oscar Grigolo viajaría el 25 a Uruguay, para disputar la prueba de F 2 en el circuito El Pinar, no es segura su participación. Las causas obedecen a factores de índole económico, por lo que los propietarios del coche de F 2, desistirían de realizar el viaje.

* * *

En Casilda, el Club Aprendices Casildenses ha programado para el 13 de septiembre una prueba similar a la anterior pero con una variante fundamental cual es la de contar con una duración de ocho horas. Se desarrollará en un circuito de 8 kilómetros y se distribuirán 500.000 pesos moneda nacional en premios.

* * *

Más de 30 inscriptos en la sede del Instituto San Francisco, de Alcorta, para la primera fecha del certamen Bitriangular que tendrá lugar el domingo en el circuito Santa Marta, que mide 1.550 metros. Las pruebas de clasificación darán comienzo a las 10, y las pruebas en sí a las 13 horas.

* * *

Podrán intervenir máquinas de Turismo Anexo J, Grupo 2, hasta 800, 1.150 y 2.000 cc. de cilindrada y como complemento podrán correr coches de libre cilindrada sin puntos para el certamen.

* * *

Con todo interés se aguarda la competencia para coches de Turismo Carretera hasta modelo 1927, que hará correr el 30 del corriente el Club Atlético Empalme. Se utilizará un circuito de 7.600 metros y se denomina "500 Kilómetros de Empalme".

Juegan Atrayentes Matchs de Básquet

Encuentros decisivos son los que se disputarán esta noche por el torneo "Copa de Oro". Los mismos se efectuarán en el gimnasio del Club Echesortu desde las 20.30. A esa hora estarán frente a frente los conjuntos de Unión y Progreso y Témperley, para hacerlo luego los equipos de Newell's Old Boys y Náutico Sportivo Avellaneda, cotejo éste que fue postergado el viernes último por un desentendimiento en el horario de iniciación.

Estos cotejos corresponden a la rueda de perdedores, así que los qeuipos que resulten vencidos en la jornada de la fecha quedarán automáticamente eliminados del certamen, mientras que los ganadores deberán cotejar nuevamente el próximo viernes con distintos rivales. El ganador del primer cotejo de hoy lo hará ante Servando Bayo y el restante vencedor lo tendrá que hacer con Ciclón.

BASQUET FEMENINO

Recientemente llegaron a su término los campeonatos oficiales en las categorías novicias y cadetes de la Asociación Rosarina Femenina de Básquet. En la primera de las divisiones mencionadas se clasificó campeón el equipo representativo de Rosario Central, el que estuvo integrado por esta jugadoras: D. Rodríguez, M. Tortorici, G. Rodríguez, M. Tardío, A. Gobibo, S. Krmpotic, S. Romero, S. Melgar, L. Wicky, C. López e I. Moreno. En lo que respecta a la categoría cadetes fue Témperley su vencedor y el plantel estuvo integrado por A. Aranda, M. Brak, C. Fusi, L. Soler, L. Gutiérrez, L. Mesanza, D. Queirolo, N. Brak, M. Latorre y M. Fusi.

UNION EN CHILE

El equipo de Unión de Santa Fe que se encuentra de gira por el exterior se presentará el 31 del corriente en el estadio de la Federación Chilena enfrentando a Unión Española, actual campeón de Santiago de Chile.

Las Clausuras Crean Problemas



C. FEDERAL, 19 (AP). — Diversos problemas se han creado a raíz de la clausura total que la Municipalidad impuso a los estadios de Boca Juniors, River Plate, Platense, Huracán y Atlanta. Con respecto al estadio de Boca ha trascendido que la medida se adoptó por irregularidades en un amplio scetor de plateas. En lo que atañe al de River Plate, se asegura que podría quedar en condiciones para la fecha de iniciación del campeonato Nacional.

Otro de los problemas y posiblemente el más grave por la inminencia de la realización del match, es el que se le plantea a Estudiantes de La Plata, que el miércoles de la semana próxima debe enfrentar al Feijenoord, de Holanda, por la Copa Intercontinental. Solamente falta ahora saber, si en tan breve plazo, podrán efectuarse los arreglos necesarios para dejar el estadio en condiciones.

Todos estos asuntos fueron contemplados anoche por el interventor en la Asociación del Fútbol Argentino, y todo hace suponer que habría la necesidad de postergar la iniciación del campeonato Nacional. La situación se estudiará hoy a fondo y habrá de tomarse una resolución al respecto. Por lo pronto, el sorteo de partidos del aludido certamen se realizará mañana en la AFA y, el viernes, se prepararía el programa de cotejos del torneo de Reclasificación.

NOTICIAS DIVERSAS

El interventor en la AFA y el secretario, señor Rivas, concurrieron anoche al Ministerio del Interior, acompañados por el señor Mangano, presidente de Estudiantes de La Plata, a los efectos de gestionar la condonación de la deuda del club estudiantil, por pago de 22.000.000 de pesos nacionales, correspondientes a impuestos.

—Colón depositó en la AFA. 3.820.000 de pesos nacionales, correspondientes a dos meses de sueldo adeudados a sus jugadores. Tigre deberá entregar hoy 1.800.000 pesos y Atlanta, mañana, 3.200.000. Asimismo, 40.000 pesos para cada jugador, correspondientes a dos meses de sueldo, fue lo depositado en la AFA por Argentinos Juniors.

CRONICA

Fundado el 2 de Mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983
ROSARIO, Miércoles 19 de Agosto de 1970



Notas de la Vida Social

ALMUERZO—

El 20 de septiembre próximo tendrá lugar el almuerzo típico organizado por el Patronato de la Residencia Universitaria "Cheroga". Lo recaudado se destinará a cubrir urgentes necesidades en las obras de asistencia social y cultural que alienta la entidad en nuestro medio.

CASAMIENTOS—



ANA INES MUDEH
(Foto Plus Ultra)

Mudeh - Ríos—

Hoy, a las 20.30, en la iglesia María Auxiliadora, se consagrará el matrimonio de la señorita Ana Inés Mudeh con el señor Rubén Edgardo Ríos. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Filomena C. de Ríos y el señor Horacio Orsi. Fueron testigos de la boda civil, por los contrayentes, la señorita Norma Panza y el señor Rafael Concilio.

Ciarlo Condorelli - Pilli Cantore—

En la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), será bendecida mañana, a las 20.45, la unión matrimonial de la señorita Silvia Beatriz Ciarlo Condorelli con el señor Rodolfo Angel Pilli Cantore. Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Josefa Cantore de Pilli y el señor Carlos Ciarlo. Suscribieron el acta correspondiente en el Registro Civil, por ambos novios, las señoritas Ana María Ciarlo e Inés Moretti, y los señores Osvaldo Hugo Pilli y Raúl Edgardo Guarníschelli.

MISAS—

Por D. Alberto Yacono—

En la capilla del Colegio Sagrado Corazón de los RR. PP. Bayoneses se oficiará esta tarde, a las 19.15, una misa en sufragio del alma del señor Alberto Yacono al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Por D. Domingo Luis Sánchez Morteo—

Mañana, a las 19, en la iglesia San José, se rezará una misa por el eterno descanso del alma del señor Domingo Luis Sánchez Morteo al recordarse el tercer aniversario de su desaparición.

CULTO CATOLICO

Retiro Espiritual—

Pasado mañana, a las 16, en la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), se realizará el retiro espiritual organizado por el Consejo Arquidiocesano de la Asociación de Mujeres de la Acción Católica. El mismo contará con la predicación del canónigo Heraldo Barotto.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 20 DE AGOSTO

San Bernardo, Abad y Dr. —Nació en Fontana (Borgoña). Entró en la religión del Cister fundada por el abad Roberto bajo la regla de San Benito. A los 23 años comenzó su noviciado. Cuando se edificó el monasterio de Claraval fue nombrado abad. Reconcilió a la Iglesia romana con los cismáticos que seguían al antipapa Anacleto y los persuadió de aceptar a Inocencio como sumo pontífice. Reprimió a los herejes Pedro, Abelardo y Enrique. Al morir había fundado 160 monasterios de su orden.

1563 - Se coloca la piedra fundamental del monasterio El Escorial, cerca de Madrid, llamado la octava maravilla del mundo por su concepción y grandiosidad.

1811 - La Junta Grande dicta el primer reglamento sobre libertad de imprenta, considerando que la "facultad individual de los ciudadanos, de publicar sus pensamientos e ideas políticas, es no sólo un freno a la arbitrariedad si no un medio de ilustrar a la Nación en general y el único camino para llegar al conocimiento de la verdadera opinión pública".

1814 - Brown bloquea con sus naves la plaza fuerte de Montevideo, sitiado contra los realistas por el ejército argentino de Rondeau.

1820 - Zarpa del puerto de Valparaíso el ejército libertador del Perú, conducido por el general José de San Martín constituído por 2.313 hombres de tropas del ejército argentino y 1.805 del chileno.

1826 - El Congreso sanciona la Ley de Enfiteusis, cuyo proyecto fue de Bernardino Rivadavia.

1917 - En un sostenido ataque las tropas francesas recuperan parte de territorio de Verdún, perdido el año anterior.

EFEMERIDES NAVALES

1818 - El capitán de navío Hipólito Bouchard, comandante de la fragata corsario "La Argentina" y el rey Kamahameha I de las Islas Hawaii, firman un tratado de amistad entre sus respectivos países.





RAMONA — por LINO PALACIO

JESUS DICE QUE TODAS LAS PERSONAS TIENEN SU LADO FLACO
¡ASI ES!
¡TODAS LAS PERSONAS NO!
¡USTED POR EJEMPLO ES GORDA POR TODOS LADOS!

RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON







RATON MICKEY — por WALT DISNEY

¿NO DEBIERAS PONER "PERRO", TRIBILÍN?
NO...
CUIDADO CON EL FELINO
LO ESCRIBÍ CORRECTAMENTE.
UN DOMADOR DE LEONES ME LO REGALÓ ...

EL FANTASMA — por LEE FALK y BARRY

TENGO CARTA PARA TU MISTERIOSO SR. CAMINANTE HOY, PERO ES DEVOLUCION...
SR. GUS MALL. 12 TEWKSBURY PLACE LONDRES, INGLATERRA. DIRECCION DESCONOCIDA. DEVUELVASE AL REMITENTE
ESA ES LA DIRECCION QUE ME DIO. DEVUELTA ...NINGUNA CARTA DE REX... HAY ALGO RARO....
CERCA DE LA PATRULLA DE LA SELVA...
AVERIGUAREMOS.
POZO CONDENADO. AGUA ENVENENADA. NO ACERCARSE. PATRULLA DE LA SELVA

PEPITA Y LORENZO — por CHICK YOUNG

GRACIAS, PEPA.... ADIÓS.
¿ACERCA DE QUÉ SON TODAS ESAS LLAMADAS QUE ESTÁS RECIBIENDO?
¡OH! EN REALIDAD NO SON LLAMADAS TELEFÓNICAS...
SON LOS MÁS RECIENTES BOLETINES DE CHISMES.

TARZAN — por E. RICE BURROUGHS

¡TODAS AQUÍ... Y SABE DIOS QUE OTRAS MÁS ...HAN TRATADO DE ESCAPAR DE ESTE SITIO HORRIBLE!
¡Y NO HAY FORMA!
¿PORQUÉ NOS TIENEN AQUÍ? ¿DÓNDE ESTÁN LAS MUJERES ALADAS?
¡NUNCA HEMOS VISTO UNA MUJER ALADA!
¡CREEMOS QUE NO EXISTEN! ¡Y NUNCA HEMOS VISTO NIÑAS... SOLO VARONES!
¡LOS ALADOS DEBEN SER UNA RAZA SOLO DE HOMBRES!

EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS

KASIM, LO QUE VAIS A HACER ES SECUESTRO!! LA CORRIGAN PUEDE SER FELIZ AHORA
¿FELIZ CON UN YANQUI ANÓNIMO ...
...CUANDO PUEDE ESTAR CON UN GUAPO, RICO Y HEREDERO DE UN TRONO?
NO VAMOS A SECUESTRARLA, SINO A SALVARLA...

A los 4 Vientos

RAZON LEGAL

Entre historiadores:

—¿Por qué los soldados enemigos se pararon en la frontera?

—Porque no tenían documentos.

MARIDO IMPOSIBLE

En Augusta, Maine (EE. UU.), el juez ha preguntado a una mujer acusada de intentar asesinar a su marido:

—¿Usted admite haber agarrado la pistola propiedad de su marido y haberla apuntado contra él?

—Sí.

—¿Y después qué ha sucedido?

—He apretado el gatillo; pero el arma se ha encasquillado.

—¿Y entonces?

—Entonces he gritado a mi marido: "¡Era de prever: todo lo que tú compras, como esta pistola, no funciona!"

FRANKLIN Y EL PARARRAYOS

Cuando Benjamín Franklin inventó el pararrayos, encontró una gran oposición en su país. El argumento de mayor efecto entre los adversarios era: "Si Dios quiere castigar a alguien por medio de un rayo, ¿por qué ha de dificultárselo el hombre?".

Sin embargo, la idea del pararrayos fue ganando en aceptación. Y en 1782 todos los edificios públicos de Filadelfia, primera capital de Estados Unidos, estaban equipados con pararrayos, excepto la embajada francesa. Ese año cayó un rayo en la embajada y mató a un empleado.

Franklin ganó la partida.

EL HELICOPTERO Y EL SOCIALISMO

Anécdota recién llegada de Rusia.

Brezhnev, secretario general del partido, pronuncia un discurso sobre la situación económica del país. Reconoce las dificultades del momento, pero asegura que serán rápidamente superadas: dentro de pocos años el pueblo soviético gozará de un grado de prosperidad nunca imaginado.

—Dentro de cinco años —exclama Brezhnev— todos los ciudadanos soviéticos poseerán una bicicleta.

La multitud aplaude con entusiasmo.

—Dentro de diez años —prosigue Brezhnev— todos tendrán un automóvil.

La ovación es delirante.

—Y dentro de quince años —concluye el secretario general del partido— todos tendrán un helicóptero.

La multitud queda un poco perpleja. Un espectador pregunta tímidamente:

—Perdone, camarada Brezhnev, ¿y para qué nos servirá el helicóptero?

—Muy sencillo —responde Brezhnev—, si no hay huevos en la ciudad donde vives, podrás ir a la próxima y regresar del viaje en una hora.

MIL PALABRAS

En una ocasión, el magnate de la prensa estadounidense William Randolf Hearst dirigió el siguiente cable a un famoso astrónomo: "¿Hay vida en Marte? Ruégole cablegrafiarme mil palabras".

Recibió la respuesta: "Nadie sabe", repetida quinientas veces.

CONDENADO

En la Ciudad del Cabo (Sudáfrica), reconocido culpable de homicidio por haber matado un peatón con su automovil, Michael Howell ha sido condenado a presentarse cada sábado por la mañana durante siete semanas a trabajar como ayudante en la cámara mortuoria.

LAGRIMAS

Cuento oriental.

Una cebolla crecida al pie de un sauce llorón ha dicho al árbol:

—¡Espero que no es mi culpa!

LA PRINCESA ANA

La princesa Ana, de Inglaterra, 19 años, que con su hermano Carlos, príncipe de Gales, ha pasado unos días en la Casa Blanca, ha asombrado a todos por su humor y agilidad espiritual.

En una ocasión, dijo: "Me gusta reír con la gente, pero no reírme de la gente".

BALBUCEO

En Honolulu (Hawaii), una mujer de 22 años ha pedido el divorcio al cabo de dos días de la boda, diciendo al juez:

"Mi marido me ha engañado, haciéndome creer que la emoción suscitada por mi presencia le hacía balbucear. ¡He descubierto que es tartamudo!